

Susana Elizabeth Molina Arroyo

**Guía Didáctica del curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del
profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía Ciencias Económico
Contables. De la facultad de Humanidades Universidad de San
Carlos de Guatemala**

Asesora: Licda. Irma Teresa Mijangos Melgar



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, febrero de 2018

Este trabajo fue presentado por la autora como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2018

ÍNDICE	Página
RESUMEN	I
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	1
a) CONTEXTO	1
1. Geográfico	1
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Tipo de institución	1
1.1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.1.2. Localización	1
1.1.1.3. Tamaño	3
1.1.1.4. Clima	3
1.1.1.5. Suelo	3
1.1.1.6. Principales accidentes	3
1.1.1.7. Recursos naturales	3
1.1.1.8. Vías de comunicación	3
1.1.2. Social	4
1.1.2.1. Etnia	4
1.1.2.2. Instituciones educativas	4
1.1.2.3. Instituciones de salud	5
1.1.2.4. Vivienda	5
1.1.3. Histórico	5
1.1.4. Económico	8
1.1.4.1. Taza de los medios de productividad	8
1.1.4.2. Presupuesto de la nación	8
1.1.4.3. Iniciativa privada	9
1.1.4.4. Venta de productos y servicios	9

1.1.4.5. Rentas	9
1.1.4.6. Comercialización	9
1.1.4.7. Fuentes laborales	9
1.1.4.8. Total de trabajadores	9
1.1.4.9. Total de trabajadores fijos e interinos	9
1.1.4.10. Total de trabajadores interinos	9
1.1.4.11. Ubicación socio económica de la población	9
1.1.4.12. Medios de comunicación	10
1.1.4.13. Servicios de transporte	10
1.1.5. Política	10
1.1.5.1. Participación cívica ciudadana	10
1.1.5.2. Organizaciones de poder local	11
1.1.5.3. Agrupaciones políticas	12
1.1.5.4 Organización de la sociedad civil (osca)	12
1.1.5.5. Gobierno local	13
1.1.5.6. Organización administrativa	13
1.1.6. Filosofía	14
1.1.6.1. Espiritualidad	14
1.1.7. Competitividad	15
1.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	16
1.2.1. Datos generales de la Institución	16
1.2.1.1. Tipo de Institución	16
1.2.1.2. Ubicación Geográfica	16
1.2.1.3. Visión	16
1.2.1.4. Misión	16
1.2.1.5. Objetivos	17
1.2.1.6. Principios	18
1.2.1.7. Valores	18
1.2.1.8. Estructura organizacional	18
1.2.1.9. Estructura organizacional (servicios que presta)	18
1.2.2. Carencias o deficiencias	22
1.2.2.1. Problematización	22
1.2.2.2 Selección del problema y su respectiva hipótesis	
Acción	24
1.2.2.3. Estudio de viabilidad y factibilidad	24

CAPITULO II	26
2 Fundamentación teórica	26
2.1 Qué es una guía docente	26
2.2 Para qué sirve la guía docente	26
2.3 Estructura de la guía docente	26
2.3.1 Unidad didáctica	26
2.3.2 Competencias	26
2.3.3 Contenidos	27
2.3.4 Estrategia didáctica	27
2.3.5 Evaluación	27
CAPITULO III	28
3 Plan acción	28
3.1 Problema	28
3.2 Título	28
3.3 Hipótesis acción	28
3.4 Justificación	29
3.5 Objetivos	29
3.5.1 General	29
3.5.2 Específicos	29
3.6 Metas	29
3.7 Beneficiarios	29
3.7.1 Directos	29
3.7.2 Indirectos	29
3.8 Actividades	29
3.9 Técnicas metodológicas	30
3.10 Tiempo de realización	30
3.11 Responsable	30
3.12 presupuesto	30
3.13 evaluación	30
CAPITULO IV	33
4. Ejecución y sistematización de la intervención	33
4.1 Descripción de las actividades realizadas	33
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)	35
4.3 Sistematización de la experiencia	48

4.3.1 Actores	48
4.3.2 Acciones	49
4.3.3 Resultados	49
4.3.4 Implicaciones	49
4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, Profesional...etc.)	50
4.3.6 Académico	50
4.3.7 Social	50
4.3.8 Económico	50
4.3.9 Político	50
4.3.10 Profesional	50
CAPÍTULO V	138
5 Evaluación del proceso	138
5.1 Del diagnóstico	138
5.2 De la fundamentación teórica	138
5.3 Del diseño del plan de intervención	138
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	138
CAPITULO VI	142
Voluntariado	142
Referencias bibliográficas Apéndice	150
Anexos	150

RESUMEN

El informe final trata del trabajo realizado, en el Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El trabajo se realizó por etapas, de Diagnóstico, Fundamentación teórica, plan acción, Ejecución, evaluación y voluntariado. La institución beneficiada La Facultad de Humanidades se ubica en el Campus de la Ciudad Universitaria zona 12 al sur de la capital guatemalteca, ocupa el Edificio S4.

La etapa del diagnóstico institucional, se obtuvo por medio de las técnicas de observación, encuestas, entrevistas, análisis documental y la guía institucional de los seis sectores. La información que permite conocer la situación en la que se encuentra la Universidad además de diferentes aspectos. Con la información obtenida se analizaron las carencias detectadas, generando problemáticas y posibles soluciones. Por lo que se realizó un análisis y priorización de los problemas encontrados; además se utilizó la matriz de priorización con la colaboración del personal docente y administrativo de la Institución, para determinar la problemática planteada, evaluando los diversos factores para determinar la solución viable y factible a ejecutar. En esta etapa se logró conocer la situación y funcionamiento de la institución educativa, además se determinó la problemática y solución viable y factible a ejecutar.

La fundamentación teórica sustenta las bases, para fortalecer la guía didáctica, los elementos esenciales que conlleva una guía, los cuales contribuirán al desarrollo del contenido del curso de comunicación.

En el Plan de acción, se determinó la problemática a resolver, por lo que se planteó el proyecto a realizar siendo este la redacción de la Guía didáctica, como herramienta para los docentes y los alumnos del curso de L Lenguaje Ciencias Económico Contable de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En esta etapa se justificó el proyecto, la cual responde a las razones por lo que se realizará el proyecto; los objetivos, las metas, los beneficiarios, las fuentes de financiamiento, un

cronograma de actividades de la ejecución del proyecto, donde se programan cada una de las etapas a realizar y los recursos humanos, materiales, físicos y financieros, que se utilizaran para poder ejecutar el proyecto, pues se detallaron cada uno de los aspectos a lograr con el proyecto.

Durante el proceso de ejecución del proyecto, se describieron cada una de las actividades así como los resultados esperados. Con su proceso de sistematización cada actividad fue ejecutada en el tiempo estipulado.

El proceso de evaluación, consistió en evaluar cada una de las etapas. Este proceso fue evaluado por diferentes instrumentos. Y se finalizó con un voluntariado como cumplimiento a procesos sociales y de fortalecimiento de sostenibilidad al Medio Ambiente.

El apéndice, consiste en todos los instrumentos, así como una guía del análisis contextual e institucional, redactados por la epesista. Los anexos, son todos aquellos documentos facilitados al epesista para realizar su trabajo; los cuales consisten en cartas de autorización. La bibliografía consiste en la compilación de todos los textos utilizados, por medio del método Apa, tanto en el informe, como en el producto el cual consiste en la Guía Didáctica.

Palabras claves. Guía Didáctica, metodología, técnicas, herramientas, actividades.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final trata acerca del trabajo realizado, como Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se llevó a cabo del 6 de febrero de 2016 al 31 de julio de 2017; previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El trabajo se realizó por etapas, las cuales consisten en **Etapa I Diagnóstico** que se obtuvo sobre técnicas de observación, análisis documental, para la **Etapa II de la Fundamentación Teórica** se utilizaron diferentes técnicas y herramientas que ayudaron a recopilar la información usando distintas fuentes bibliográficas como: enciclopedias, libros, internet. Luego se realizó la **Etapa III** con el **Plan de acción** para minimizar los problemas y encontrar una solución Viable, donde se determinó que La institución beneficiada en el proceso enseñanza aprendizaje para mejorar la calidad educativa al realizar era una Guía Didáctica como herramienta para los docentes y los alumnos del curso de Lenguaje L Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en Ciencias Económico Contable de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La realización del plan se realiza cumpliendo los requerimientos dados por la institución beneficiada. **Etapa IV la Ejecución** que consiste en la sistematización de todas las actividades programadas desde su inicio, durante y la finalización del mismo Cada actividad detalla los resultados obtenidos. **La Etapa V la Evaluación.** Que consistió en evaluar cada una de las etapas en sus diferentes procesos con instrumentos adecuados. Cada etapa desarrolló sus actividades planificadas y en cumplimiento del tiempo estipulado. **Etapa VI El voluntariado** como parte de cumplir con procesos de sostenibilidad y fortalecer las debilidades que presenta nuestro país en el área del Medio ambiente se efectuó un voluntariado de reforestación de la siembra de arbolitos de 600 arbolitos en área del Cerrito del Carmen Contribuyendo así, al desarrollo sostenible del medio ambiente de una sociedad guatemalteca.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

a) CONTEXTO

1. GEOGRÁFICO

1.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.1. TIPO DE INSTITUCIÓN

El Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, literalmente dice: Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y estudiantes.

1.1.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Está ubicada en la región central del área urbana de Guatemala, pertenece específicamente al distrito 12.

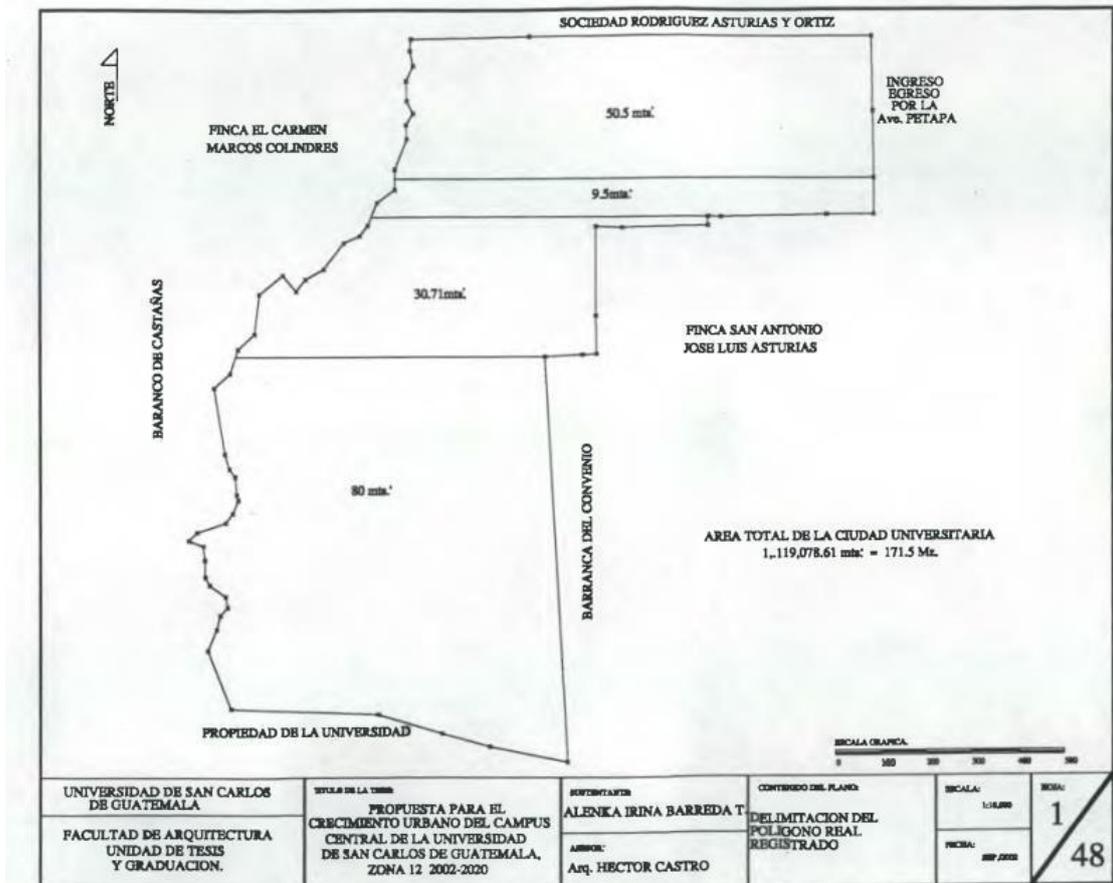
1.1.1.2. LOCALIZACIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala está organizada por facultades, dentro de ellas se encuentra la Facultad de Humanidades que se ubica en el

Campus de la Ciudad Universitaria zona 12 al sur de la capital guatemalteca, que se ubica en el Edificio S-4



Fuente: Facultad de Humanidades, 2016 Usac.



Fuente: Tesis, Facultad de Arquitectura (2002)

1.1.1.3. TAMAÑO

130,000 m² (página 6. Tesis, Facultad de Arquitectura (2002) Campus Universitario. La Facultad de Humanidades ocupa un área de 3,500 metros cuadrados.

1.1.1.4. CLIMA

El clima es templado

1.1.1.5. SUELO

Piso de concreto y área de Jardín

1.1.1.6. PRINCIPALES ACCIDENTES

Entre ellos, un río que atraviesa uno de los parques dentro de la Universidad conocido como el Bosque de las Ardillas, ubicado en las cercanías de la Facultad de Agronomía. Lamentablemente, en él desembocan desechos, aguas residuales y pluviales generando problemas de contaminación a las colonias aledañas.

1.1.1.7. RECURSOS NATURALES

Áreas verdes y jardines dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala y bosques pequeños en sus Alrededores.

1.1.1.8. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Transporte público por la avenida Petapa y Anillo Periférico.

Transporte dentro del campus universitario.

Uso de ciclovia.

1.1.2. SOCIAL

La conformación de grupos de personas, facilita el incremento de las actividades comunicativas, puede decirse que es la representación de intereses, Las comunidades tienden a organizarse con el objeto de resolver sus necesidades y de esta manera, mejorar sus condiciones de vida.

Según Aristóteles “Es el conjunto de personas que comparten fines, compartimiento y cultura, que se relacionan, cooperan e interactúan entre ellos para formar un grupo” (párrafo 1 pres, 2)

1.1.2.1. ETNIA

Su composición es multiétnica, así mismo está integrada de personas de todos los estratos sociales y religiosos, nacionales y extranjeros.

1.1.2.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La importancia del tema de educación para los países en vías de desarrollo es la clave para garantizar el desarrollo social, actualmente Guatemala sigue arrastrando problemas serios con la marginación de los servicios educativos de la cual son víctimas niños, niñas y jóvenes a los cuales se les niega la posibilidad de tener acceso a mejores condiciones de vida y se les encauza hacia la pobreza, la baja cobertura se observa en todos los niveles educativos, los cuales son causa y consecuencia de la situación del país.

Según estadísticas del Mineduc, en 2014 “La cantidad de estudiantes atendidos fue de cuatro millones 151 mil 28, mientras que la tasa bruta de escolaridad en primaria fue de 63.57 por ciento en pre primaria, 98.75 por ciento en primaria, 68.43 por ciento en básico y 38.02 por ciento en diversificado. La tasa de deserción fue de 3.36 por ciento en pre primaria, 3.56 por ciento en primaria, 4.12 por ciento en básico y 1.46 por ciento en diversificado Grado académico, distribución de los estudiantes universitarios por nivel República de Guatemala, 2013, en porcentaje Técnico y licenciatura 58.6 Maestría 43.1 Doctorado 70.0” (párrafo 4 pres, 14)

El grado académico en la universidad pública, se estimó que de cada 100 matriculados universitarios que estudian en el nivel técnico o licenciatura, 59 estudian en la universidad estatal. Asimismo, por cada 100 estudiantes que

estudian maestría, 43 están en la Universidad de San Carlos y 70 por cada 100 de doctorado. Información de Universidad pública y 12 privadas Proporción de estudiantes universitarios que se matricularon en la universidad estatal, por nivel República de Guatemala, 2013, en porcentaje. [Instituto Nacional de Estadística Compendio Educativo, 2013. Mineduc, 2016]

1.1.2.3. INSTITUCIONES DE SALUD

La Universidad cuenta con la Unidad de Salud, sección de División de Bienestar Estudiantil Universitario la cual fue creada para velar por la salud del estudiante, en consecuencia también está al servicio de los estudiantes de la facultad de Humanidades.

1.1.2.4. VIVIENDA

Debido al crecimiento de la población y el aumento a la renta, para las familias guatemaltecas cada día es más difícil de adquirir un financiamiento, los materiales de construcción con precios elevados, las hipotecas con altos intereses, la mayoría de los guatemaltecos no cuentan con vivienda propia alquilan habitaciones donde habitan varias familias en lugares inadecuados.

1.1.3. HISTÓRICO

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos, juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez. Hubo ya desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron licencia temporal de conferir grados.

Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI, tanto en el Colegio Tridentino como en el Colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados. La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial, cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII.

Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular. Los concursos de cátedras por oposición datan también desde esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad de Avalos y Porres, hombre de modesta cuna, a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales. La legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral.

La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos, que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas dialéctica, para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria. El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de su existencia. Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes.

En las ciencias jurídicas, cuyo estudio comprendía los derechos civil y canónico, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del derecho civil y romano, así como el derecho de gentes.

Cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Asimismo, se crearon cátedras de economía política y de letras. La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos y teoría, que se anticiparon a muchas de ulterior triunfo en Europa.

El doctor Esparragoza y Gallardo puede considerarse un extraordinario exponente de la cirugía científica, y en el campo del derecho, la figura del doctor José María Álvarez, autor de las renombradas Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, publicadas en 1818. Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año de 1810, cuando se fundó en Guatemala el ilustre Colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1947. A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado, y la logró con fecha 9 de noviembre del año 1944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Con ello se restableció el nombre tradicional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico.

La Constitución de Guatemala emitida en el año de 1945, consagró como principio fundamental la autonomía universitaria, y el Congreso de la República complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad, y una Ley de Colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en Guatemala.

Desde septiembre del año 1945, la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral, conforme el precepto legal establecido en su Ley Orgánica; y se ha venido normando por los siguientes principios que, entre otros, son el producto de la Reforma Universitaria en 1944: Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente, o de ser electo para dichos cuerpos sin ingerencia alguna del Estado.

- Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía.
- Libertad administrativa y ejecutiva para que la Universidad trabaje de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario.
- Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad.
- Elección del personal docente por méritos, en examen de oposición.
- Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias. Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades
- Archivos
- Premiación a la Excelencia Académica del Profesor Universitario, con función de Docencia, Administración e Investigación.

1.1.4. ECONÓMICA

1.1.4.1. TAZA DE LOS MEDIOS DE PRODUCTIVIDAD

El bajo ingreso de las familias guatemaltecas los enfrenta a la pobreza y desnutrición, limitándolos a la pérdida de oportunidades no les permite la adquisición de una vivienda y alimentación.

“Guatemala está en 86avo. Lugar de 148 países en el Índice de Competitividad Global.” (2012/2013 del Foro Económico Mundial, Cano del Cid, Elfidio Análisis Realidad Nacional Pág. 4)

1.1.4.2. PRESUPUESTO DE LA NACIÓN

Actualmente el estado le asigna a la Universidad de San Carlos de Guatemala un presupuesto anual, no menor del 5% del valor total del presupuesto de la nación, que es aprobado por el Consejo Superior Universitario. [Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 84]

1.1.4.3. INICIATIVA PRIVADA

La Facultad de Humanidades no recibe financiamiento del sector privado, recibe espontáneamente donaciones de alumnos e instituciones privadas.

1.1.4.4. VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Los servicios que presta la Facultad son: certificaciones, reportes, escuela de vacaciones, media carta etc.

1.1.4.5. RENTAS

Centro de fotocopidora y una tienda

1.1.4.6. COMERCIALIZACIÓN

En la universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con “El 70% de la educación superior es atendida por la Usac”. [Facultad de Humanidades, Usac.]

1.1.4.7. FUENTES LABORALES

Existe una coordinación y asesoría técnica- profesional a los órganos que conforman el mismo.

1.1.4.8. TOTAL DE TRABAJADORES

797 Trabajadores docentes, personal administrativo y operativo

1.1.4.9. TOTAL DE TRABAJADORES FIJOS E INTERINOS

254 trabajadores fijos entre docentes y personal Administrativo.

543 trabajadores internos docentes y administrativos.

1.1.4.10. TRABAJADORES INTERNOS

Fijos entre docentes y personal administrativo

1.1.4.11. UBICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

“Las facultades con mayor población son las de Humanidades (31 mil 079) con carreras como **Pedagogía, Filosofía, Letras y Arte** por mencionar algunas. Y en segundo lugar Ciencias Económicas (21 mil 249) con carreras como Administración de Empresas o Contador. La **Universidad de San Carlos (Usac) tiene la mayor cantidad de estudiantes (70%)**, variedad de carreras y cobertura de sedes departamentales”. [Facultad de Humanidades, Usac.]

“El departamento de **Registro y Estadística de la Usac** reporta que en el ciclo 2013 hubo una población de **175 mil 292 alumnos** en todas las sedes del país, los análisis internos de la Usac detallan que así como hay carreras en donde hay saturación de alumnos hay otras donde sucede lo contrario”. [Facultad de Humanidades, Usac.]

“De las unidades académicas de los departamentos, la de mayor demanda es el **Centro Universitario de Occidente**, con sede en Xela, donde hay inscritos 14 mil 332 estudiantes. En esta ciudad tienen presencia nueve de las 14 universidades autorizadas por el CEPS. El 70% de la educación superior es atendida por la Usac”. [Facultad de Humanidades, Usac.]

1.1.4.12. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por medio en línea, oficinas informativas, diferentes servicios que prestan en la radio, la página web y fahusac.

1.1.4.13. SERVICIOS DE TRANSPORTE

- Transporte público por la avenida Petapa y Anillo Periférico.
- Transporte dentro del campus Universitario
- Uso de ciclovía

1.1.5. POLITICA

1.1.5.1. PARTICIPACIÓN CÍVICA CIUDADANA

Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo fue establecida en 2009 como un estudio de línea base para futuras evaluaciones en esta área con 38 países participantes en todo el mundo. Módulos regionales

para Asia, Europa, y América Latina complementaron el estudio internacional investigando aspectos específicos de la educación cívica y ciudadana en estas regiones.

ICCS recolecta y analiza una amplia base de datos contextuales provenientes de los sistemas de educación, profesores, directores de colegios y de los mismos estudiantes sobre la organización y el contenido de educación cívica y ciudadana, las cualificaciones de profesores y su experiencia, el entorno y el clima escolar y la influencia del hogar y de la comunidad. Permitiendo que países que participan en los dos estudios puedan monitorear las tendencias en conocimiento cívico y participación. [Estudio Internacional de Educación Cívica Ciudadana, 2016]

El Programa de Educación Cívica Ciudadana pretende llegar a la mayoría de la población a través de la promoción de cultura cívica ciudadana, informando y formando a los habitantes de Guatemala sobre la importancia del conocimiento de sus derechos y obligaciones, así como sobre la organización y funcionamiento del Estado y sus distintas instituciones. Todo lo anterior con la finalidad de inculcar la participación democrática en beneficio de un mejor país. El objetivo primordial del Programa de Educación Cívica Ciudadana es fortalecer la relación persona – institución a través de una mejor comprensión de derechos y obligaciones, así como el funcionamiento del Estado, en búsqueda de una verdadera y plena democracia.

Para transmitir conocimientos, el formador utilizará un conjunto de Fichas Educativas diseñadas y mediadas pedagógicamente, por medio de los cuales se informará a los habitantes de Guatemala, facilitando la transferencia y la fácil comprensión de los conocimientos, logrando así la construcción de cultura cívica ciudadana en los guatemaltecos.

1.1.5.2. ORGANIZACIONES DE PODER LOCAL

Realizado el análisis de poder, se considera importante hacer una aproximación al Poder Local que en Guatemala es un tema de moda y que según Macleod no es una experiencia nueva debido a que en determinados contextos y actores específicos, se han aplicado diversas formas de poder local por ejemplo: “el poder tradicional Maya; la denominada Acción Católica y el

desarrollismo de la Democracia Cristiana; el poder popular en la concepción organizativa (...)"El poder local, empieza a escucharse con mayor relevancia desde la Firma de los Acuerdos de Paz y con las nuevas formas de Descentralización del Estado Planteadas en estos.

MACLEOD, MORNA. "Poder Local, Reflexiones sobre Guatemala Op.Cit. Pág. 37.

Durante el conflicto armado, los derechos jurídicos fueron clara y repetidamente violados, y esta situación fue acompañada de la total impunidad por parte de los violadores de los derechos. Y afirman que la impunidad es enemiga de la democracia y que la justicia es el sustento.

1.1.5.3. AGRUPACIONES POLÍTICAS

"Los partidos fueron y son los articuladores de la relación entre la sociedad civil y el Estado, lo condenable siempre es el partido único, que generaliza artificialmente intereses particulares. Los partidos políticos en plural y en condiciones de una lucha política en igualdad de oportunidades son los mejores catalizadores, propiciadores y garantes de la democracia. Por su carácter ambiguo, en suma, los partidos políticos no siempre han sido bien aceptados, y diríamos que su inclusión en el pensamiento político se dio lentamente". [Partidos políticos y democracia, Cárdenas. J., pág. 41]

Más de 70 organizaciones civiles convocaron una huelga general de tres días que terminó el pasado 27 de agosto con una protesta masiva frente al Palacio Nacional en Guatemala en la que los manifestantes exigieron la renuncia del entonces presidente Otto Pérez Molina.

1.1.5.4. ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSCS)

La sustentabilidad en el ámbito de las organizaciones de sociedad civil (OSC) es una combinación de recursos, impacto e innovación organizacional, donde resulta esencial aumentar las capacidades a través de procedimientos financieros y administrativos transparentes para producir mayor confianza dentro y fuera de la organización. En este sentido, la sostenibilidad de las OSCs debe abarcar mecanismos estratégicos para su gestión. Con el propósito

de ayudar a las pequeñas entidades que se esfuerzan por beneficiar a la sociedad, las obras de caridad, las ONG, los grupos comunitarios, las asociaciones de la mujer, los movimientos sociales, las entidades de impulso religioso, las cooperativas comerciales, las coaliciones y las asociaciones que promueven determinados fines o ideales.

1.1.5.5. GOBIERNO LOCAL

La función principal de los gobiernos locales es la promoción del desarrollo simultáneamente política, económica, social, cultural y ambiental. Se inicia con la generación democrática de sus autoridades, se reafirma mediante consultas periódicas a la ciudadanía.

Se hace efectiva con la gestión participativa de los servicios, programas y proyectos, mediante alianzas con instituciones públicas y privadas.

“Los gobiernos locales son una escuela abierta de civismo y democracia; En ellos se llevan a cabo procesos de aprendizaje surgiendo nuevos vínculos, mejor comunicación y más interacción entre el sector público, los agentes sociales y los ciudadanos. La única manera de hacer políticas públicas efectivas es mediante la acción concertada de las autoridades públicas, la sociedad civil y el sector privado”. [La descentralización como mecanismo de desarrollo del municipio, Ávila, R.E]

“La modernización del Estado pasa por el aprendizaje de estos nuevos modos de hacer política, con una ética renovada, con sistemas novedosos de rendición de cuentas y una ampliada transparencia de toda la gestión pública local” [La descentralización como mecanismo de desarrollo del municipio, Ávila, R.E]

1.1.5.6. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La República de Guatemala es un Estado soberano e independiente de Centro América, y forma parte de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Guatemala política y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es republicano,

democrático y representativo, según lo establecido en el artículo 140 de la Constitución. [Constitución Política de la República de Guatemala]

La soberanía de Guatemala radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismo del Estado, según lo establecido en el artículo 141 de la Constitución, los cuales son:

- Organismo Legislativo, el cual ejerce el poder legislativo, dicho poder es ejercido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Organismo Ejecutivo, el cual ejerce el poder ejecutivo, dicho poder es ejercido por el Presidente de la República de Guatemala, el Vicepresidente de la República de Guatemala, los Ministerios del Estado y sus dependencias.
- Organismo Judicial, el cual ejerce el poder judicial, dicho poder es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, Corte de Apelaciones, Tribunales de Primera Instancia, Juzgados de Paz o Juzgados Menores y demás juzgados que establezca la ley.

1.1.6. FILOSÓFICA

1.1.6.1. ESPIRITUALIDAD

Integrar en el pensamiento Universitario, para comprender la forma que tienen los distintos grupos de ver los problemas del hombre y el mundo, que todos somos diferentes y que se debe respetar el conocimiento de las creencias religiosas,

“Dewey señala que hay una diferencia entre religiosidad y religión. Cualquier individuo es religioso siempre y cuando sea fiel a un ideal, luche y hasta dé la vida por una causa o por un compromiso, sea en el arte, ciencia, su país, ayudar a gente que sufre etc. La religión significa comprometerse con un conjunto de doctrinas por encima de este entorno y del mundo mismo, incluso, doctrinas no válidas desde la perspectiva científica, quizá no demostrables por la ciencia”. [Semblanza intelectual, Sidney Hook, J. pág.153]

1.1.7. COMPETITIVIDAD

La Universidad de San Carlos de Guatemala. **La consultora británica Quacquarelli Symonds (QS) especializada en educación**, realizó un estudio para determinar las **mejores 300 universidades de América Latina**, donde la Universidad de San Pablo de Brasil lidera el ranking, seguida por la Universidad Estatal de Campinas y en la tercera posición la pontificia Universidad Católica de Chile.

Se señala que el programa es implementado por diferentes Universidades para fortalecer el interés de los estudiantes por la investigación científica y motivándolos para seguir estudiando e investigando.

Guatemala logró ubicarse dentro del estudio a través de cinco casas de estudio, teniendo a la Universidad del Valle de Guatemala con la mejor posición del país en la clasificación 171-180, junto a universidades de México, Perú y Panamá.

Luego aparece la Universidad de San Carlos de Guatemala en el ranking 191-200, seguida por la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad de Costa Rica y la Universidad del Cauca en Colombia.

La tercera posición de Guatemala es para la Universidad Francisco Marroquín en el puesto 251-300, compartiendo la ubicación con la Universidad Rafael Landívar.

La quinta representante de Guatemala es la Universidad Galileo en las últimas casillas del ranking con la ubicación 301.

De esta cuenta, Quacquarelli Symonds (QS) analizó todas las facultades de las universidades y así poder elaborar la clasificación respectiva que puede ser consultado en este Ranking Universidades 2016.

Aplica a la carrera de pedagogía y administración educativa. Los egresados de estas carreras universitarias contarán con un certificado que los acredita.

1.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.2.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.1.1. TIPO DE INSTITUCIÓN

Institución Educativa Autónoma Superior Estatal, que se rige por la Ley Orgánica y por los estatales.

1.2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Facultad de Humanidades se encuentra Edificio S4 Ciudad Universitaria Campus Central zona 12.



Fuente: Universidad de San Carlos FAHUSAC, S4.

1.2.1.3. VISIÓN

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”(Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.)

1.2.1.4. MISIÓN

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” (Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.)

1.2.1.5. OBJETIVOS

La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- a. Investigar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- b. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- c. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- d. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
- e. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- f. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- g. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- h. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.

- i. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen.

1.2.1.6. PRINCIPIOS

Son principios y creencias que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.

Es el conjunto de principios y creencias que actúan como fuerza única e integradora entre trabajadores y la Institución, que indican el camino a seguir para alcanzar la misión y fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.1.7. VALORES

Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Excelencia, Servicio.

1.2.1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativo, académico, extensión y servicio.

La Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala se fundamenta en lo preceptuado en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma) en el capítulo IV de las Unidades Académicas, Artículo 33.

El Normativo de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades, fue aprobado en el Punto DÉCIMO, del Acta 08- 2015 de la sesión de Junta Directiva de fecha 17 de marzo de 2015

1.2.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (SERVICIOS QUE PRESTA)

La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior.

Para el mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio.

En primer instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.

- El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano (profesor titular II-X), quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales. Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un periodo de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, por parte Académica.
- Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, entre asesor del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual.
- La Unidad de Planificación, también entre asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación, asesoramiento etc. coordinado por un profesor (a) titular II-X), asistido por un diseñador (a) de currículo (profesor(a) titular II-X) y un investigador (a) de currículo (profesor(a) titular II-X).

La Secretaria Académica (profesor(a) titular II-X), funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un periodo de cuatro años prorrogable, sus instancias son:

- Control Académico, oficina en donde se lleva record de las asignaturas aprobadas y reprobadas por estudiantes y, archivo de actas por materia; para su desempeño, la coordina un auxiliar de Control Académico I además cuenta con otros auxiliares de control académico I, así como secretarias I y oficinistas II.
- Oficina de asuntos estudiantiles a cargo de un profesor(a) titular (II-X) quien se desempeña como orientador(a) estudiantil para primer ingreso y reingreso a la Facultad.
- Biblioteca a cargo de auxiliares I y II, brindan atención a estudiantes, profesionales y público en general en materia de documentación en jornadas matutina, vespertina, nocturna y fin de semana.
- Audiovisuales, oficina bajo la responsabilidad de un técnico que provee de equipo educativo a los profesores (as).
- La secretaria Adjunta (Profesor titular II-X) es en quien recae el logro de la coordinación, ejecución y control de actividades administrativas, principalmente la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la Facultad.

Entre sus dependencias están:

- Recepción e información, atendida por oficinistas II, quienes brindan explicación a las personas que se los demanden respecto al que hacer de la Facultad de Humanidades; además, reciben y tramitan todo tipo de documentación.
- Tesorería, unidad que atiende a proveedores y acreedores en materia económica; también, lleva control de la relación laboral de todo trabajador. Entre su personal cuenta con un tesorero (a) III, varios auxiliares de tesorería I, II o III y, con el guardalmacén I.
- Impresión, instancia que reproduce el offset o fotocopiadora, material de apoyo a la docencia. A las autoridades y demás personal administrativo. Son responsables de ello, operadores (as) de equipo de reproducción de materiales I y II.

- Archivo, aquí se ubican por instancia, fecha y alfabéticamente, la correspondencia y expedientes que fueron resueltos o evacuados. Trabaja en él, un encargado (a) de archivo.
- Vigilancia, agrupa a los (las) agentes de vigilancia I y II, quienes laboran 24 por 24, para salvaguardar la integridad física de los y las trabajadoras y estudiantes, así como la infraestructura y equipo del edificio S-4.
- Servicio, comprende al grupo de trabajadores encargados de servicios y auxiliares de servicio efectúan la limpieza, pintura y reparación de las instalaciones físicas de la Facultad de Humanidades. Adicionalmente, se cuenta con un mensajero (a) I, responsable de la recepción y distribución de la correspondencia interna y externa de la Facultad.

La Facultad académica está organizada en Departamentos así: Arte, Bibliotecología, Extensión Filosofía, Letras, Pedagogía, Postgrado y Departamentos de Investigaciones Humanística.

Cada uno responde a alguna de las especialidades en las cuales se imparten diversas carreras, a nivel intermedio como lo son el técnico y los profesorados; a nivel del grado las licenciaturas y a nivel del post grado las Maestrías y el Doctorado.

Cada Departamento está a cargo de un Director (a) designado por Junta Directiva, a propuesta del Decano, para un periodo de cuatro años. Para ser Director(a) ha de ser Profesor Titular del II al X, en Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras o Pedagogía, según sea el caso. Facultad de Humanidades USAC Manual de Organización, de Funciones Págs. 6,7.2006

1.2.2. Carencias o deficiencias

1. Falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases.
2. Falta en la sistematización de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en la carrera Ciencias Económico Contables
3. Deficiencia en organización de actividades deportivas en plan fin de semana.
4. Inexistencia de rampas para los estudiantes de capacidades diferentes del Edificio s12
5. No cuenta con un laboratorio de computación para los estudiantes de las diferentes especialidades del Depto. de Pedagogía edificio s12

1.2.2.1. Problematización

CARENCIAS	PROBLEMAS
1. Falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases.	1 ¿Qué consecuencias conlleva a la falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza –aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases
2. Falta en la sistematización de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en la carrera Ciencias Económico Contables	2 Cómo contrarrestar la deficiencia existente de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media?
3. Deficiencia en organización de actividades deportivas en plan fin de semana.	3 ¿Cómo mejorar la deficiencia en la organización de actividades deportivas en Plan fin de semana?
4. Inexistencia de rampas para los estudiantes de capacidades diferentes del Edificio s12	4 ¿Qué acciones realizar para construir rampas para estudiantes de capacidades diferentes en el edificio s12?
5. No cuenta con un laboratorio de computación para los estudiantes de las diferentes especialidades del Depto. de Pedagogía edificio s12	5 ¿Qué hacer para incorporar un laboratorio de computación para estudiantes de las diferentes carreras de Pedagogía?

PROBLEMA (pregunta)	HIPÒTESIS-ACCIÓN
¿Cómo contrarrestar la deficiencia existente de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje?	Si se diseña una guía didáctica para el curso L Lenguaje I, entonces se, mejorará la deficiencia de sistematización de conocimiento.
¿Cómo superar la sobrepoblación e incomodidad en las aulas para la enseñanza aprendizaje?	Si se construye un nuevo edificio o se gestiona el préstamo del mismo entonces se eliminará la deficiencia de la falta de infraestructura para cubrir la demanda estudiantil.
¿Cómo mejorar la falta del equipo tecnológico?	Si se establece un laboratorio de Cómputo para los estudiantes de las diferentes carreras de Humanidades entonces ayudaremos al proceso de enseñanza de tics. En el área práctica.
¿Cómo disminuir accidentes o prevenir la Dificultad para la movilidad de personas con capacidades diferentes?	Si se construyen rampas adheribles a los graderíos de los niveles entonces se disminuirán los accidentes y aumentará el acceso a las instalaciones de las personas con capacidades diferentes
¿Cuál sería la mejor solución para erradicar la escasez de actividades de integración.	Si se hace un rediseño de actividades de convivencia y extensión estudiantil, entonces se ayudará a disminuir la carencia de actividades deportivas.

En el proceso de análisis y revisión se llegó a la conclusión que el problema seleccionado con su hipótesis acción es

1.2.2.2. SELECCIÓN DEL PROBLEMA Y SU RESPECTIVA HIPÓTESIS ACCIÓN

¿Cómo contrarrestar la deficiencia existente de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje?	Si se diseña una guía didáctica para el curso L Lenguaje I, entonces se, mejorará la deficiencia de sistematización de conocimiento.
---	--

1.2.2.3. ESTUDIO DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

Solución propuesta como viable y factible

- 1 “Guía Didáctica del curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media de la carrera Económico Contable”
- 2 Sistematizar guías auxiliares del curso L Lenguaje por medio de la página virtual.

No	INDICADORES	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
1	El proyecto de ejecuta con recursos propios.	X		X	
2	Se ha contemplado el pago de impuestos.	X		X	
3	La institución aporta recursos.	X			X
4	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto.	X			X
5	Se tiene la tecnología apropiada para realizar el proyecto.	X			X
6	El proyecto es accesible a la población en general.	X			X
7	La institución respaldara el proyecto.	X		X	
8	Se cuenta con suficientes recursos financieros.	X			X
9	Existen fondos para imprevistos.	X			X
10	El financiamiento es externo.	X		X	
11	Se tienen las instalaciones adecuadas para realizar el proyecto.	X		X	
12	Se tiene los insumos necesarios para el proyecto.	X			X
13	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X		X	
14	El proyecto tiene impacto académico.	X		X	

15	El proyecto beneficia a la población estudiantil.	X		X	
16	El proyecto genera importancia cultural y lingüística.	X		X	
17	La institución obtendrá beneficios.	X		X	
18	El proyecto genera importancia para la institución.	X		X	
	TOTAL	18	00	11	7

Descripción del problema

De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad sobre el problema detectado en el diagnóstico, se llegó a la conclusión que se debe diseñar una **Guía didáctica del Curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media de la Carrera Económico Contable.**

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 QUÉ ES UNA GUÍA DOCENTE

Se define como un material que orienta al estudio de la asignatura para favorecer el trabajo autónomo. Para las universidades Son diferentes documentos en los que se especifican diferentes aspectos de la programación de las áreas, desde los objetivos de formación hasta las competencias que se deben de ejecutar dentro del marco del contenido. Al mismo tiempo la guía puede optimizar el trabajo y aprovechar el proceso de enseñanza – aprendizaje para enriquecer el conocimiento empírico de los alumnos. Aguilar cita a García Aretio quién menciona “que es un documento orientado al estudio de procesos cognitivos” Pág. 182

2.2 PARA QUÉ SIRVE UNA GUÍA DOCENTE

La guía docente debe concretizar los aprendizajes y cumple la finalidad de

- Guiar y orientar el trabajo del docente
- Mejorar el aprendizaje a través de diversas metodologías, con estrategias y técnicas adecuadas.
- Principios didácticos

2.3 ESTRUCTURA DE LA GUÍA DOCENTE

23.1 UNIDAD DIDÁCTICA

Unidad Didáctica “constituye una forma de organizar, secuenciar los contenidos educativos en la enseñanza....es también una de las formas más comunes de organización de los contenidos escolares (Medina y Mata, 2009)

23.2 COMPETENCIAS

Tobón (2005) nos dice “La competencia es la capacidad del hablante-oyente ideal para operar la lingüística. Por ello, puede entenderse como un marco de acción abstracto, general e ideal que permite comprender los casos

particulares. Pág. 46, por lo tanto las competencias pretenden ayudar a los estudiantes a desenvolverse en el ámbito educativo.

233 CONTENIDOS

Para MINEDUC en la terminología del CNB “contenidos es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.” Los contenidos, constituyen el punto de articulación y de mediación del profesor entre los otros dos elementos del triángulo. Hoy por hoy la tarea esencial de toda educación es la de tender puentes que enlacen al sujeto con la amplitud del mundo, su actualidad y sus exigencias culturales, y le permitan encauzar. (Latorre Ariño & seco del Pozo, 2013) p12

234 ESTRATÉGIAS DIDÁCTICAS

La torre et.al Mencionan que “La estrategia es un procedimiento heurístico que permite tomar decisiones en condiciones específicas”...”Una estrategia es un conjunto finito de acciones no estrictamente secuenciadas que conllevan un cierto grado de libertad” p 15; se puede definir que la estrategia va enlazada con la metodología para el buen desempeño de las actividades.

235 EVALUACIÓN

Viswesvaran (2001) Evaluación es “Un comportamiento organizacional evaluable y que está bajo el control del propio trabajador”. La evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989)

“La evaluación es un proceso sistemático de reflexión sobre la práctica” (Rosales, 1989). Mientras para el Mineduc Evaluación de los aprendizajes “es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel del logro que han alcanzado los estudiantes en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del aprendizaje” p7

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 8617338
Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo

3.1 PROBLEMA

¿Cómo contrarrestar la deficiencia existente de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Enseñanza Media en la carrera de Ciencias Económico Contables?

3.2 TÍTULO:

“Guía Didáctica del curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Enseñanza Media de la carrera Económico Contable”

3.3 HIPÓTESIS-ACCIÓN

Si se diseña una Guía didáctica para el curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Enseñanza Media, entonces se, mejorará la deficiencia de sistematización de conocimiento.

Ubicación.

3.4 JUSTIFICACIÓN

La ejecución de la guía didáctica se realizará de acuerdo al análisis contextual del Diagnóstico realizado en la Facultad de Humanidades específicamente en la carrera de Ciencias Económico contable donde se detectaron diversas debilidades que implica encontrar soluciones viables, principalmente en el área académica del Curso L Lenguaje. Los catedráticos que imparten el curso tienen toda la disponibilidad y el deseo de mejorar el trabajo; pero se les dificulta por la cantidad de alumnos y el poco tiempo para la planificación es por ello de vital importancia una guía didáctica que les brinde las herramientas y estrategias necesarias para la ejecución del curso, la guía contribuirá al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y a viabilizar los procesos de estrategias para una enseñanza eficiente.

3.5 OBJETIVOS

3.5.1 GENERAL

Contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje del curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Enseñanza Media de la carrera Ciencias Económico Contable.

3.5.2 ESPECÍFICOS

- ✓ Diseñar una Guía Didáctica.
- ✓ Agregar actividades y estrategias acorde a las necesidades de los estudiantes según las unidades.
- ✓ Construir cada una de las unidades temáticas del curso para la Guía didáctica y llevar una sistematización adecuada del mismo.

3.6 METAS

Guía didáctica del curso L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Enseñanza Media de la Carrera Económico Contable.

3.7 BENEFICIARIOS

3.7.1 DIRECTOS

Los docentes que imparten el curso L. lenguaje Ciclo I que corresponde a la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Ciencias Económico Contable de la Facultad de Humanidades.

Estudiantes del I Ciclo, específicamente del curso L Lenguaje que corresponde a la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Ciencias Económico Contable de la Facultad de Humanidades.

3.7.2 INDIRECTOS

Directivos del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.8 ACTIVIDADES

- a) Recopilación de fuentes bibliográficas
- b) Clasificación Bibliográfica de la información obtenida

- c) Organización y sistematización de la información
- d) Elaboración de la Guía didáctica por capítulos
- e) Revisión de la Guía en borrador
- f) Diseño y diagramación de la Guía didáctica
- g) Validación de la Guía didáctica con docente del curso
- h) Impresión de la Guía didáctica
- i) Entrega de la Guía a coordinadora y Docente del curso

3.9 TÉCNICAS METODOLÓGICAS

Observación, investigación bibliográfica, entrevistas, análisis documental fundamentos curriculares del curso, método activo, estrategias didácticas

3.10 TIEMPO DE REALIZACIÓN

El tiempo requerido para la realización de este plan fue de seis meses calendario, ver el cronograma adjunto

3.11 RESPONSABLES

Comunidad educativa de la FAHUSAC

Coordinadores del edificio s12

Epesista coordinadora ejecutora del proyecto

3.12 PRESUPUESTO

Las gestiones y fuentes de financiamiento se obtuvieron por autogestión de la epesista a través de donaciones de la fundación cuenca el mirador.

3.13 EVALUACIÓN

Para la verificación y valoración se utilizó un cronograma con las actividades planificadas y cuales se han ejecutado según lo requerido y así visualizar el cumplimiento de los objetivos.

No.	ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE					
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Recopilación de fuentes bibliográficas	P																						
		E																						
2	Clasificación Bibliográfica de la información obtenida	P																						
		E																						
3	Organización y sistematización de la información	P																						
		E																						
4	Elaboración de la Guía didáctica por capítulos	P																						
		E																						
5	Revisión de la Guía en borrador	P																						
		E																						
6	Diseño y diagramación de la Guía didáctica	P																						
		E																						
7	Validación de la Guía didáctica con docente del curso	P																						
		E																						
8	Impresión de la Guía didáctica	P																						
		E																						
9	Entrega de la Guía a coordinadora y Docente decurso	P																						
		E																						

CAPÍTULO IV

4. EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

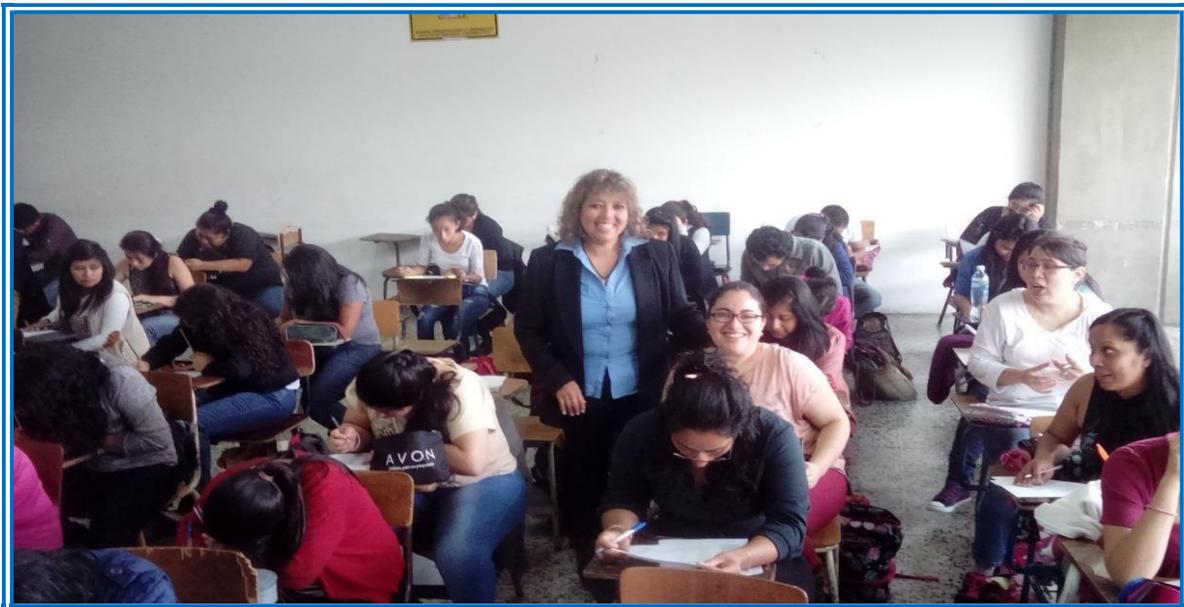
No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Elaborar hoja de Diagnóstico a cada alumno	Las hojas de Diagnóstico fueron realizadas por cada alumno, para medir su conocimiento previo a iniciar el curso de Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en Ciencias Económico Contable.
2	Programa de estudios	Cada una de las actividades previas al iniciar el curso fue socializada, con todos los lineamientos para la ejecución del programa durante el semestre.
3	Ortocrucigrama	Se realizó la elaboración de lista de cotejo para evaluar.
4	Trabajo escrito de folleto	El lenguaje como medio de comunicación se compartió ideas y conocimientos de varios autores.
5	Aplicación de la técnica la Telaraña	Se realizó una conclusión dirigida por los responsables de la clase y formaron la tela araña.
6	Taller de Gramática	Este taller permitió dotar al estudiante de herramientas prácticas que le sirvió para: <ul style="list-style-type: none"> • Estructurar y plasmar ideas con su sello personal. • Delimitar

7	Dramatizaciones	Se supervisó el trabajo de exposiciones y dramas de cada grupo realizado por los alumnos que fue evaluado por medio de rubrica.
8	Árbol del conocimiento	Analizaron la estructura de los sistemas informáticos en los cuales intervienen los ordenadores se llevó a cabo por medio de ordenadores a través de la aplicación del mismo.
9	Taller de Redacción	Se realizaron ejercicios con los alumnos del proceso de redacción y los signos de puntuación.
10	Prueba parcial	Es una herramienta que permitió medir los aprendizajes, utilizando técnicas con sus respectivos instrumentos
11	Trabajo grupal	Es el trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte pero todos con un objetivo común del trabajo.
12	Gusano pedagógico	Está técnica permitió a los estudiantes que el trabajo resultara fundamental, generó espacios de comprensión y análisis de los procesos del tema.
13	Ensayo	Una técnica que permitió que los estudiantes leyeran textos los analizaran para luego plasmar sus ideas principales y secundarias y clasificarlas.
14	Prueba Final	Según los diferentes el trabajo efectuado para el cumplimiento de las competencias los alumnos fueron evaluados de los contenidos programados y enseñados y ellos respondieron con coherencia y respuestas claras.

4.2 PRODUCTOS, LOGROS Y EVIDENCIAS (FOTOS, ACTAS...ETC.)



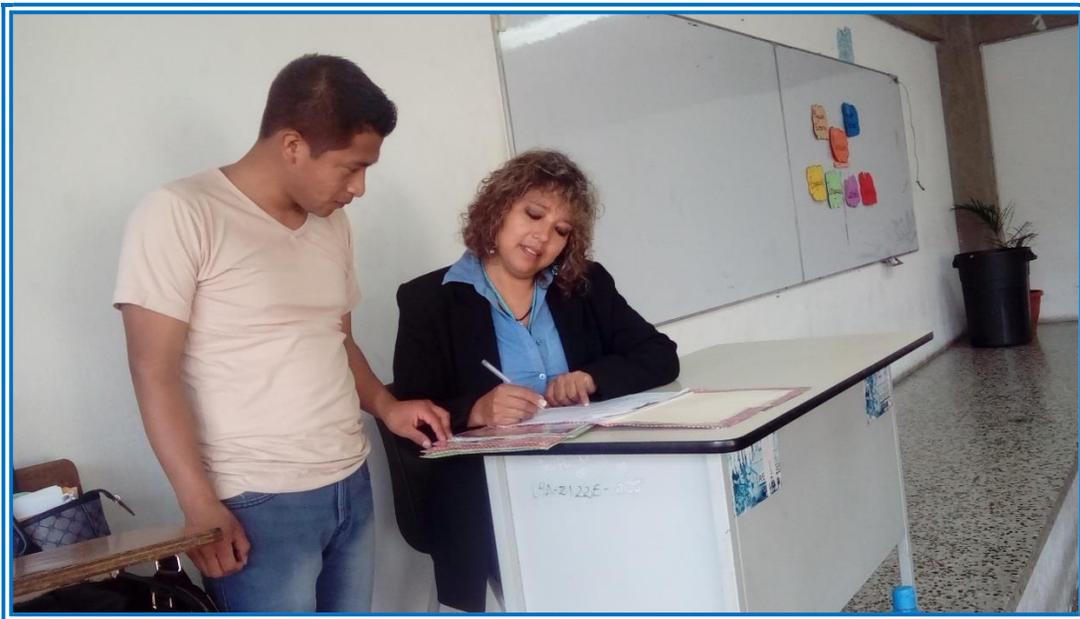
Docente Titular del curso de L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en Ciencias Económico Contable. Licda. Irma Teresa Mijangos y Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo.



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo pasando Asistencia



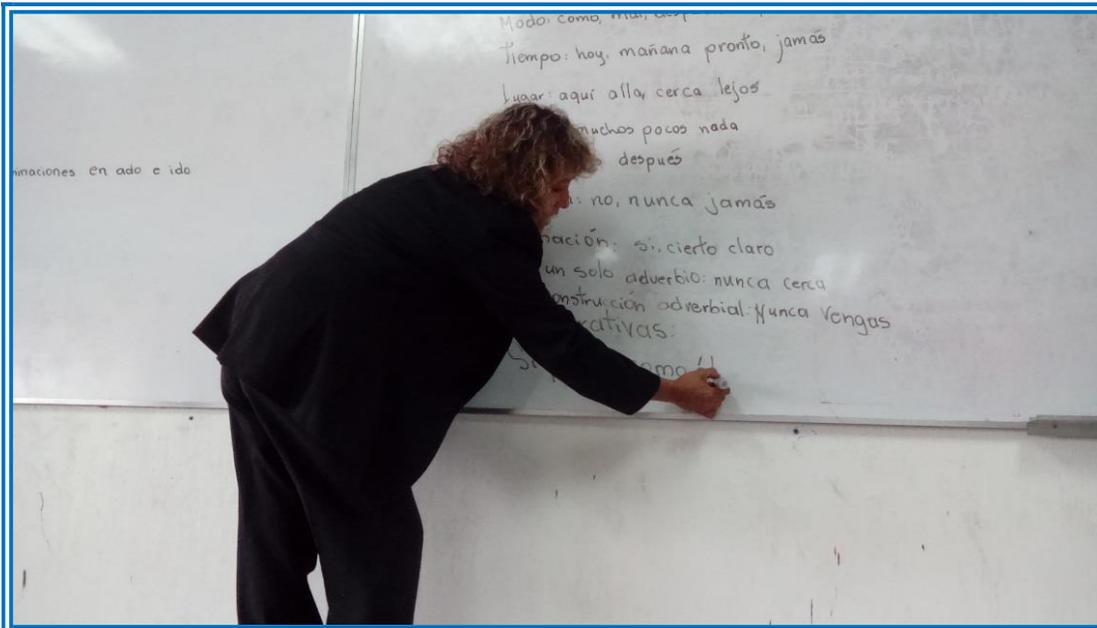
Licda. Irma Teresa Mijangos y Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo
Revisando Trabajo en equipo.



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo revisando zona



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo recibiendo trabajos individuales



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo colaborando con la Licda. Irma Teresa Mijangos



Colaborando en el taller de Material Didáctico



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo Revisando Trabajos de los estudiantes



Licda. Irma Teresa Mijangos y Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo
Supervisando Trabajos de los alumnos.



Licda. Irma Teresa Mijangos y Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo
Supervisando Trabajos de grupos



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo Supervisando Trabajos de grupos



Taller de Material Didáctico impartido por la Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo



Licda. Irma Teresa Mijangos y Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo
Supervisando Trabajos de grupos y realizando lista de Cotejo



Palabras de Agradecimiento después del curso por la Epesista Susana Elizabeth
Molina Arroyo



Licda. Irma Teresa Mijangos y Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo En donde se impartió taller de Material Didáctico



Epesista Susana Elizabeth Molina Arroyo verificando asistencia de estudiante.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUMATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES

CONTROL DE ZONA

Licda. Irma Teresa Mijangos

Curso: Lenguaje L

Carrera: PEM EN CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	ortografía	trabajo escrito	telaraña	taller de Gramática	Dramatización 5pts.	Arbol del conocimiento 5 pts.	taller de redacción	Parcial 15 pts.	Trabajo grupal signos y puntuación 5pts	Gusano pedagógico 5 pts	Ensayo 15 pts.	Zona	Examen final 30 pts	Total
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	201018476	Cabrera Monroy	Barinia Arceli	1	5	1	5	4	5	4	12	5	3	10	55	27	82
2	201515957	Montenegro Velásquez	Mildred Roxana	1	--	1	5	4	5	2	8	5	4	8	44	24	88
3	201606709	Mijangos López	Estefanía Ana Paula	3	5	2	5	5	5	5	14	5	5	15	69	25	94
4	201606854	López Barrientos	Ingrid Haydee	3	5	2	5	5	5	5	12	5	5	13	65	25	90
5	201606911	Benítez Quiroa	Sindy Marleny	2	4	2	5	5	5	5	11	5	5	9	59	18	77
6	201607047	Turcios Matheu	Alicia Eunice	2	4	2	5	5	5	5	9	5	5	11	58	20	78
7	201607103	García Silvestre	Emily Alejandra	3	5	2	5	5	5	5	13	5	5	14	67	27	94
8	201607108	Chaicoj Locón	Edwin Francisco	3	5	2	5	5	5	5	12	5	5	9	61	27	88
9	201607260	Solano Mux	Evelyn Yolanda	3	5	2	5	5	5	5	11	5	5	14	65	27	92
10	201607414	Grijalva Concuàn	Lourdes Rocío	3	5	2	5	5	5	5	13	5	5	12	65	25	90
11	201607478	Raguay y Raguy	Francisco Daniel	3	5	2	5	5	5	5	11	5	5	--	51	25	76
12	201607495	Pérez Álvarez	Nery Eduardo	--	--	2	5	5	5	5	10	5	5	8	50	12	62

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUMATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES

CONTROL DE ZONA

Licda. Irma Teresa Mijangos

Curso: Lenguaje L

Carrera: PEM EN CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	Evaluación														
				ortocrucigrama 3 pts.	trabajo escrito 5 pts.	telaraña 2 pts.	taller de Gramática 5 pts.	Dramatización 5pts.	Árbol del conocimiento 5 pts.	taller de redacción 5 pts.	Parcial 15 pts.	Trabajo grupal signos y puntuación. 5pts	Gusano pedológico 5 pts.	Ensayo 15 pts.	Zona	Examen final 30 pts.	Total	
13	201607501	Ordoñez López	Monica Beatriz	3	5	2	5	5	5	5	5	11	5	5	12	63	25	88
14	201607606	Tuy Chumil	Vilma Elizabeth	3	5	2	5	5	5	5	5	13	5	5	9	62	20	82
15	201607641	Patzan Chet	Ervin Rolando	2	5	2	5	4	4	4	4	10	--	--	--	37	--	--
16	201607712	González Garzona	Nidia Rebeca	1	5	2	5	5	4	5	13	5	5	14	64	26	90	
17	201607759	Coc Cozojay	Aura Lucrecia	3	4	2	5	5	5	5	14	5	5	13	65	25	90	
18	201607768	Trejo Cabrera	Mirna Azucena	3	5	2	5	5	5	5	10	5	5	8	58	10	68	
19	201607771	Morales Lorenzo	Luis Alberto	3	5	2	3	5	5	5	7	5	5	7	52	27	79	
20	201607808	Castañón Sep	Luis Fernando	3	5	2	3	5	4	5	8	5	5	12	56	22	78	
21	201613338	Cardona Rivera	Claudia Johanna	3	5	2	5	5	5	5	12	5	4	13	64	25	89	
22	201613340	Tello Oliva	Mayra Elizabeth	3	5	2	5	5	5	5	8	5	5	7	55	20	75	
23	2M617325	Gutiérrez Vale	Griseel Ivania	3	5	2	4	3	4	2	11	5	5	--	44	24	68	

094743



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

DEPARTAMENTO

PEDAGOGÍA

Tipo de Acta:

FIN DE CURSO

Página 1 de 3

Sede:

CENTRAL

Plan:

SÁBADO

Jornada:

SÁBADO

Sección: ÚNICA

Semestre:

PRIMERO

Periodo del: 08/01/2016 al: 31/05/2016

Nivel:

PROFESORADO

Ciclo: I

Carrera:

PEM EN CIENCIAS ECONOMICO CONTABLES

17

Código Oficial del curso: L

Nombre Oficial del curso: LENGUAJE

El(la) catedrático(a) HACE CONSTAR: que evaluó a los y a las estudiantes cuyos nombres y notas se expresan a continuación:

No.	Carné	Apellidos y nombres completos	Zona	Calificación	Número	Letras
1	201018476	Cabrera Monroy Barhnia Arcell	55	27	82	ochenta y dos
2	201515967	Montenegro Velásquez Mildred Roxana	44	24	88	sesenta y ocho
3	201606709	Mijangos López Estefanía Ana Paula	69	25	94	noventa y cuatro
4	201606854	López Barrientos Ingrid Haydee	85	25	90	noventa
5	201606911	Benitez Quiroa Sindy Marleny	59	18	77	setenta y siete
6	201607047	Turcios Matheu Alida Eunice	58	20	78	setenta y ocho
7	201607103	García Silvestre Emily Alejandra	67	27	94	noventa y cuatro
8	201607108	Chalcoj Locón Edwin Francisco	61	27	88	ochenta y ocho
9	201607260	Solano Mux Evelyn Yolanda	65	27	92	noventa y dos
10	201607414	Grijalva Concuán Lourdes Rocío	65	25	90	noventa
11	201607478	Raguay y Raguay Francisco Daniel	51	25	76	setenta y seis
12	201607495	Pérez Alvarez Nery Eduardo	50	12	62	sesenta y dos
13	201607501	Ordóñez López Mónica Beatriz	63	25	88	ochenta y ocho
14	201607606	Tuy Chumil Vilma Elizabeth	62	20	82	ochenta y dos
15	201607641	Patzán Chet Ervin Rolando	37			No se presentó
16	201607712	Gonzalez Garzona Nidia Rebeca	64	26	90	noventa
17	201607759	Coc Cozojay Aura Lucrecia	65	25	90	noventa
18	201607768	Trejo Cabrera Mirna Azucena	58	10	68	sesenta y ocho
19	201607771	Morales Lorenzo Luis Alberto	52	27	79	setenta y nueve

Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

004744

Página 2 de 3

Tipo de Acta: FIN DE CURSO

Sede: CENTRAL

Plan: SÁBADO

Jornada: SÁBADO Sección: ÚNICA

Semestre: PRIMERO Periodo del: 08/01/2016 al: 31/05/2016

Nivel: PROFESORADO Ciclo: I

Carrera: PEM EN CIENCIAS ECONOMICO CONTABLES

17

Código Oficial del curso: L

Nombre Oficial del curso: LENGUAJE

20	201607808	Castañón Sep Luis Fernando	56	22	78	setenta y ocho
21	201613338	Cardona Rivera Claudia Johanna	64	25	89	ochenta y nueve
22	201613340	Tello Oliva Mayra Elizabeth	55	20	75	setenta y cinco
23	201617325	Gutierrez Valle Grisael Ivania	44	24	68	sesenta y ocho



Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

004745

Página 3 de 3

Tipo de Acta: FIN DE CURSO

Sede: CENTRAL

Plan: SÁBADO

Jornada: SÁBADO Sección: ÚNICA

Semestre: PRIMERO Periodo del: 08/01/2016 al: 31/05/2016

Nivel: PROFESORADO Ciclo: I

Carrera: PEM EN CIENCIAS ECONOMICO CONTABLES

17

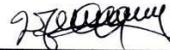
Código Oficial del curso: L

Nombre Oficial del curso: LENGUAJE

Suscribo la presente en la Ciudad de Guatemala a los 21 de mayo del 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Total Aprobados	5	17	22
Total Reprobados	0	0	0
SDE Sin derecho a examen	0	0	0
NSP No se presentó	1	0	1
Totales	6	17	23

FIRMA: _____



Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción: _____

Responsable: _____



Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

4.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El día 15 de enero de 2016 me presenté con la Dra. María Teresa Gatica Secaída, para que se me concediera la oportunidad de realizar voluntariado de EPS en el edificio s12. Así mismo se solicitó por medio de carta al Señor Decano maestro Walter Mazariegos. Se me autorizó realizar el voluntariado con la Coordinadora del Cuarto Nivel Maestra Vilma Cáceres, la cual asignó el curso de L Lenguaje Ciclo I de la Carrera del Profesorado en Pedagogía Ciencias Económico Contable, a cargo de la Licda. Irma Teresa Mijangos Melgar. Durante el proceso del Ejercicio Profesional supervisado fue una experiencia enriquecedora desde sus inicios con la ayuda de la Docente titular donde se fortaleció cada una de las etapas a realizar. A nivel personal a contribuyó a verificar cada deficiencia en el proceso de enseñanza para fortalecerla con una guía que no solo ayude a los docentes sino también que ayude a los estudiantes y encauzarlos a la investigación usando diferentes fuentes bibliográficas.

En lo Técnico me ayudó a conocer diferentes metodologías así como acercamiento directo con los estudiantes, de cómo tratarlos y ayudarlos a mejorar su rendimiento académico. Se fortaleció cada uno de los conocimientos adquiridos durante la carrera y el proceso de investigación acción a través de la recopilación de diferentes fuentes bibliográficas. Que sistematizaron la información adecuada y pertinente para la validación del proyecto a ejecutar.

4.3.1 ACTORES

El proceso requiere de recursos, humanos, materiales, financieros y tecnológicos que hacen posible la ejecución del proyecto, ya que sin ellos no se podría avanzar con el plan y lograr que se cumplan con las necesidades de la población estudiantil.

4.3.2 ACCIONES

Todo proyecto consiste en una serie de procesos que deben seguirse uno a uno desde la observación más sencilla, hasta la planificación e inversión económica y la ejecución del proyecto.

4.3.3 RESULTADOS

Durante el proceso de ejecución del proyecto, se describieron cada una de las actividades y los resultados obtenidos con la ejecución de cada una de las etapas del proyecto; así como los resultados esperados. Se determinó y el producto los logros obtenidos, pues se redactó la guía didáctica la reproducción del material para la ejecución de cada una de las etapas de proyecto, pues además se plantearon los resultados de acuerdo a los parámetros planificados. Se concluyó con la entrega de producto y resultados esperados del proyecto como un conjunto de actividades planificadas.

4.3.4 IMPLICACIONES

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa consta de varios aspectos que son tomados en cuenta para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, sobre todo en la ejecución del mismo, razón por la cual consiste en la elaboración de una guía didáctica para el curso de L Lenguaje ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en Ciencias Económico Contable , para que el documento facilite la labor docente y apoye el proceso enseñanza- aprendizaje como a la catedrático (a) y que también los alumnos sean beneficiados del mismo, para aplicarse en cualquier tipo de plan diario, sabatino dominical

4.3.5 LECCIONES APRENDIDAS (EN LO ACADÉMICO, SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, PROFESIONAL... ETC.)

4.3.6 ACADÉMICO

Se apoyó en el proceso enseñanza aprendizaje para mejorar la calidad educativa al realizar una Guía Didáctica como herramienta para los docentes y los alumnos del curso de Lenguaje L curso de L Lenguaje Ciclo I de la carrera del profesorado de Pedagogía Enseñanza Media en Ciencias Económico Contable de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3.7 SOCIAL

Por medio del voluntariado se llevó a cabo una labor social la cual se realizó en el cerrito del Carmen pidiendo autorización a la fundación Teoche, con la colaboración de un grupo de Scout a los cuales se les proporcionaron arbolitos para forestar así como información de cómo sembrarlos, donado por la fundación Fares de Guatemala 600 arbolitos para dicha actividad el proyecto está dirigido a la población.

4.3.8 ECONÓMICO

La fundación Fares de Guatemala dono 600 arbolitos y las gestiones y fuentes de financiamiento se obtuvieron por la epesista el proyecto es rentable para los docentes y estudiantes.

4.3.9 POLITICO

La Universidad de San Carlos de Guatemala se beneficiará con el proyecto.

4.3.10 PROFESIONAL

Contribuí con un taller de material didáctico en donde se apoyó a los estudiantes de la carrera ciencias económico contable a la elaboración de material por medio de técnicas de pintura color y material que les ayudara en el proceso de enseñanza aprendizaje exhortándolos a seguir esforzándose para mejorar porque si eres un excelente educador tus alumnos triunfaran.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

GUÍA DIDÁCTICA LENGUAJE



Asesora de EPS: Irma Teresa Mijangos Melgar
Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  humanidades

**GUIA DIDACTICA DEL CURSO L LENGUAJE EN LA CARRERA
CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES. DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**Guía Didáctica dirigido a Docentes de la Carrera Ciencias Económico Contable
del Curso L Lenguaje de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**





PRESENTACIÓN

La presente guía Didáctica es de apoyo para el catedrático (a) del curso de Lenguaje, es una herramienta que se basa en la experiencia del aprendizaje, se obtiene a medida que se avanza en el estudio de los temas y contribuye con el fortalecimiento de conceptos y definiciones de cada uno de los contenidos contemplados en el capítulo, seguido de estrategias y metodologías así como evaluaciones,

La Guía didáctica desarrolla los contenidos básicos fundamentales de la comunicación, lingüística de la morfología la sintáxis en el análisis de la oración y su estructura interna, así como el uso adecuado de la ortografía, redacción; En cada capítulo se pretende aplicar técnicas modernas.

El aprendizaje deberá reforzarse con la investigación del contexto la interrelación la participación propia y analítica del estudiante, que contribuye a la inclusión de experiencias vivenciales en el proceso enseñanza aprendizaje, las observaciones dirigidas en estudios de guías educativas visuales, talleres, laboratorios, investigaciones, comprobaciones de lectura, exposiciones, debates, dramatizaciones y otras experiencias de contenido por medio de este, el profesor visualice la importancia de la guía diseñada sistemáticamente para aplicarse en un semestre plan diario o fin de semana Guía Didáctica del curso L Lenguaje en la carrera de Ciencias económico contables.



Índice

	pág.
Contenido	
Presentación	I
CAPÍTULO I	1
Competencias	2
1. Comunicación	3
1.2 Definición	3
1.3 Características de la comunicación	3
1.4 Circuito de la Comunicación	4
1.4.1 Modelo de Shannon	4
1.4.2 Modelo Psicolingüístico de Osgood	4
1.5 Componentes de la comunicación	5
1.5.1 Emisor	5
1.5.2 Receptor	5
1.5.3 Código	6
1.5.4 Mensaje	6
1.5.5 Canal	6
1.5.6 Contexto	6
1.5.7 Acto de intercambiar comunicación	6
Actividades	7
Autoevaluación	8
CAPÍTULO II	9
Competencias	10
2. Gramática	11
2.1 Definición de la lingüística	11
2.2 Lenguaje	12
2.3 Lengua	13
2.4 Dialecto	15
2.5 Teoría del signo	15
2.5.1 Significado	15



2.5.2 Significante	16
2.6 Lengua- Habla	17
.....	18
.....	18
2.7 Diacronia- Sincronía.....	19
2.7.1 Diacronia.....	19

2.7.2 Sincronía.....	20
2.8 Niveles de la lengua.....	20
2.8.1 Geográfica.....	20
2.8.2 Lengua General.....	20
2.8.3 Sociales.....	20
2.8.4 Lengua Técnica.....	20
2.8.5 Jerga.....	21
2.8.6 Argot.....	21
2.8.7 Lengua Vulgar.....	21
2.8.8 Lengua Culta.....	21
2.8.9 Lengua Rural.....	21
2.8.10 Lengua Arcaica.....	21
2.8.11 Lengua Actual.....	21
2.9 Oración Gramatical.....	21
2.10 Definición y Tipología.....	22
2.10.1 Fónico.....	24
2.10.2 Morfológico.....	24
2.10.3 Sintáctico.....	25
2.10.4 Semántico.....	26
2.11 Oración Gramatical.....	26
2.11.1 Definición.....	26
2.11.2 Tipología.....	27
2.11.3 Enunciativa.....	27
2.11.4 Interrogativa.....	27
2.11.5 Exclamativa.....	27
2.11.6 Dubitativa.....	27
2.11.7 Desiderativas.....	27
2.11.8 Imperativas.....	27
2.11.9 Semánticas.....	27
2.12 Barreras de la Comunicación.....	28
2.12.1 Barreras Físicas.....	28
2.12.2 Barreras Fisiológicas.....	29
2.12.3 Barreras Psicológicas.....	29
2.12.4 Barreras Administrativas.....	29
Actividades.....	30
Lista de Cotejo.....	31
CAPÍTULO III.....	32
Competencias.....	33
3 Redacción.....	34
3.1 Técnicas básicas de Redacción.....	34
3.1.1 Discurso escrito.....	36

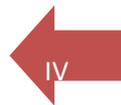




USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1 Descripción y significado.....	36
3.2 Diálogo.....	38
3.2.1 Diálogo Formal o Protocolario.....	39

3.2.2 Conversación informal y Espontanea.....	39
3.3 Narración	39
3.4 Ensayo	40
3.5 Resumen.....	41
Actividades	43
Rúbrica	44
Lista de Cotejo Ensayo.....	45
CAPITULO IV	46
Competencias	47
4. Ortografía.....	48
4.1 Reglas de Puntuación	48
4.2 Uso de la Mayúscula.....	50
4.3 Acento Gramática	51
4.3.1 Palabras agudas	52
4.3.2 Palabras llanas.....	52
4.3.3 Palabras esdrújulas.....	52
4.3.4 Palabras sobresdrújulas.....	52
4.3.5 Reglas de acentuación.....	52
Actividades.....	54
Escala de Rango	55
Referencias Bibliográficas	56
Anexos.....	57





I Capítulo

Competencias

1. Desarrolla destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información con sentido crítico para adquirir una preparación básica en el campo de la comunicación.
2. Identifica los elementos del acto de la comunicación para interrelacionar y transmitir un mensaje verbal y no verbal.

CAPÍTULO I

1. COMUNICACIÓN

1.2 Definición

Para Interino (1999) Comunicación “es un fenómeno de interacción social...toda sociedad necesita establecer relaciones entre los hombres y sus instituciones” pág. 9, por lo tanto se deduce que el hombre es un ser social que no puede vivir solo, así como lo menciona Albizurez (2010) que “comunicar significa compartir información entre un destinador y un destinatario” pág. 22. Entonces se define la Comunicación como Proceso de transferencia de información. Calderón (2009)



(COOKIES, 2016)

1.3 Características de la comunicación

La profesora Altamirano en entrevista ofrecida a grupos de estudiantes comenta que la Comunicación es

- Bidireccional que inicia como diálogo
- Social porque es un proceso de interrelación entre dos personas
- Es transmisora de conocimientos por lo tanto es continua, evolutiva y dinámica

Características de la comunicación



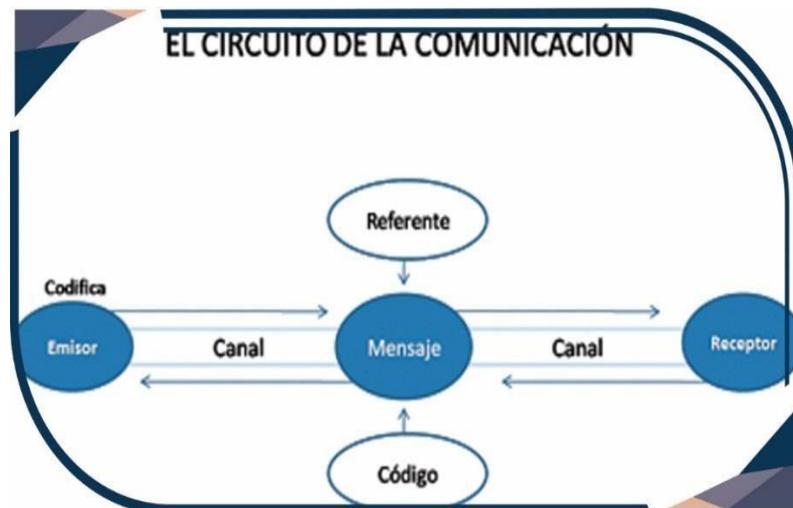
(SLIDE, 2017)

1.4 Circuito de la comunicación

Para enriquecer cada proceso de comunicación se debe de efectuar una serie de pasos y conjugar todos los elementos, es por ello que se han creado diferentes modelos de las cuales se mencionan las siguientes

1.4.1 **Modelo Shannon**, la cual menciona Calderón (2009) quien dice este modelo se interesa por la comunicación hablada, fuente, transmisor, canal, receptor, destino sin embargo no es el recomendado ni adecuado para representar la comunicación humana.

1.4.2 **Modelo Psicolingüístico** de Osgood 1953 incorpora el sistema Nervioso de cada individuo agregando los elementos anteriores pero complementa. “p.7



(BLOGGER, 2012)

El modelo de Shannon



(UTPL 20115)

1.5 Componentes de la comunicación.

Para Albizurez (2010) todo acto de comunicación necesita de un Destinator, destinatario, mensaje, canal, referente y un código. Para otros autores como Interino los elementos de la comunicación son: Emisor, canal código, mensaje, receptor, contexto, retorno. Garralón et.al (2008) dicen que los elementos de la comunicación intervienen en un acto todo de comunicación.

1.5.1 **Emisor:** que comunica algo, son las personas o persona que emite un mensaje.

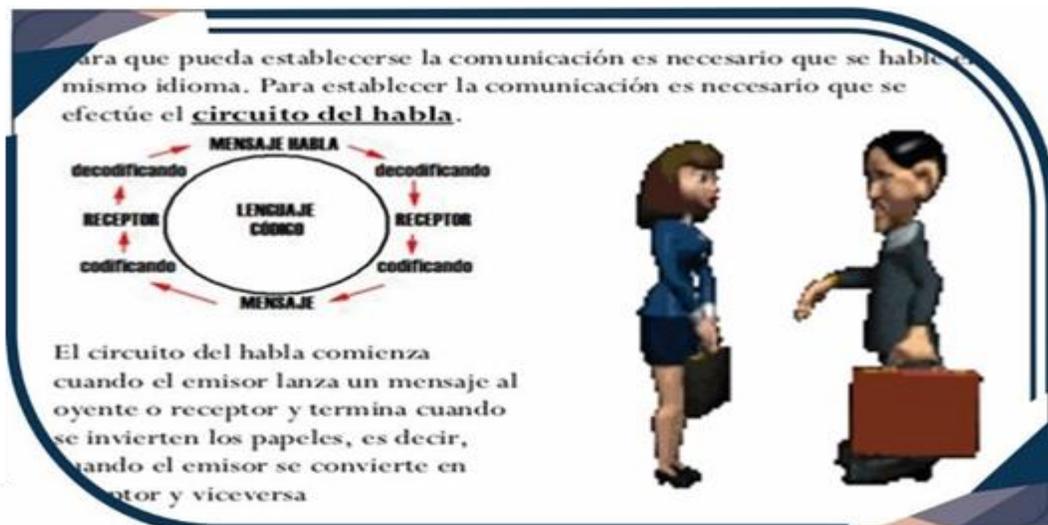
1.5.2 **Receptor:** aquél a quién va dirigida la comunicación o recibe

- 1.5.3 **Código:** conjunto de signos o símbolos y las reglas con la que se construye el mensaje.
- 1.5.4 **Mensaje:** es la información o contenido comunicado
- 1.5.5 **Canal:** vehículo o soporte sobre el que viaja el mensaje , es el medio por el cual se envía el mensaje
- 1.5.6 **Contexto:** lugar, tiempo, situación en la que se produce. p. 8

Para flores de Gortari y Orozco Gutiérrez dice al respecto: “El verbo comunicar proviene de la voz latina “comunicaré” puesta o poner en común. En su acepción más general, comunicación acción y efecto de hacer a otro, participe de lo que uno tiene, descubrir, manifestar o hacer saber a uno alguna cosa, consultar, conferir con otros un asunto, tomando su parecer...”para definir el termino debemos tener cuidado de incluir dentro del mismo los elementos indispensables p.11.

1.5.7 Acto de intercambiar comunicación

Según Fidel Coloma las cuales, aun cuando se refiere al orador propiamente dicho, pueden aplicarse a todo acto sistemático de comunicación oral y para Bohlen y Raydabaugh denominado Conducción y acción dinámica del grupo.(pág. 36-37)



ACTIVIDADES

1. REFLEXIONE INDIVIDUALMENTE

ACTIVIDAD 1

1. Lea los conceptos de cada tema sobre comunicación y elabore un PNI.
2. Escribo y dramatizo mi propia historia.

ACTIVIDADES GRUPALES

1. En parejas diseñen una caricatura y señalen cada uno de los elementos de la comunicación.
2. Esquematicen supuestos destinatarios para los siguientes mensajes verbales y describan los mensajes no verbales



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 CURSO: LENGUAJE I
 TRABAJO AUTOEVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN

INSTRUCCIONES: Marca con una X cada indicador que se le indica.

No.	Aspectos	PUNTEO
1	La Comunicación reúne los elementos básicos para un PNI	
2	Presenta coherencia y lógica en la dramatización (con ideas claras.)	
3	Evidencia creatividad en la realización de la caricatura y señalo los elementos de comunicación	
4	Manifestó interés en el aula participando en el tema	
5	Presenta coherencia Lógica en su estructura verbal.	

Capítulo II

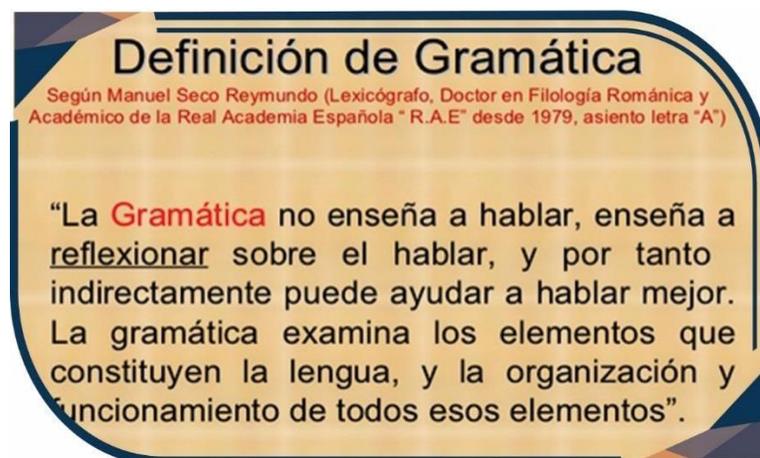
Competencias

1. Fortalece sus capacidades gramaticales en el sentido crítico y la capacidad de iniciarse en el conocimiento de la sintaxis.
2. Aplica con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso de la lingüística, para comprender textos orales y escritos y hablar con adecuación.

CAPÍTULO II

2. Gramática

Para Albizurez gramática es el estudio científico de los hechos morfológicos y sintácticos” p. 15. Según la Real Academia Española “La edición más reciente fue publicada en (2009) describe las construcciones gramaticales propias del español general; a la vez, refleja adecuadamente las variantes fónicas, morfológicas y sintácticas de éste. Ofrece recomendaciones de carácter normativo. Que contaba con dos volúmenes pero completada con el tercero de Fonética y Fonología en (2011)” p. 27



(LINKEDIN, 2011)

2.1 Definición de Lingüística

Para Rojas (1996) “La lingüística es la ciencia que nos enseña la forma adecuada de la comunicación en sociedad, a raíz de ella nacen también los códigos lingüísticos, las palabras y sus significaciones” pág. 1. Sin embargo en el mismo

internas, su función y su papel en la sociedad” (Lewandowsk 952:211) entonces se define la Lingüística como las diferentes formas de comunicación dentro de la sociedad. Albizurez nos dice que “es el estudio Científico articulado en su diversos

elementos” p.14



(Universidad Justo Sierra 2015)

2.2 Lenguaje

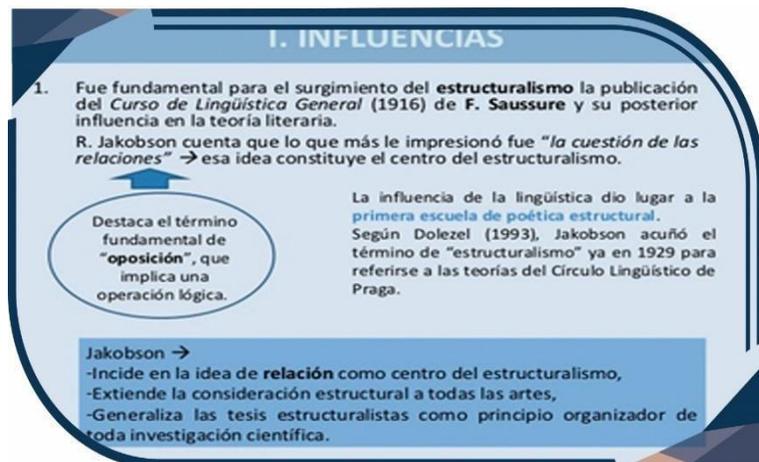
Muchos autores definen el lenguaje como particular por su articulación en una comunidad. Menciona Albizurez (2010) y dice “Lenguaje es todo sistema de signos destinados a la comunicación” pág. 11. Entonces se puede deducir que Lenguaje es “Conjunto de caracteres, símbolos y reglas que permiten escribir o dar a conocer algo a alguien”.

Para Cuseriu “lenguaje a cualquier sistema de signos simbólicos empleados para la intercomunicación social, es decir, cualquier sistema de signos que sirva para expresar y comunicar ideas y sentimientos, o sea, contenidos de conciencia”. Y (Coseriu, 1986: 21), nos hace notar que la lingüística se ocupa esencialmente del lenguaje articulado, esto es, el estudio del lenguaje en que los signos son palabras constituidas por sonidos.

Para Chomsky, el lenguaje es ante todo “... un núcleo formal de reglas sintácticas al que se subordinan los demás componentes del lenguaje” la teoría gramatical no cuenta con unanimidad académica científica (2002 p. 22)

Para Jakobson da a conocer un modelo de comunicación “la lengua son la comunicación y la expresión”. (2002- p. 16)

Saussure “no es el lenguaje hablado el natural al hombre, sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas”. p 33.



(Educación 2012)

2.3 Lengua

Para Rojas (1996) “Es el nombre que recibe el lenguaje oral, y el escrito es representación del mismo, por lengua o idioma se entiende un sistema de signos orales y sus equivalentes escritos que utiliza un a comunidad para expresarse. Es el código por medio del cual se comunican las personas que lo han aprendido, de la comunidad donde vive o de una comunidad externa a esta”. p. 3

Para Whytney “La lengua es una convención y la naturaleza del signo en que se conviene es indiferente. La cuestión del aparato vocal es, pues, secundaria en el problema del lenguaje”p.38

Albizurez (2010) y dice “Es el uso individual de la lengua. Cada hablante conoce el

Saussure define “El habla es el uso individual de la lengua: cada vez que un sujeto habla realiza una combinación particular de los signos de la lengua, produce los sonidos de la lengua de una forma particular (nadie puede pronunciar dos veces

una palabra exactamente de la misma manera), La definición del habla implica la definición de la lengua: no se la puede considerar de forma independiente, no puede ser separada de los otros elementos del lenguaje”.

Para Cuseriu “Conjunto de los actos lingüísticos comunes... de una comunidad de individuos hablantes” (1986:17) p. 6

Para Jakobson la lengua el sistema semiótico primordial que sitúa, a diferencia de la teoría de la información, a la comunicación como un procedimiento signifiante. p.16



(Blogger 2,012)

2.4 Dialecto

Según Francisco Albizurez Palma define “Llamamos dialecto a las formas particulares que la lengua regional asume en cada zona donde se le habla. También se denomina dialecto a toda lengua respecto de aquella de la cual proviene.” Pag.13

Para Cuseriu “Este es un criterio no universal, según la tradición de su familia Un dialecto es un sistema que se distingue por un rasgo dialectal, de una región, delimitando sobre la base de criterios puramente convencionales, es decir teniendo en cuenta solo criterios fenómenos característicos” p.36

Alvar expone las siguientes opiniones “Francescato son inútiles ciertas precisiones que dan Pulgram, Weinreich y Moulton al concepto de dialecto; para ellos, Los dialectos deben pertenecer a la misma lengua, mientras que el investigador a que comento (Francescato) defiende no que pertenezcan a una misma lengua, sino que ellos son una lengua; de ahí que precise: dialecto es la lengua hablada habitualmente en una comunidad lingüística y lengua viene a ser un concepto que incluye en el mismo proceso toda suerte de elementos culturales, o sea. Extralingüísticos” p.246

2.5 Teoría del Signo

Los hombres se comunican de diferente manera, y el origen de estas manifestaciones concretas también es diverso, especialmente en los niveles superiores del proceso de comunicación. Sin embargo los hombres se comunican por medio de signos de diferentes formas. Conjunto de palabras o idioma.

Ferdinand de Saussure definió las dos partes como: Significante y significado cuya unión forma el signo, proposición fundamental sobre el cual es necesario insistir, pues se tiene la tendencia de asimilar el signo al significante, un mismo gesto crea el significante y el significado, conceptos que son inconcebibles uno sin el otro. p. 87.

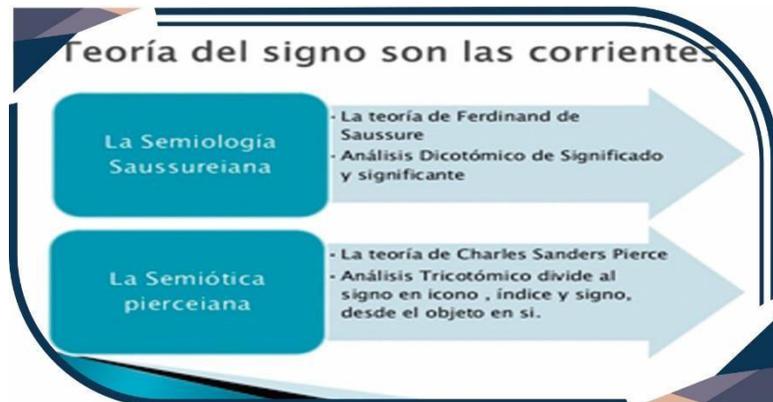
Sanders Peirce dice al respecto: “Un signo o representa, es algo que, para alguien, se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o talvez, un signo aún más desarrollado (...) el signo está en lugar de algo, su objeto (...)”

Daniel Prieto Castillo apunta que el signo “constituye la mínima unidad de sentido del lenguaje”

Desiderio Blanco y Raúl Bueno explican que “signo es todo objeto perceptible que de alguna manera remite a otro objeto. La semiótica se encarga de estudiar las diferentes formas de esta remisión”.

Recogiendo la noción saussuriana, Roland Barthes señala que el signo “es la relación entre un significante y un significado”.

En términos generales se puede definir al signo como la representación aproximada de la realidad, no importándonos el momento, cual sea la sustancia de esa realidad.



(Diseño Usac 2015)

2.5.1 Significado

Varios autores definen que el significado es la idea inmediata que refiere un significante del mismo, es decir al mensaje sugerido por la forma material: el significante.

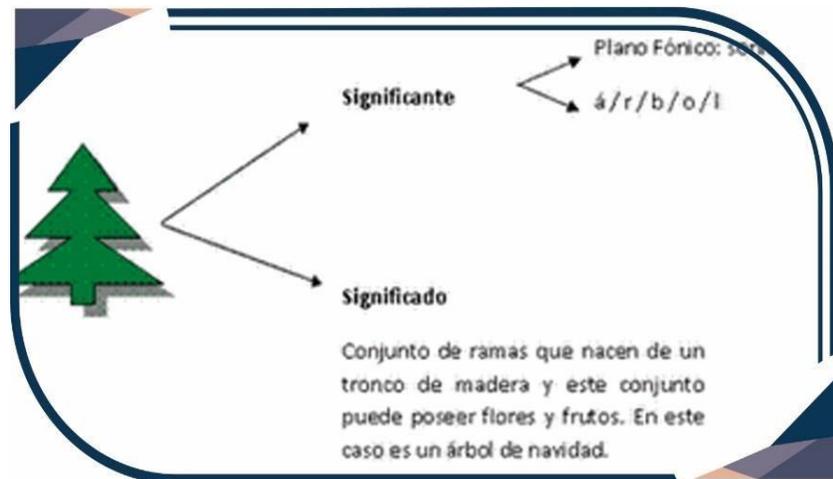
Barther llama a los planos del signo, plano de la expresión y plano del contenido”.se refiere es el objeto real al cual hace alusión el signo. El referente no es únicamente un elemento de la realidad tangible captada por nuestros cinco sentidos; si no se refiere también, al plano de las ideas”.



(Atom 2013)

2.5.2 Significante

El significante es la sustancia material del signo; es su forma, es decir, la manera de manifestarse.



(Camilla 2008)

2.6 Lengua-habla

Es el uso individual de la lengua. Cada hablante conoce el código o lengua, pero no se sirve de él de una sola vez, sino que utiliza lo necesario para cada hecho de comunicación.

Para Saussure Al dar a la ciencia de la lengua su verdadero lugar en el conjunto del estudio del lenguaje, hemos situado al mismo tiempo la lingüística entera. Todos los demás elementos del lenguaje, que son los que constituyen el habla, vienen por sí mismos a subordinarse a esta ciencia primera, y gracias a tal subordinación todas las partes de la lingüística encuentran su lugar natural.

El lenguaje y el hombre

Hemos visto ya que existe la comunicación entre los hombres como una necesidad ineludible del vivir en sociedad.

El lenguaje es comunicación.

(Linkedin 2017)

2.7 Diacronía – sincronía

2.7.1 Diacronia:

Estudia las relaciones que unen términos sucesivos no apercibidos por una misma conciencia colectiva, y que se reemplazan unos a otros sin formar sistemas entre sí. En otras palabras, se encarga del análisis de la evolución de los signos, en forma individual al sistema, a través del tiempo. Para Saussure diacrónico es un suceso que tiene su razón de ser en sí mismo: las consecuencias sincrónicas particulares que se puedan derivar le son completamente ajenas. (1945 p. 110)

2.7.2 Sincronía:

Se ocupa de las relaciones lógicas y psicológicas que unen términos coexistentes que forman el sistema, tal como parecen en la conciencia colectiva, es decir, que

estudia los componentes del sistema en un tiempo concreto, desde un solo punto de vista, para mostrar el sistema total del lenguaje.

Los hechos que pertenecen a la serie diacrónica son por lo menos del mismo orden que los de la serie sincrónica. De ninguna manera, pues ya hemos establecido que los cambios se producen fuera de toda intención. Por el contrario, el hecho sincrónico es siempre significativo: siempre pone en relación dos términos simultáneos; no es Gaste por sí solo lo que expresa el plural, sino la oposición Gast: Gaste. En el hecho diacrónico, al revés: no interesa más que un término, y para que aparezca una forma nueva (Gaste) es necesario que la antigua p. 111.

2.8 Niveles de la lengua.

Alonso y Henríquez Ureña definen a la lengua general como aquella “hablada por las personas cultas de todas partes, una vez descontados los regionalismos.” Así el caso de los Hispanohablantes, podemos entendernos sin mayor dificultad más de trescientos millones de personas que hablamos el español p. 11

Rojas Miranda define “los Niveles de lengua en:

2.81 **Geográficas:** Lengua Regional: se habla en determinada zona de la comunidad hispana, le eliminan o se sustituye letras a las palabras

2.82 **Lengua General:** se habla en todas las zonas de la comunidad hispana, en él se evita la lengua regional es decir, se habla correctamente.

2.83 **Sociales:** Informal: se le llama también coloquial, la utilizan entre grupos de personas con mucha confianza y se caracteriza por ser poco elaborada.
Formal: es más elaborada y se emplea en ambientes más convencionales.

- 2.8.5 **Jerga:** Utilizada por personas dedicadas al mismo oficio o profesión. Está compuesta de frases, palabras y discursos propios. De los albañiles.
- 2.8.6 **Argot:** Lengua especial utilizada por grupos de personas comúnmente

Llamados “maras” y por los drogadictos, quienes siempre hablan en clave para tratar de ocultar los mensajes que se envían.

- 2.8.7 **Lengua Vulgar:** utilizada por personas de escasa cultura, son expresiones desprestigiadas, muchas veces ofensivas y poco agradables.
- 2.8.8 **Lengua Culta:** Es utilizada por personas cultas. En su mayoría utilizan la lengua general y la formal.
- 2.8.9 **Lengua Rural:** Como su nombre lo indica, es utilizada por personas que viven en el campo, no es ni culta ni vulgar, son formas de expresión de una o varias comunidades rurales.
- 2.8.10 **Lengua arcaica:** se refiere a las expresiones que dejaron de utilizarse y para las nuevas generaciones son totalmente extrañas.
- 2.8.11 **Lengua Actual:** utilizada en la actualidad, en ella se van Introduciendo nuevas palabras.” p 8-9

	Medio	Vulgar	Superior	Técnico	Jerga
Medio social →	Familia / amigos	Poca cultura	Ambientes instruidos	Medios profesionales	Grupos cerrados y marginados
Características →	Sencillez, importancia de la situación, gestos	Vocabulario pobre, descuidados de pronunciación, muletillas	Reflexiva, pronunciación clara, construcción correcta, abundante vocabulario	Uso de tecnicismos, abundancia de lenguas técnicas, recurso al latín y griego	Palabras con sentido oculto para los no iniciados
	común	popular	culta	culta	marginal

(Hispanoteca 2006)

2.9 Oración Gramatical

Según Johann B. Hofmann la oración es una manifestación lingüística dominada

puramente lingüísticos y dinámico musicales o bien puede ser completado, hasta formar un todo acabado por medios extralingüísticos.

Según Fernando Lázaro Carreter la oración es una unidad lingüística con significado completo, autónoma y estructurada.



(Linkedin, 2011)

2.10 Definición y tipología

Tipología son los Métodos de clasificación de textos épicos, lirico, dramático, narrativo, descriptivo, instruccional, argumentativo, poético, monologo y diálogo.

Werlich y de Adam, destacan los modelos tipológicos por dos razones: a) porque delimitan las fronteras entre género y tipo y b) por ser los más operativos y didácticos para nuestro objetivo final, que es fomentar la competencia lectora de los aprendices.

Werlich (1975) propone una tipología basada en las estructuras cognitivas. A partir de la combinación de la dimensión cognitiva “modos de abordar la realidad” con la dimensión lingüística “modos de representar la realidad” reconoce la existencia de cinco tipos textuales básicos que pone en relación con las operaciones cognitivas y

Adam (1992, 2005) insiste en el carácter heterogéneo de la mayoría de los textos. No existen tipos puros, por ejemplo, textos puramente narrativos o descriptivos. El

texto se concibe como un conjunto de secuencias de varios tipos que se articulan entre sí y se van alternando. Propone cinco secuencias prototípicas (de ellas cuatro coinciden con las de Werlich) bases descriptiva, narrativa, expositiva, argumentativa, diagonal.



(Linkedin, 2011)

2.10.1. FÓNICO.

Llamado también fonético. A este nivel corresponde el estudio de los fonemas de

una lengua. Se trata de unos pocos elementos que, al combinarse entre sí, dan lugar a mensajes en número infinito y con distinto grado de complejidad. Cifo (2011)



(Paradise, 2014)

2.10.2. MORFOLÓGICO.

En él se estudian todos los aspectos morfológicos, es decir, aquellos que afectan a la forma de las palabras. También qué parte de la oración o categoría gramatical es dicha palabra (sustantivo o nombre, verbo, pronombre...). El análisis morfológico de una palabra se hace atendiendo a sus distintos accidentes. Por ejemplo, en el caso del verbo se tienen que analizar las siguientes categorías: persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz; además, se podrá decir si el verbo es regular, en cuyo caso se señalaría si pertenece a la primera, segunda o tercera conjugación, o si es

MORFOLOGÍA:
La estructura de la palabra

+	palabr	a
	raíz	sufijo
	significado: <small>(Del lat. <i>parabóla</i>).</small>	significado: singular, género femenino
	<small>1. f. Segmento del discurso unificado habitualmente por el</small>	

(Linkedin, 2013)

2.10.3 SINTÁCTICO

La sintaxis es la disciplina lingüística que se ocupa de la agrupación de las distintas palabras dentro de unidades superiores y de sus respectivas funciones en el seno de una oración. Cifo (2011)

Sintáctica:

1. Se refiere a los problemas de codificación, canales, capacidad, ruido, etc
2. Comprende los problemas relativos a la transmisión de la información

(Linkedin, 2017)

2.10.4 SEMÁNTICO

La semántica es la disciplina que estudia los significados de las palabras, los cuales

están determinados por un conjunto de rasgos mínimos que se llaman semas y al conjunto de semas se le llama semema. Cifo (2011)



(Maestrosanblas 2015)

2.11 Oración Gramatical.

2.11.1 Definición

Existen diferentes criterios para definir una oración. Velásquez (2009) nos dice que “para la Lógica es la relación entre sujeto y un predicado; Ortográficamente puede reconocerse porque inicia con Mayúscula y finaliza con punto y final y para La Sintaxis una Oración es una estructura Lingüística con autonomía sintáctica” pág. 64 Para Garralón Et. Al (2010) “La Oración es una Unidad de la lengua que presenta varias características” p. 187



(Educación 2011)

2.11.2 Tipología.

“Según la entonación y el significado de las oraciones las oraciones pueden ser:

2.11.3 Enunciativas: Enuncian un hecho o un pensamiento.

2.11.4 Interrogativas: Formulan preguntas.

2.11.5 Exclamativas: Expresan en forma de exclamación, angustia, alegría, dolor, sorpresa

2.11.6 Dubitativas: Expresan duda.

2.11.7 Desiderativas: Expresan deseo.

2.11.8 Imperativas: expresan orden o exhortación” Garralón Et.al
(2010, p. 204)

2.11.9 Semánticas: El emisor puede emplear palabras con determinados significados pero el receptor puede interpretarlas de manera distinta o no entenderlas, lo cual influye en una deformación o deficiencia del mensaje El exceso de ruido. **Un ejemplo** claro puede ser: el de una persona que quiere platicar con otra persona pero no puede.

Clases	Características	Ejemplo
Enunciativas	Transmiten una información. Pueden ser afirmativas o negativas	No ha llegado aún
Interrogativas	Plantean una pregunta de forma directa o indirecta	¿Estás sola?
Exclamativas	Expresamos con ellas emociones, sentimiento, como sorpresa, alegría, euforia...	¡He aprobado!
Exhortativas	Expresan un ruego, un consejo... o una orden.	¡Ven inmediatamente!
Desiderativas	Con ellas formulamos un deseo. El verbo suele estar en subjuntivo.	¡Ojalá tengas suerte!
Dubitativas	Expresan duda, incertidumbre.	Quizás el año que viene mudemos de casa

(Encarta 2009)

2.12 Barreras de la comunicación

Son las barreras u obstáculos que puedan surgir durante el proceso comunicativo. Estos factores impiden o dificultan la comunicación, deformando el mensaje u obstaculizando el proceso general de la comunicación. Eco, Red (2017)

Flores de Gortari y Orozco Gutiérrez dicen que “puede señalarse que no hay autor en materia de comunicaciones, que haya dejado de intentar una clasificación de las barreras, ni de enfatizar la importancia de removerlas o superarlas para asegurar una comunicación fluida y que traiga como resultado una operación más eficiente de las organizaciones o una mejora de las interrelaciones humanas en lo general” y las barreras pueden clasificarse, según su naturaleza en físicas, fisiológicas, psicológicas, semánticas, etc. Y pueden romper el proceso comunicativo en cualquier instancia del mismo. (Pág. 33-34)

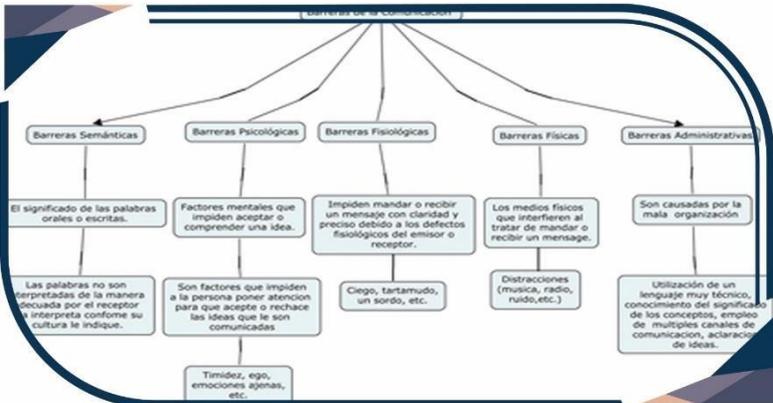
Según Davis, K. (1996) Algunas personas no se comunican bien porque padecen bloqueos emocionales. Esto sucede con frecuencia en jefes que se preocupan excesivamente por los aspectos tales como: ¿Soy del agrado de mis subordinados? ¿Piensan que soy capaz? ¿Qué grado de credibilidad me asignan? Entre las causas de estos bloqueos emocionales están el enojo, temor, las actitudes defensivas y la incertidumbre (p. 13).

iluminación, distancia, falta o deficiencia en los medios que se utilizan para transmitir un mensaje: teléfono, micrófono, grabadora, televisión

2.12.2. Barreras fisiológicas: son las deficiencias que se encuentran en las personas, ya sea del emisor (voz débil, pronunciación defectuosa) o del receptor (sordera, problemas visuales.)

2.12.3. Barreras psicológicas: Representan la situación psicológica particular del emisor o receptor, ocasionada a veces por agrado o rechazo hacia el receptor o emisor. La deficiencia o deformación puede deberse también a estados emocionales (temor, odio, tristeza, alegría) o a prejuicios para aprobar o desaprobar lo que se dice, a que no lea lo que está escrito, no entienda o no lea lo que oye o lee.

2.12.4. Barreras Administrativas: Éstas pueden ser por la falta de planificación, presupuestos no aclarados, distorsiones semánticas, expresión deficiente, pérdida en la transmisión y mala retención, escuchar mal y evaluación prematura, comunicación impersonal, desconfianza, amenaza y temor; periodo insuficiente para ajustarse al cambio; o sobrecarga de información. Vásquez Sandoval. (2017).



(Comunicación efectiva 2016)

ACTIVIDADES

REFLEXIONE INDIVIDUALMENTE

- 1 Elaboración de mapas mentales sobre Gramática.
- 2 Diseñe una telaraña sobre los niveles de lengua.
- 3 Copia separadamente (una debajo de la otra) las oraciones que forman este texto y di de que tipo es cada una de ellas.
(Enunciativa, Interrogativas, Exclamativas, Dubitativas: Expresan Desiderativas, Imperativas, Semánticas)

ACTIVIDADES GRUPALES

- 1 Realice Oraciones utilizando el ABP (Aprendizaje basado en problemas).
- 2 Aplique técnicas de subrayado y respondan las preguntas que concuerden con el tema
- 3 Realizar Ortocrucigrama y sopa de letras sobre la tipología de la lengua.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 CURSO: LENGUAJE I
 EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

La evaluación se llevará a cabo bajo los siguientes aspectos

No.	Aspecto a Evaluar	si	no
1	El mapa mental o Tela araña. Sobre la Gramatica expresa una idea central.		
2	Las ramas forman una estructura ordenada y clara.		
3	El trabajo es presentado limpio y ordenado		
4	El trabajo no presenta faltas de ortografía		
5	Presenta coherencia lógica en la estructura de las oraciones.		
6	Incluye aplicación de ABP en las oraciones		
7	Aplica técnicas de subrayado de acuerdo al tema		
8	Realiza Ortocrucigrama y sopa de letras evidenciando comprensión e interpretación de la temática trabajada (uso adecuado de términos, aplicación adecuada de conceptos y procedimientos)		

Si vale 2 pts.
No vale 0 pts.

Capítulo III

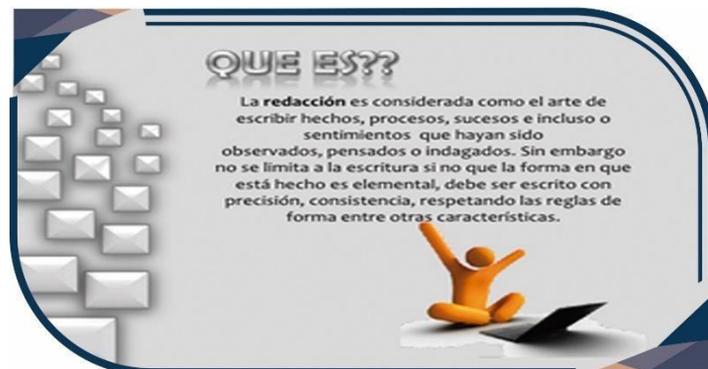
Competencias

1. Emplea las diversas clases de escritos mediante los que se producen en la redacción para su correcta utilización en su vida diaria.
2. Aplica las modernas normas de redacción para utilizarlo eficazmente en el lenguaje escrito.

CAPÍTULO III

3. REDACCIÓN

Albizurez cita en su Libro al Diccionario de la Lengua Española, donde dice que “redactar es Poner por escrito cosas sucedidas, acordadas o pensadas con anterioridad” p 51; por lo tanto redactar es hacer una concordancia de palabras de manera organizada. El mismo autor menciona que “consiste en la redacción de un plan, y que debe poseer las siguientes características de claridad, corrección, propiedad y coherencia”. p 54



(Carola 2012)

3.1 Técnicas básicas de la Redacción

Según Albizurez “la organización dependerá de la naturaleza o índole del texto. Por ello, conviene recordar las seis técnicas básicas de la redacción. Descripción, Narración, Exposición, Argumentación Dialogo, Resumen. Estas técnicas no se dan químicamente puras, sino que, de ordinario, se combinan unas con otras de acuerdo con la “forma” o naturaleza del texto. Las formas más comunes son las siguientes: Artículo, Comentario, Crónica, Ensayo, Tratado, Manual, Compendio, Monografía, Examen, Informe, Conferencia O Disertación, Discurso, Carta, Telegrama. Diferenciamos las seis técnicas antes mencionadas.

3.1.1 Descripción

Consiste en pintar con palabras, en decir como es algo o alguien. Debe ser fiel, completa y concisa.

3.1.2 Narración

Consiste en decir como sucedió algo, en contar, en relatar. Sus características principales: debe ser dinámica, atractiva, concreta.

3.1.3 Exposición

Consiste en desarrollar una idea un conjunto de ideas, con el objetivo básico de informar, opinar, criticar, comentar, definir, explicar, interpretar. Debe ser objetiva y exacta.

3.1.4 Argumentación

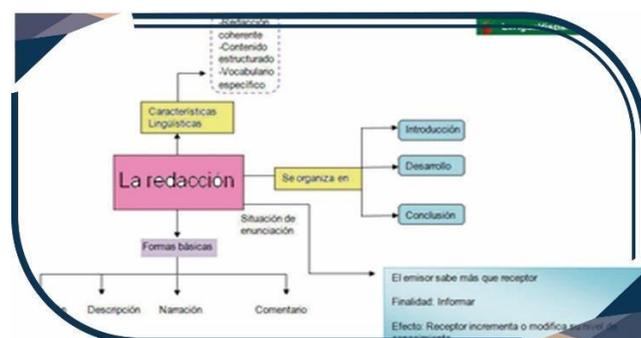
Se distingue de la exposición porque tiene, como objetivo básico, demostrar, comprobar y convencer. Además de ser objetiva y exacta debe aportar pruebas convincentes de lo que afirma o niega.

3.1.5 Diálogo

Consiste en reproducir por escrito, la conversación, la entrevista, el interrogatorio. Debe ser natural, ágil, significativo.

3.1.6 Resumen

Consiste en reducir a lo esencial el contenido de un texto, una conferencia, etc., utilizando el mínimo de palabras. Debe ser coherente, muy breve, preciso.



(Edusi 2010)

3.1.7 Discurso escrito.

Para Pinillos “El dialogo es una conversación entre dos o más personas. Cuando los diálogos se expresan por escrito, se antepone un guion mayor (-) a las

expresiones de cada emisor. En ocasiones se emplean (“”) cuando el dialogo es breve o solo se indica lo que alguien dijo dentro la narración.”



(KatLady95 2011)

3.1.8 Descripción y significado.

De Wikipedia, la enciclopedia libre “El discurso es un evento comunicativo social, realizado mediante el empleo de elementos lingüísticos. Es el mecanismo más efectivo para entablar comunicación con un determinado público; por ende, debe haber un vínculo previo entre el orador, oyente y auditorio.

1. Usos en diferentes materias
2. Definición:
3. Exposición oral y pública de alguna extensión: discurso de egresos en la Real Academia Española.
4. Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente: mientras hablaba, el discurso quedaba entrecortado por las lágrimas.
5. Escrito o tratado en que se discurre sobre una materia: el Discurso del método.
6. Lapso: el discurso de la existencia.
7. Serie de palabras y frases que posee coherencia lógica y gramatical:

principal de persuadir. También podemos decir que un discurso es un acto de habla, y por tanto consta de los elementos de todo acto de habla: en primer lugar, un acto locutivo o locucionario, es decir, el acto de decir un dicho (texto) con sentido y referencia; en segundo lugar, un acto locutivo o locucionario, o el conjunto de actos convencionalmente asociados al acto locutivo; finalmente, un acto perlocutivo o perlocucionario, o sea, los efectos en pensamientos, creencias, sentimientos o acciones del interlocutor (oyente).

El discurso es el razonamiento extenso dirigido por una persona a otra u otras, es la exposición oral de alguna extensión hecha generalmente con el fin de persuadir, y que ella como dijimos se encuentra conformada por tres aspectos que son: Tema o contenido del discurso, Orador y Auditorio.

En primer lugar, tenemos el contenido del discurso, el cual debe ser tejido en el telar de las experiencias, debe estar copado de detalles, ilustraciones, personificaciones, dramatismo y ejemplos en algunos casos; y todos estos expresados con términos familiares y concisos los cuales den la comprensión y el entendimiento adecuado; en donde lo que se quiere decir sea entendido por todos.

En lingüística y en las ciencias sociales y cognitivas el discurso es una forma de lenguaje escrito (texto) o hablado (conversación en su contexto social, político o cultural). En la antropología y la etnografía se habla también de evento de comunicación. En la filosofía, por ejemplo con Michel Foucault, un discurso es más bien un sistema de discursos, un sistema social de pensamiento o de ideas. En el psicoanálisis, la noción de discurso se basa en la lógica, pero incorpora los aportes de la lingüística, la antropología, la filosofía y la historia, entre otras disciplinas. A partir de los aportes de Jacques Lacan, en psicoanálisis se trabaja con la “estructura de los cuatro discursos”¹ El análisis del discurso es una praxis que se desarrolló en los años 1960 en la antropología, la lingüística, la sociología, la filosofía, y la

Dado la multiplicidad de los enfoques, el discurso se puede definir como una estructura verbal, como un evento comunicativo cultural, una forma de interacción,

un sentido, una representación mental, un signo, etc. Tanto el discurso hablado como el discurso escrito (texto) se consideran hoy en día como una forma de interacción contextualmente situada.

Como estructura verbal, un discurso es una secuencia coherente de oraciones. La coherencia global se define por los temas o tópicos que se expresan por ejemplo en los titulares o los resúmenes del discurso.

Como interacción (conversación, diálogo) el discurso es una secuencia coherente de turnos y acciones de varios participantes, en que cada acto se lleva a cabo en relación con el anterior, y prepara el siguiente.

Discurso argumentativo: domina la función apelativa.”



(Carmelo 2016)

3.2 Diálogo.

Garralón cita en su Libro Lengua Castellana y literatura, donde dice que “El

que se van alternando en los papeles de emisor y receptor, tenemos un dialogo.”
p.104

El dialogo puede adoptar diversas formas:

3.2.1 Diálogo Formal O Protocolario

Se da cuando hay cierto grado de planificación previa y se siguen unas reglas más o menos rígidas en el uso de la palabra, se cuida más que la expresión sea correcta tenemos diálogos de este tipo en debates, entrevistas, interrogatorios, ceremonias religiosas y civiles.” p. 104”

3.2.2 Conversación Informal Y Espontanea

En ella los interlocutores no siguen un plan previo ni un orden preestablecido. Pueden interrumpirse, cambiar bruscamente de tema y a veces, cometen incorrecciones y vulgarismos. También suelen utilizar ampliamente el lenguaje no verbal gestos, expresiones faciales, posturas...”p. 104”

3.3 Narración.

Garralón cita en su Libro Lengua Castellana y literatura, donde dice que “Narración es la literatura que cuenta o narra lo que sucede, en un determinado tiempo y lugar, a unos personajes a los que suele describir “p. 55” Según Garralón “Narración es la variedad textual que aparecen frecuentemente en nuestra vida cotidiana, tanto en sus formas orales como escritas” los elementos de la narración son.

3.3.1 Acción Son los acontecimientos, sucesos o hechos que se narran. Pueden ser reales o imaginarios.

3.3.2 Personajes Son quienes llevan a cabo las acciones. Los principales son los protagonistas, y los que tienen menor importancia los secundarios. En la narración los personajes se describen de diversas maneras.

3.3.3 Espacio Es lugar o lugares en los que sucede la acción. Pueden variar a lo

3.3.4 Tiempo Para que se produzcan acciones es necesario que transcurra un tiempo. El tiempo narrativo hace la referencia al momento histórico en el que se desarrolla la acción.

3.3.5 NARRADOR El narrador es un elemento fundamental del texto narrativo, porque nos presenta la acción desde un punto de vista. Puede coincidir con uno de los personajes y contar las acciones en primera persona, o puede ser alguien completamente ajeno a los hechos y relatos en tercera persona. estos elementos pueden presentar muchas variantes. ”p. 62



(Enrique 2017)

3.4 Ensayo.

Según Garralón “El ensayo es la literatura que, en vez de contenidos de ficción con los que trata de divertir, transmite contenidos didácticos, trata de enseñar a la vez que entretiene...el ensayo es el género mixto, que está a medio camino entre el lenguaje literario y el no literario. Suele expresar opiniones personales a la vez que enseña, informa y entretiene”. P. 54 para Herrera “el ensayo es un género literario que tiene como propósito presentar de manera personal y sin apego a ninguna norma, opiniones o ideas acerca de un tema. Es un tipo de texto cuyas características esenciales son la subjetividad y la libertad de estilo y estructura. Tiene la particularidad de que las ideas y opiniones presentadas no necesiten ir

el autor puede incluir referencias que considere necesarias para fortalecer sus argumentos.

3.4.1 Características de un ensayo

- El estilo es libre y muy flexible. Depende del criterio personal del autor y del tema que desea presentar. Un ensayo se ajusta al estilo particular de cada escritor.
- Con sus argumentos, el autor busca convencer y presentar un tema que puede ser polémico. Este tipo de texto pretende motivar a la reflexión.
- El lenguaje, como todos los elementos de un ensayo, no se sujeta a ninguna norma sino solamente al criterio del autor: algunos ensayos son compuestos con un lenguaje subjetivo de estilo poético mientras que otros pueden estar escritos con un lenguaje objetivo, concreto y lógico.
- Aunque la extensión del texto es libre, generalmente tiene un carácter breve. Este género carece de una estructura definida. El escritor lo construye a su conveniencia.
Puede seguir el orden de introducción, desarrollo y conclusión. (Pinterest 2017)
- Usualmente, el público al que está dirigido es amplio y general. p.116

3.5 Resumen.

Para Garralón “El resumen es una de las técnicas de trabajo intelectual más importante y necesaria, Entender un texto significa ser capaz de resumir su contenido, de captar la información esencial que hay en él. Para ello, resulta muy útil emplear estrategias como el subrayado, la búsqueda de las palabras o expresiones clave y la elaboración de esquema de contenidos.... Podemos utilizar el subrayado clásico (una línea escrita debajo de las palabras o frases) o, también hacer resaltar las palabras con un marcador fluorescente. O bien podemos combinar

elementos del texto, según nuestros criterios. Para que resulte útil, el subrayado debe cumplir ciertas condiciones:

- Debe ser moderado, limitándose a lo esencial (si subrayamos demasiado, no destacara nada).

- Debe indicar los datos que aportan la información más importante.
- Debe ser limpio y no entorpecer la lectura del texto.
- Solo debemos subrayar aquellos libros que sean nuestros y nunca los ajenos, procurando, además, estropearlos lo menos posible”: p. 64

Para Pinillos “Resumir consiste en expresar, con pocas palabras, las ideas más importantes de un texto. Para elaborar un resumen se evitará copiar oraciones literales del texto original.

- Lea el texto, asegúrese de comprenderlo perfectamente. Recuerde que solo se puede resumir lo que se ha entendido.
- Identifique el tema central
- Escriba las ideas principales y las secundarias. Estas últimas permitirán aclarar lo expresado por las ideas centrales.
- Organice las ideas en forma lógica.
- Redacte el resumen con estilo propio, sin copiar ideas textuales.” p. 80

EL RESUMEN

Hacer un **resumen** no significa:

- Leer y releer para entender mejor el texto y luego escribir lo que recuerdes.
- Leer el texto y copiar las ideas que parezcan importantes.
- “Ojear” el texto y transcribir las ideas necesarias para llenar el cuaderno.
- Pedir ayuda a otra persona.

ACTIVIDADES

REFLEXIONE INDIVIDUALMENTE

1. Elaboración de gusano pedagógico de la Redacción.
2. Diseñe un discurso escrito.
3. Elabore un ensayo sobre la narración

ACTIVIDADES GRUPALES

- 1 Realice un debate de la comunicación formal e informal.
- 2 Redacta un Resumen con su esquema de contenidos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 CURSO: LENGUAJE I
 EVALUACIÓN

RÚBRICA

Identifica los elementos, temas y medios de expresión escritos.

Criterios	Indicadores	Siempre 4	Algunas Veces 3	Casi Nunca 2	Nunca 1
PERTINENCIA	Establece correspondencias entre los elementos y las obras				
	Proporciona ideas para la identificación				
COHERENCIA	Le da sentido a lo que esta				
	Organiza acciones secuenciales y las comunica				
VALORACIÓN	Emite juicios y argumentos basados en la observación.				
	Emite opiniones sobre sus realizaciones y las de otros				

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 CURSO: LENGUAJE I
 EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO PARA REVISIÓN DE ENSAYOS
 LENGUAJE

No.	ASPECTOS	SI	NO
1	El título del ensayo es el aprobado		
2	El ensayo contiene el mínimo de hojas establecido (8 a 12 sin introducción)		
3	El ensayo contiene todas las partes solicitadas (introducción, ensayo, conclusiones, bibliografía)		
4	La redacción del ensayo tiene estrecha relación con el tema del mismo		
5	La redacción del ensayo es clara lenguaje claro, sencillo, original, coherente y comprensible		
6	El ensayo está redactado con ortografía apropiada		
7	El ensayo contiene fundamentación teórica, citada de manera adecuada		
8	Argumenta adecuadamente utilizando ejemplos y evidencias		
9	El ensayo muestra un análisis y aporte crítico reflexivo personal		
10	La Bibliografía esta citada según las normas de la APA		
11	El tipo de letra y tamaño es el correcto, en todo el documento (Arial 12) utiliza los márgenes indicados y negrillas en los títulos		
12	Presentación y entregas en Fechas asignadas		

Capítulo IV

Competencias

1. Usa correctamente los signos de puntuación para su correcta pronunciación
2. Utiliza las normas ortográficas para tomar conciencia de los conocimientos e ideas y regular su correcta pronunciación y redacción.
3. Se interesa por la buena presentación de los textos escritos, con respecto a las normas gramaticales, ortográfica y tipográfica.

CAPÍTULO IV

4 ORTOGRAFÍA

Según Martínez “la ortografía no es una ciencia si no una técnica que facilita y plasma grafica de la lengua oral...Según Saussure “lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos; la única razón de ser del segundo es la de representar al primero; el objeto lingüístico no queda definido por la combinación de la palabra escrita y la palabra hablada; esta última es la que constituye por sí sola el objeto de la lingüística”



(Daniebluras 2008)

4.3 Reglas de Puntuación

Para Velásquez “El manejo adecuado de los signos de puntuación es uno de los elementos más importantes para la buena redacción. Estos pequeños signos son como las señales de tránsito en una ciudad o carretera, ya que orientan al lector acerca de cuándo hacer una pausa, que tipo de pronunciación se debe realizar etc.”

p.75

Para Garralón “La puntuación de los textos escritos es imprescindible darles el

escribimos, e interpretamos correctamente cuando leemos. En español son los signos

- Punto. El punto se utiliza para señalar una pausa larga, después de una frase u oración. Hay tres clases de punto: el punto y seguido, el punto y aparte y el punto final. También se usa detrás de las abreviaturas.
- Coma, La coma sirve para indicar pausas más breves en el interior de la oración.
- Punto Y Coma; El punto y coma una pausa intermedia entre la del punto y la de la coma.
- Dos Puntos: los dos puntos detienen lo que estamos diciendo y llaman la atención sobre los signos suspensivos
- Puntos Suspensivos...Los puntos suspensivos señalan una interrupción de lo que se dice o una enumeración incompleta.
 - Signo De Interrogación ¿?
 - Signos De Exclamación ¡!
 - Paréntesis ()
 - Corchetes []
 - Raya --
 - Comillas “ “

Estos signos sirven para indicar donde se hacen pausas en el texto y para determinar la importancia de esas pausas. También señalan el carácter enunciativo,



4.2 Uso de Mayúscula

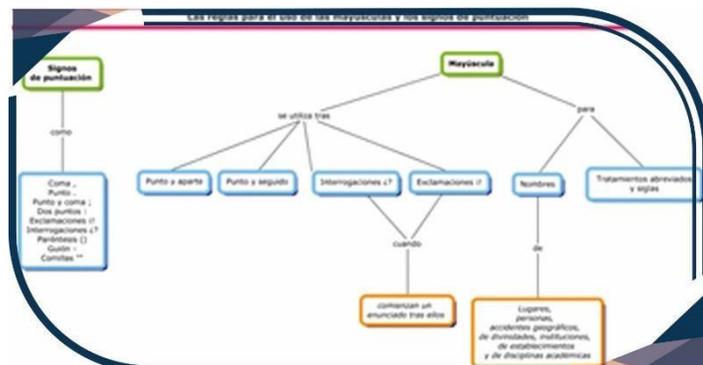
Según Velásquez “El empleo de la letra mayúscula suele causar confusiones de distinta índole. La primera de ellas es la relativa a la tilde. Como se aclaró arriba, el empleo de la mayúscula no exime de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación (RE, 1999:31). Por otra parte, en palabras que empiezan con un dígrafo.

- La palabra con la que se inicia un escrito y la que va detrás de un punto.
- Algunas abreviaturas se escriben con mayúscula. Para no errar en su uso se recomienda consultar lista de abreviaturas en diccionarios.
- Los nombres propios de personas, seres imaginarios animales, lugares.
- Los títulos, nombres de dignidad, jerarquías, cargos importantes y apodos, cuando equivalen a nombres propios y no van acompañados del nombre de la persona a que se refiere.
- Los tratamientos, si están en abreviaturas.
- Los nombres de instituciones, corporaciones y establecimientos.” p. 138

Para Arenales “El uso correcto de las mayúsculas cuenta con 8 reglas:...

1. Se usan mayúsculas en los nombres y apellidos de personas, nombres de planetas, estrellas, constelaciones.p.63

3. Se escriben con mayúscula inicial los nombres de instituciones o establecimientos y palabras que representan el poder público y dignidad o cargo importante, cuando equivale a nombre propio.p.64
4. Se escriben con mayúscula inicial los nombres de obras literarias, artísticas, científicas o de cualquiera otra especialidad.
5. Se escribe con mayúscula inicial después de los dos puntos (:) que se colocan en los certificados de instancias después de las palabras expone, certifica, declara; después de un saludo de cortesía y encabezado una cita textual. p.65
6. Se escribe mayúscula en los números romanos. La numeración romana la encontramos en los capítulos de los libros, series de libros de un mismo tema, agrandándolos a los nombres de papas, reyes y emperadores cuando tienen el mismo nombre y para denominar siglos.
7. Se usa mayúscula inicial al empezar a escribir, después de un punto y después de un signo de admiración e interrogación cuando hace oficio de punto.p.66
8. Se escribe con mayúscula inicial los atributos divinos. Títulos de nobleza y dignidad y las abreviaturas de los tratamientos de cortesía. p.67



(Educación 2017)

4.3 Acento Gramatical

Según Velásquez “la mayoría de personas suele no dar importancia a la colocación

acentuación son válidas también para las letras mayúsculas, por lo que estas deben tildarse cuando la norma así lo exija “La Academia nunca ha establecido una norma en sentido contrario”: (RAE, 1999:51) p. 132

Para Garralón “para leer y escribir correctamente en castellano es indispensable dominar la acentuación. Un texto mal acentuado puede inducir a confusión y produce sensación de descuido. Además, los errores de acentuación son faltas de ortografía: el uso de la tilde en casos marcados por las reglas correspondientes es obligatorio. Gracias a la acentuación, que se regula por unas sencillas normas, podemos saber cuál es la pronunciación correcta de cualquier palabra, aunque no la conozcamos, así también evitaremos posibles confusiones de significado.

4.3.1 Palabras Agudas

Son las que pronunciamos con más énfasis en su última sílaba

4.3.2 Palabras Llanas

Son las que pronunciamos con más énfasis en su penúltima sílaba

4.3.3 Palabras Esdrújulas

Son las que pronunciamos con mayor énfasis en su antepenúltima sílaba.

4.3.4 Palabras Sobreesdrújulas

Son las que pronunciamos con mayor énfasis en su antepenúltima sílaba.

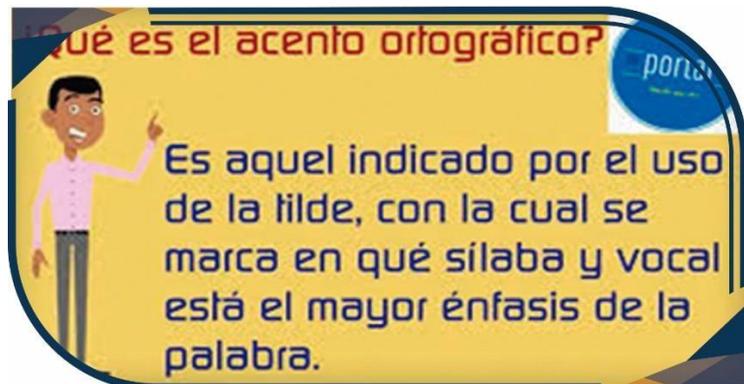
4.3.5 Reglas De Acentuación

- Solo llevan tilde las terminadas en vocal.
- Solo llevan tilde las acabadas en consonante que no sea n o s.
- Todas las palabras esdrújulas llevan tilde.

- Las palabras monosílabas (pan, fui, ven, sol) no se acentúan como norma general.
- Las palabras que se presentan diptongos, triptongos o hiatos reciben un

tratamiento especial cuanto a las normas de acentuación”. p. 112

Según Garralón Tilde Diacrítica “palabras monosílabas, es decir, las que tienen una sílaba por regla general no llevan tilde. No obstante, algunos monosílabos llevan la llamada tilde diacrítica, que es aquella que sirve para distinguir palabras que tienen la misma forma pero pertenecen a distintas categorías gramaticales. En estos casos una de las dos formas se escribe sin tilde y otra con tilde. “p. 130



(Atom 2016)

ACTIVIDADES

REFLEXIONE INDIVIDUALMENTE

1. Realice un cuadro comparativo en el texto de Ortografía
2. Copiar textos del mismo libro, poner los signos de puntuación que le faltan.
3. Los signos de puntuación son fundamentales para dar sentido a los textos que escribimos y leemos. En el que hay a continuación falta una coma (o un punto y coma).sin la cual el sentido de la frase es disparatado. Identifica y señala donde debe colocarla.
4. Entrega de portafolio del curso

ACTIVIDADES GRUPALES

1. Aplique técnicas de subrayado y respondan las preguntas que concuerden con el tema
2. Prueba Objetiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CURSO: LENGUAJE I

ESCALA DE RANGO PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA

Instrucciones: Evalúe al estudiante usando la siguiente escala

1 Muy pobre / No esfuerzo 2 Deficiente 3 Aceptable 4 Bien 5 Excelente

Criterios a evaluar Nombre del estudiante	El mensaje del texto de Ortografía fue claro	Completo los signos de puntuación que le faltaban	Utiliza los signos de puntuación correctamente	Aplica técnicas de subrayado	Ortografía y puntuación	Originalidad y Creatividad

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

1. Albizurez Palma Francisco. (2010). Manual de comunicación Lingüística. Guatemala: Universitaria.
2. Alexopoulou. Angélica (14/10/2011). La lingüística del texto y la tipología textual. NEBRIJA, 09, 06.
3. Barreda Taracea. (2002). Tesis Arquitectura. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
4. Coseriu Eugenio. (1983). Introducción a la lingüística. México.
5. Cuseriu Eugenio. (2015). Introducción a la lingüística. Alemania.
6. Garralón Barba Javier, & Rosa María Pastor Simón. (2010). Lengua Castellana y Literatura. México: Everest.
7. Herrera Guerra, Jelion Maelser López de Bradna, Marta Merari Mogollón, pablo José. (1). Comunicación y Lenguaje 7. Guatemala: SUSAETA.
8. Interino, Carlos. (1999). Semiología y Comunicación. Guatemala: Fénix.
9. Martínez de Souza, José. (2003). Algunos enfoques de la Enseñanza en la Ortografía. 27 de junio 2017, de EnseOrto.
10. Mitecnologico. (1). Estructura básica del discurso escrito. 27 junio 2017, de Wikipedia Sitio web: Windexphp.
11. Palapanidi, K. (2010). Los errores léxicos intralingüales semánticos en la producción escrita de los aprendientes griegos de español. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 5(1).
12. Pelayo Neneke; Cabrera Adriana. (2002). Lenguaje y Comunicación. Caracas Venezuela: Cec; S.A.
13. Pinillo Rossana. (2008). leer para aprender. Guatemala: Proyectos de Apoyo Reforma Educativa.
14. Rojas Miranda Sandra. (2006). Manual de lenguaje. Guatemala.

16. Saussure Ferdinand (1945). Curso de Lingüística General Buenos Aires Editorial los Ada Libera los libros.
17. USAID. (2003). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala: Juárez y asociados.
18. Vásquez Sandoval. (2017). Barreras de la Comunicación. 14 de febrero de 2016, de Comunicación Humana
<http://vasquezsandoval.blogspot.com/2017/01/barreras-de-la-comunicacion.html>.
19. Velásquez Rodríguez, Carlos Augusto. (2009). Redacción Transparente. Guatemala: ECO Ediciones.
20. Núñez. (2013). Estrategias enseñanza de aprendizaje. 7 de julio 2017, de Ginés Ciudad Real Sitio web: orientación Andújar

ANEXO

ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

PNI

¿Qué es?

(Positivo, Negativo, Interesante) Es una estrategia que permite el mayor número de ideas que se generan sobre un evento, acontecimiento o alguna observación. Permite al estudiante determinar lo positivo, lo negativo y lo interesante del mismo, por lo que se le considera de un alto valor educativo.

¿Para qué sirve?

P = positivo. Los aspectos positivos de una idea -razones por las cuales le gusta.

N = negativo. Los aspectos negativos de una idea -razones por las cuales no le Gusta.

I = interesante. Los aspectos que encuentres interesantes en una idea.

En lugar de decir lo que nos gusta una idea o por el contrario, que nos desagrada es muy útil emplear la técnica PNI. Al hacerlo, enumeramos primero los aspectos positivos, después los aspectos negativos, y por último, aquellos aspectos que no consideren ni positivos ni negativos, sino simplemente interesantes

Características:

- Plantear una serie de ideas sobre un tema considerando aspectos positivos y negativos.
-
- Plantear dudas, preguntas y aspectos curiosos

•Es útil para lograr un equilibrio en nuestros juicios valorativos y, por lo tanto, para permitir la toma de decisiones fundamentales.

•Trabajamos el pensamiento crítico y reflexivo de nuestros estudiantes

Sugerencias didácticas.-

Les dejamos a continuación algunas sugerencias didácticas donde emplear esta técnica PNI

- Analizar un hecho histórico (atentado, guerra, boda, etc.)
- Documentales, noticias de prensa, artículos de revistas.
- Biografía de algún personaje conocido. (Presidente del gobierno, militar, etc.)
- Partido de algún deporte (final de un mundial)
- Una decisión política, (Bajada de las Pensiones)
- Plantear dudas, preguntas y aspectos curiosos.
- ¿Qué ocurriría si? (No pudiéramos Comunicarnos)

Realiza Tu **PNI** de Tema:

Positivo	Negativo	Interesante

TRABAJO EN PAREJAS

Instrumento de Evaluación

Finalidad

Parejas se les indica las páginas correspondientes y ambos trabajarán los enunciados para hacerse una idea general

Ambos diseñarán con precisión, la caricatura Después en cada detalle invierten los roles. Así hasta llegar al final del dibujo que diseñaron.

RÚBRICA

¿Qué es?

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre

del establecimiento , grado, sección, nombre del docente y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.

2. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si uno una estudiante comprendió el concepto de democracia, usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:

Explicación

Comprensión del concepto

Identificación de los elementos del concepto

Ejemplificación

4. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.

5. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de

1 a 4 puntos respectivamente.

6. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango.
Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría: Nivel 4: Respuesta excelente

Respuesta completa Explicaciones claras del concepto Identificación de todos los elementos importantes Inclusión de ejemplos e información complementaria

Nivel 3: Respuesta satisfactoria Respuesta bastante completa Manifiesta comprensión del concepto Identifica bastantes elementos importantes Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria Respuesta refleja alguna confusión Comprensión incompleta del concepto Identifica algunos elementos importantes Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente No logra demostrar que comprende el concepto
No provee contestación completa Omite elementos importantes
Utiliza inadecuadamente los términos

7. Deje indicado un espacio para anotar el punteo.

8. En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

¿Cómo se calcula la valoración?

Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.

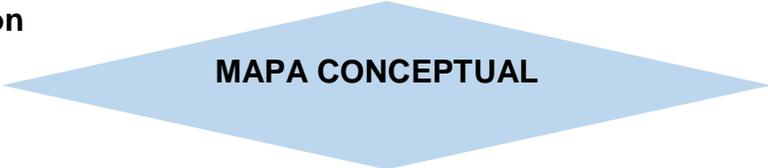
La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DIBUJO CARICATURA

ASPECTO Y/O CRITERIO	EXCELENTE (4)	MUY BIEN (3)	BIEN (2)	DEFICIENTE (1)
Contenido: El dibujo de manera implícita expresa el contenido de la lectura.				
Forma: El dibujo fue realizado en el papel indicado.				
Originalidad del Título: es atractivo y está relacionado con el contenido del texto.				
Creatividad: El dibujo es realizado con diferentes tipos de crayones y colores.				
Tiempo: el dibujo se presentó en la fecha indicada.				
Totales				

Esquemmatización

MAPA CONCEPTUAL



¿Qué es?

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de Información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo.

Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración. El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor. Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo. La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías. (Ver ejemplo)

¿Para qué sirve?

Para los alumnos y alumnas: Aprender términos o hechos, prácticas sobre el uso de gráficas, sintetizar e integrar información, tener una visión global con la conexión entre los términos y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Para los y las docentes: Evaluar la visión que tienen las y los estudiantes sobre un tema. También pueden observar cómo la o el alumno establece relaciones y formas de organizar la información asociada con dicho conocimiento.

¿Cómo se elabora?

1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico,

3. conecte los conceptos por medio de línea o flechas,
4. incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión,
5. incluya ejemplos,
6. recuerde que no hay respuestas correctas únicas y tome en cuenta los siguientes aspectos:
 - Están expuestos los conceptos más importantes,
 - se establecen relaciones entre conceptos aceptables,
 - se jerarquizan los conceptos o el diagrama en forma lógica,
 - se utilizan proposiciones y palabras conectoras apropiadas,
 - tiene un mínimo de conceptos apropiado e
 - incluyen ejemplos pertinentes

¿Cómo se evalúa?

- Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado
- en el instrumento de evaluación.

ESCALA DE RANGO

¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.

¿Para qué se usa?

Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Valorar los comportamientos previamente definidos.

Comparar características entre dos estudiantes.

Comparar los juicios de los observadores.

Observar si uno una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes:

Nombre del Establecimiento, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.

2. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.

3. Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos.

4. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

5. En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.

6. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

¿Cómo se calcula la valoración?

1. Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
2. Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
3. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y Multiplicando el resultado por 100.

DEBATE

¿Cómo lo puede elaborar?

Antes del debate:

1. Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
2. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
3. Presente a los y las estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
4. Si trabaja por parejas: Ubique a las y los alumnos en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.
5. Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.
6. Si se trabaja en parejas:

Durante el debate

Pida a un alumno o alumna que argumente sobre el tema a discutir,

Permita que continúe su compañero o compañera e invite al resto de las y los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

7. Si se trabaja en grupos:

Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a las

otras y a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta, para aceptar cambiar de postura y guíe la discusión y observe cuidadosamente el comportamiento de los alumnos y alumnas; anote,

durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención.

Al finalizar el debate

8. Determine con los y las estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el debate se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

El docente realiza un debate con el
Propósito que sus estudiantes conozcan más del tema. Para ello realizó los siguientes procesos:

1. seleccionó el tema: Nuestros calendarios.
2. Informó a sus estudiantes sobre el debate.
3. Dividió a sus estudiantes en dos grupos y le asignó a cada uno un calendario: maya o gregoriano.
4. les dio dos semanas para que buscaran información sobre el tema en diferentes medios: entrevista, libros, internet, periódicos, enciclopedias entre otros.
5. El día del debate el docente permitió que cada grupo expusiera sus puntos de vista, en relación con las características, diferentes, aplicaciones de cada uno de los calendarios, preguntarles y Opinen, para poder convencer al equipo contrario sobre el uso de su calendario.
6. Al terminar el debate cada grupo sacó sus conclusiones y compartió con los demás
7. Durante el debate el docente evaluó la participación de cada uno de sus estudiantes con una escala de rango

ENSAYO

¿Qué es?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores, entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

¿Para qué sirve?

Sirve para: Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y

Escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

¿Cómo se elabora?

El o la docente:

1. Proporciona a los y las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
2. Define la tarea lo más completa y específica posible para que él y la estudiante
Comprenda completamente lo que se espera que haga,
3. Revisa constantemente los avances de los y las estudiantes y los orienta para

El estudiante o la estudiante:

1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
2. Subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados,
3. clasifica y ordena la información para comprenderla,
4. sintetiza la información,
5. define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo
6. elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

EL PORTAFOLIO

¿Qué es?

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

¿Para qué se usa?

El uso del portafolio facilita:

La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje, la participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación, los espacios de autorreflexión, observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo. Fomentar la auto y la coevaluación, integrar varias áreas del currículum en un solo tema y reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

¿Cómo se elabora?

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre él y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

1. El docente debe establecer el propósito del portafolio:

¿Para qué áreas lo utilizará?

¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?

¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?

2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar

los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

3. Los y las estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un folder, una caja, un morral, entre otros.

4. Los y las estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que él o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno.

Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizó correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.

5. El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

6. Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados. También promoverá reuniones con padres y madres de familia donde los y las estudiantes muestren su portafolio y ellos lo evalúen.

¿Cómo se evalúa?

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

e. Ejemplo de un portafolio

e. Ejemplo de un portafolio



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

CURSO: LENGUAJE I

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR
PORTAFOLIO**

INTEGRANTES DEL GRUPO NO. _____

No.	Nombre completo	Carné	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

No.	Aspectos a evaluar	valor	SI	NO	NOTA
1	El trabajo tiene buena presentación				
2	Se evidencia creatividad en el trabajo				
3	El trabajo contiene Portada				
4	Tiene introducción				
5	Contiene el programa del curso				
6	Contiene los trabajos grupales				
7	Contiene los trabajos individuales				
8	Contiene todo el material de apoyo otorgado por la catedrática				
9	Corrigieron trabajos revisados				
10	Contienes aportes por parte del grupo.				
11	Entregaron puntualmente el trabajo				
TOTAL					

PRUEBAS OBJETIVAS

¿Qué son las pruebas objetivas?

Se conciben las pruebas objetivas como: "Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad, etc.

¿Para qué sirven?

En un currículum organizado en competencias en la evaluación de proceso no significa que se dejen de realizar este tipo de pruebas. Sin embargo, éstas deben evaluar la aplicación del conocimiento.

Los conocimientos básicos actuales, aunque requieran cierto grado de memorización, son de otro carácter, más integradores, de conocimientos contextualizados, no de datos aislados. Es importante indicar que las pruebas objetivas deben enfocarse en:

Hacer énfasis en conocimientos conceptuales de mayor nivel cognoscitivo, evaluar la comprensión integradora, información contextualizada significativamente, capacidad de hacer discernimientos y juicios de valor, competencias personales,

Características que deben tener las pruebas objetivas

a. Objetividad:

Es la eliminación del juicio personal para que no influya en el resultado de la Evaluación.

b. Validez:

Se refiere a lograr el propósito de la evaluación. Una prueba es válida cuando mide lo que tiene que medir. Para aumentar la validez de una prueba se recomienda formular claramente las instrucciones, usar un vocabulario adecuado, evaluar lo que se ha desarrollado en clase y dar el tiempo suficiente para resolver la prueba

c. Confiabilidad:

Es el grado de exactitud con que un instrumento mide lo que en verdad mide. Esto se verifica cuando los resultados en sucesivas aplicaciones de una prueba, con poco tiempo de diferencia, son similares.

d. Adecuada construcción:

Se refiere a que los enunciados de la prueba sean claros en lo que se solicita, que los distractores sean adecuados, que proporcione suficiente espacio para que los alumnos desarrollen sus respuestas, que todas las opciones queden en la misma

Las pruebas objetivas pueden ser de los tipos

siguientes: Evocación simple

Pruebas de

respuesta con

alternativas Pruebas

de pareamiento

Identificación con

gráfica Ordenamiento

en sucesión

Selección múltiple

En la tabla resumen se describen y ejemplifican cada una de las pruebas objetivas mencionadas

Recuerden Las pruebas objetivas siguen siendo útiles en la evaluación de los estudiantes. Sin embargo no deben emplearse para evaluar memoria sino para evaluar la aplicación de lo que las y los estudiantes han aprendido.

Deben dejar de evaluar el “que” para enfocarse en el “para que” y “por qué”

CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 DEL DIAGNÓSTICO

Para la evaluación del diagnóstico y monitoreo del mismo se diseñó una escala de rango que fue evaluando el cumplimiento de cada uno de los procesos, durante ésta ejecución se utilizaron diferentes técnicas y herramientas que ayudaron a recopilar la información

5.2 DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica, es la caparazón del informe que fundamenta la solución del problema, basados en las necesidades de la población estudiantil se fundamentó la guía con información bibliográfica y la estructura de la importancia de la misma. La fundamentación teórica fue evaluada por medio de una lista de cotejo.

5.3 DEL DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN

El plan acción reúne las calidades óptimas para su ejecución, los objetivos presentados en el plan son los necesarios, las metas cuantificables cumplen con lo prometido durante el EPS, las actividades planificadas hacen una reestructuración de una buena guía. Para la valoración y cumplimiento del diseño del plan se elaboró una lista de cotejo, que reúne los indicadores básicos para su verificación.

5.4 DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La realización del plan se realiza cumpliendo los requerimientos dados por la institución beneficiada, se evidencia el esmero y entrega de la epesista con el rediseño de la guía con la finalidad de contribuir al engrandecimiento de la institución, es evidente la participación de los involucrados y se valoriza las acciones ejecutadas con la validación y aprobación del proyecto. El proyecto fue evaluado a través de una lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado
 EPS Carné: 8617338
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo
 Instrumento de Evaluación del
 Diagnóstico.
 Escala de Rango

No.	Indicadores	5	4	3	2
1	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con misión y visión				
2	La institución beneficiada cuenta con metas y políticas				
3	Se elaboró el listado de problemas que más influencia tienen en el desempeño Institucional				
4	Se priorizó el problema que más afecta a la institución				
5	Las hipótesis/acción cumplen con los lineamientos para la solución del problema				
6	La solución propuesta beneficia a la población de la institución				
7	Se cuenta con la viabilidad necesaria para la ejecución del proyecto				
8	Se encontraron problemas u obstáculos en la ejecución del diagnóstico				
9	Se logró realizar el diagnóstico en el tiempo establecido en el plan				

Valoración

Muy bueno	5
Bueno	4
Regular	3
Necesita Mejorar	2

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Carné: 8617338
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo
 Lista de Cotejo para la evaluación del Marco Teórico

NO.	INDICADORES	SI	NO
1	Se realizó la planificación adecuada para la sistematización de la fundamentación teórica		
2	La capitulación de la fundamentación teórica fue elaborado de acuerdo a los lineamientos directrices de Humanidades		
3	Las autoridades educativas y miembros de la población aportaron información para el marco teórico a través de investigaciones realizadas por el epesista		
4	Se obtuvieron los libros necesarios para redactar la fundamentación teórica		
5	Se finalizó el trabajo de la fundamentación teórica en el tiempo estipulado		
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y procesamiento de datos		
7	Se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de la fundamentación teórica		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Carné: 8617338
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo
 Lista de Cotejo para la evaluación del plan de Acción

NO.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó con base a los recursos disponibles planteados por la institución		
2	Los objetivos y las metas del plan acción se ajustan a las necesidades de la institución		
3	El tiempo programado para la elaboración del plan de acción del proyecto fue suficiente		
4	La elaboración del perfil del proyecto se hizo bajo el formato de EPS establecido por la facultad de Humanidades		
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó		
6	El plan acción del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma		
7	El plan acción del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado		
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito		
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado		
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos materiales y financieros necesarios.		

Capítulo VI

VOLUNTARIADO

La carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa consta de varios aspectos que deben ser tomados en cuenta para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, Por medio de este proyecto de voluntariado la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizaron dos actividades una con los estudiantes del salón de lenguaje en donde se impartió una clase magistral de material didáctico, técnicas y métodos para la realización de material didáctico, en donde se logró tanto la atención de los estudiantes, facilitándoles documentos para la planificación. Luego se realizó un proyecto de beneficio social en donde se envió una solicitud a la Fundación Proyecto Cuenca el Mirador en la cual se me autorizó la donación de 600 arbolitos, para luego solicitar a la fundación Teoche un espacio en el Cerrito del Carmen, para sembrarlos conjuntamente en actividad con la comunidad Scout, se les proporcionó una charla a cerca de la importancia de la educación ambiental a los niños sobre la conservación de y reforestación de las áreas donde se realizan diferentes actividades al aire libre y como debemos sembrar arbolitos, luego donde se realizó en un día completo la forestación ambiental y juntos así trabajar para mejorar el plan de sostenibilidad del Medio Ambiente, promoviendo y fortaleciendo buenas prácticas y generando conciencia ambiental, así mismo se sugiere algunos juegos que se pueden realizar con los chicos para enseñarles a cuidar de una manera divertida la naturaleza,

Todos podemos contribuir a minimizar los problemas que se generan en el medio ambiente por tanta contaminación reciclando, entre más personas lo hagamos tendremos un planeta más limpio.

Todos los sectores debemos contribuir a que Guatemala fortalezca el desarrollo sostenible a través del involucramiento y compromiso con la gestión ambiental responsable.

Programa de voluntariado en el marco del Ejercicio
Profesional Supervisado
Unidad de Planificación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

DIRECTORIO

Decano

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Director de la Unidad de Planificación

M.A. Erbin Fernando Osorio Fernández

Asistentes curriculares

Licda. Elida Paola Perea

Licda. Jesica Judith Anzueto Garrido

Licda. María del Rosario Rodríguez Tobar

Asistentes de voluntariado

P.E.M. Adelaida del Carmen Alvizures Girón

P.E.M. Brandon Giordano Hernández Curruchich

P.E.M. Caterin Azucena Álvarez Soto

P.E.M. Doris Marleny Dueñas Carrillo

P.E.M. Ericka de Jesús Garrido Ramírez

P.E.M. Lesvia Marleny Andrino Ulin

P.E.M. Manolo Amadiel Juárez Vásquez

P.E.M. María Regina de los Ángeles García Mazariegos

P.E.M. Ruby del Rosario Aracely Paz Álvarez

P.E.M. Sofía Elizabeth Gamarro Ochoa

P.E.M. Wendy María Elizabeth Córdón García

Visión y Misión del Voluntariado Institucional

Visión

El voluntariado es la estrategia en la formación educadora, definida en la capacidad de liderazgo, posicionándose como una organización efectiva y para el desarrollo sociocultural dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Misión

El voluntariado esta direccionado, para impulsar el desarrollo de las comunidades, fortaleciendo los procesos de desarrollo local mediante de la aplicación de conocimientos científicos, técnicos y metodológicos en situaciones permanentes y contingentes.

Guatemala, 11 de julio de 2017

Señores:
FUNDACION TEOXCHÉ
Presente

Es un gusto poder dirigirme a ustedes, la presente es para solicitarles su valiosa colaboración en el sentido de autorizarme poder reforestar (sembrar) arbolitos que se requieran en dicha fundación en el área del cerrito del Carmen, esta solicitud la hago para poder cumplir con mi labor social y voluntariado que nos exige la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito en la etapa del EPS (ejercicio profesional supervisado), no está de más aclararles que llevaré un grupo de ayudantes que conocen del proceso de siembra, les solicitaría que se me autorizara para las fechas 15 de los corrientes, así mismo les agradezco su apoyo con mi persona y con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Mi nombre es Susana Elizabeth Molina Arroyo, mi número de carnet universitario 8617338 y curso la carrera Universitaria de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Quedando a la espera de su respuesta, me suscribo de ustedes como su atenta y deferente servidora.

F. 
Susana Elizabeth Molina Arroyo
DPI 1623 33293 0101

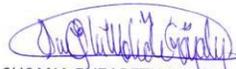
Guatemala, 29 de junio de 2017

Licenciado
Edgar Suyuc Ley
Co-Director
Proyecto Cuenca Mirador
Presente.

Estimado Licenciado Suyuc

Por medio de la presente me es grato poder dirigirme a usted, con el objeto de solicitarle por este medio la donación de arbolitos para plantar, debido que estoy organizando una jornada de reforestación, la cual es parte de mi EPS (ejercicio profesional supervisado) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; me permito apelar a su sentido de colaboración, sabiendo que es un Proyecto enfocado en la protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

Agradeciendo la atención prestada a la presente y en espera de una respuesta favorable, me suscribo de usted como su atenta y deferente servidora.



SUSANA ELIZABETH MOLINA ARROYO
Carnet Universitario Facultad de Humanidades
Numero 8617338



RECIBIDO



Sembrando con la comunidad Scout



Instrucciones para la siembra de los arbolitos



Se agruparon los Scout y empezaron a sembrar por grupos



Sembrando colaborando con nuestro Medio Ambiente



Sembrando con otro grupo de Scout.



Sembrando Arbolitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cano del Cid Elfidio. (febrero /27 /2015). Análisis de la Realidad Nacional. febrero/25/2016, de USAC Sitio web: <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/03/realidad-nacional-lic-elfidio.pdf>.
2. Dewey John. (2000). Semblanza Intelectual. España: Paidós Ibérica. pág. 170
3. FAHUSAC. (2015). ORGANIGRAMA DE LA FAHUSAC. FEBRERO/29/2016, de Escuela de Educación de Humanidades Sitio web: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/shop/>.
4. GARCIA RAMOS, J.M. (1989):Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid: Síntesis.
5. RT. SEPA MÁS. (AGOSTO/28/2015). ¿Cómo se inició todo?: El Caso de 'La Línea'. Entre protestas y el caos político: ¿Por qué Guatemala se rebela contra su presidente?, 4-5.
6. Aguilar Feijoo, Ruth Marlene “La guía didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo” Universidad Técnica Particular de Loja, (Ecuador) 2004.
7. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, octubre 2000] <http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/4/5534/xeno.pdf> consultado en línea 23 de febrero de 2017. Guate. 36 págs.
8. Decanos Facultad de Humanidades periodo de autonomía 1944 humanidades. (junio 1974). Reseña Histórica. julio 2017, de Biblioteca.Sitio web:http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apaweb.html.
9. ICSS. (2016). Estudio Internacional de Educación Cívica Y Ciudadana. Febrero 2016, de Asociación International para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) Sitio web: http://www.iea.nl/fileadmin/user_upload/Studies/ICCS_2016/ICCS_2016_brochure_Spanish.pdf.

10. Instituto Nacional de estadística, Compendio Nacional Educativo, 2015
<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/09/17/jO6xllGSskMn2WpcHQfga47xBoriOVcC.pdf>, consultado en línea, febrero de 2017. Guatemala 211 págs.
11. Instituto Nacional de Estadística. (2013). República de Guatemala, Compendio de Estadística 2013. Febrero/29/2016, de INE. Gob Sitio web:
<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/09/17/jO6xllGSskMn2WpcHQfga47xBoriOVcC.pdf>.
12. Latorre Ariño, Marino y Seco del Pozo, Carlos Javier. (2013). Metodología. Estrategias y técnicas metodológicas. Lima. Santiago de Chile: Universidad Marcelino Champagnat.
13. Maldonado Enríquez, Brenny del Rosario. 2015. La Filosofía de la Educación de John Dewey. Tesis de maestría. USAC.
14. Medina R.A Mata F.S, (2009) Didáctica General, Pearson Educación, Madrid
15. MINEDUC. (2015). Cuarto Año de Gobierno Memoria de Labores. febrero /22/2016, de MINEDUC Sitio web:
http://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/documents/memoriaLabores/Memoria_Labores2015.pdf.
16. Parreño Mariuxi. (2013). Definiciones de sociedad. 21/3/2017, de Slide Shade Sitio web: <https://es.slideshare.net/pyterstona/definiciones-de-sociedad>.
17. Tobón Tobón, Sergio (2005). Formación Basada en Competencias. Bogotá: Ecoe, Ediciones.

Apéndice

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Curso: Ejercicio Profesional Supervisado
Asesora: Licda. Irma Teresa Mijangos Melgar

PLAN DE DIAGNÓSTICO

a. IDENTIFICACIÓN:

Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía edificio s12 Ejercicio Profesional Supervisado a cargo de la estudiante Susana Elizabeth Molina Arroyo (Epesista) carné 8617338

b. TÍTULO:

“Plan de Diagnóstico de la Facultad de Humanidades”.

c. UBICACIÓN:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Edificio S 4 Ciudad Universitaria Campus Central zona 12.

d. OBJETIVOS:

- ✓ Determinar las condiciones actuales de la Facultad de Humanidades
- ✓ Identificar las carencias, deficiencias, debilidades que posee.
- ✓ Enlistarlas para proveerle propuestas de posibles soluciones.

e. JUSTIFICACIÓN:

En el marco del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, se realiza el presente diagnóstico de la Facultad de Humanidades Se determina la institución debido a que se tiene la viabilidad y factibilidad y que la misma presta sus servicios a toda una comunidad educativa de

Educación Superior, por lo cual es necesario clarificar al máximo las necesidades con las que cuenta.

f. ACTIVIDADES:

1. Elección de la institución
2. Elaboración de instrumentos para obtener datos
3. Revisión de instrumentos
4. Aplicación de los instrumentos (observación, entrevistas, cuestionarios)
5. Análisis de la información
6. Presentación de la información
7. Redacción del análisis del contexto
8. Redacción de análisis institucional
9. Encontrar problemas y enlistarlos
10. Elaboración de la fase de diagnóstico

g. TIEMPO:

Para realizar la etapa de diagnóstico será de dos semanas comenzando el día 6 de febrero de 2016

h. Cronograma:

No.	Actividad	Febrero										Marzo												
1.	Elección de la institución	P																						
		E																						
2.	Elaboración de instrumentos para obtener datos.	P																						
		E																						
3.	Revisión de instrumentos.	P																						
		E																						
4.	Aplicación de instrumentos.	P																						
		E																						
5.	Análisis de información.	P																						
		E																						
6.	Presentación de la información	P																						
		E																						
7.	Redacción de análisis del contexto.	P																						
		E																						
8.	Redacción de análisis institucional	P																						
		E																						
9.	Encontrar problemas y enlistarlos.	P																						
		E																						
10.	Elaboración de la fase de Diagnóstico	P																						
		E																						

i. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

- ✓ Observación: esta técnica es interna; ya que se involucra con el objeto de estudio que en este caso es la Facultad de Humanidades y se utilizará como instrumento una lista de cotejo.
- ✓ Entrevistas: se utiliza como instrumento un cuestionario con preguntas predeterminadas el cual será aplicado a docentes de la facultad de humanidades.
- ✓ Análisis documental: este análisis se realizará a través de la consulta de diferentes documentos siendo estas revistas, registros, discos y guía institucional de los Ocho sectores
- ✓ Cuestionarios: Se le realizará una serie de preguntas abiertas al personal que labora en la Facultad de Humanidades.
- ✓ Base de datos: Se tendrá acceso a un ordenador para revisar documentos archivados y poder llevar a cabo la investigación para la elaboración de la fase de diagnóstico.

j. RECURSOS:

- Materiales: Computadora, impresora, tinta de impresora, hojas, lapiceros.
- Humanos: Decanatura, personal Administrativo, personal docente, estudiantes y Epesista.

k. RESPONSABLE:

Susana Elizabeth Molina arroyo

l. EVALUACIÓN:

- ✓ Lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Asesor: Licda. Irma Teresa Mijangos Melgar
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo

Lista de Cotejo para evaluar Plan de Diagnóstico

De acuerdo a la siguiente Lista de Cotejo, marque con una X en el cuadro que corresponde al desempeño en la realización del Plan de Diagnóstico de la Facultad de Humanidades.

ASPECTOS	Si	No
1. ¿Es viable la institución en la que se realizará el Diagnóstico?	X	
2. ¿La elección de la institución es acorde a las necesidades del estudiante Epesista?	X	
3. ¿La institución está ubicada en un lugar accesible para el estudiante Epesista?	X	
4. ¿La información proporcionada por la institución es relevante y evidente?	X	
5. ¿Se logró cumplir con los objetivos establecidos?	X	
6. ¿El diseño de los instrumentos son adecuados para recabar la información necesaria dentro de la institución?	X	
7. ¿Se realizó la visita a la institución según la fecha establecida?	X	
8. ¿El tiempo establecido en el cronograma fue suficiente para recabar toda la información de la etapa de Diagnóstico?	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS
 Lista de cotejo para recabar información sobre los aspectos del Sector
 Infraestructura de la institución.
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

No.	Aspectos	Si	No
01	Existe en la institución La visión	X	
02	Existe en la institución La Misión	X	
03	Posee Objetivos Generales y Específicos la institución	X	
04	Salones de clases apropiadas con visibilidad y ventilación	X	
05	Oficinas y cubículos son adecuadas y distribuidas		X
06	Servicios sanitarios suficientes para los estudiantes		X
07	Áreas de descanso para estudiantes o personal	X	
08	Cuenta con agua potable	X	
09	Biblioteca accesible	X	
10	Cuenta con una cafetería	X	
11	Cuenta con una bodega	X	
12	Construcción formal de block y hierro	X	
13	Cuenta con rampas		X
14	Cuenta con suficiente personal para limpieza de sanitarios		X
15	Salón de usos múltiples	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Cuestionario para recabar información del Sector Financiero de la institución.
Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la institución?
2. ¿Cuáles son los servicios que presta la facultad de Humanidades?
3. ¿La facultad de Humanidades recibe fondos del sector privado?
4. ¿Cuenta con presupuesto que cubre las necesidades de la Universidad?
5. ¿A cuánto asciende el presupuesto de mantenimiento en general?
6. ¿El presupuesto de la nación asigna anualmente a la Universidad cuánto?
7. ¿Existe fiscalización en la ejecución de los presupuestos de cada proyecto?
8. ¿Se practican las auditorias periódicamente?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS
 Hoja de cotejo para recabar información del Sector Recursos Humanos de la
 institución.
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

No.	Tipo de personal	Si	No	No.
01	Total de trabajadores			
02	Total de trabajadores fijos e interinos			
03	Personal Administrativo			
04	Personal docente			
05	Personal operativo			
06	Personal de seguridad			

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Cuestionario para recabar información del Sector Currículo de la institución.
Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

1. Niveles educativos que atiende la institución.

2. Área geográfica que presta.

1. Tipo de servicios que presta.

2. Horario de actividades.

3. Atención al público

4. Tipo de planes de estudio

5. Metodología empleada

6. Técnicas de enseñanza

7. Criterios de evaluación aplicados.

8. Instrumentos utilizados para evaluar.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Cuestionario para recabar información del Sector Administrativo de la institución.
Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

1. Tipo de planeación que realizan.
2. Elementos contenidos en los planes de trabajo.
3. Tipo de organigrama de la institución
4. Medios de coordinación utilizados.
5. Tipos de comunicación.
6. Registros y controles internos.
7. Evaluación de planes.
8. Expedientes.
9. Tipos de supervisión y periodicidad de la misma.
10. Instrumentos utilizados para la supervisión.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS
 Hoja de observación para recabar información del Sector Relaciones de la institución.
 Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

No.	Aspecto a observar	Resultado de la observación
01	Atención al público	
02	Actividades deportivas y sociales	
03	Actividades culturales y académicas.	
04	Relación con agencias locales y nacionales.	
05	Proyección	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Cuestionario para recabar información del Sector Filosófico de la institución.
Epesista: Susana Elizabeth Molina Arroyo Carné: 8617338

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos de la institución?
2. ¿Cuál es la visión de la institución?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Cuáles son las políticas institucionales?
5. ¿Objetivos de la institución?
6. ¿Tiene personalidad Jurídica?
7. ¿Marco Legal que abarca la institución?
8. ¿Cuenta con reglamentos internos?

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Instituto de Formación y Actualización

Otorga diploma a:

Susana Elizabeth Molina Arroyo

Por su participación en el curso *Comunicación y Lenguaje en las Fechas:*
29 de julio, 05 y 12 de agosto 2016, con un total de 25 horas.

Guatemala, 19 de agosto de 2016.



M.A. Brenda Asunción Muroquin Mivánza
Coordinadora
Instituto de Formación y Actualización



Universidad de San Carlos de Guatemala
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
Facultad de Humanidades



M.A. Walter Mazariegos
Decano
Facultad de Humanidades



Facultad de Humanidades

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR: COMUNIDAD

Constituye la descripción del ámbito geográfico, social, político e histórico en que se encuentra inmersa la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el presupuesto de que la conformación y dinámica de un conglomerado social, influyente y define a las instituciones localizadas en él.

Área	Indicadores
------	-------------

<p>1. Geográfica</p>	<p>1.1 Localización Edificio S-4, ciudad universitaria, zona 12, Guatemala.</p> <p>1.2 Tamaño 130,000 m² Campus Universitario. La Facultad de Humanidades ocupa un área de 3,500 metros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima, principales accidentes geográficos</p> <p>1.3.1 Clima El clima es templado.</p> <p>1.3.2 Principales accidentes geográficos Entre ellos, un río que atraviesa uno de los parques dentro de la Universidad conocido como el Bosque de las Ardillas, ubicado en las cercanías de la Facultad de Agronomía. Lamentablemente, en él desembocan desechos, aguas residuales y pluviales generando problemas de contaminación a las colonias aledañas.</p> <p>1.4 Recursos naturales Áreas verdes y jardines dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala y bosques pequeños en sus Alrededores.</p> <p>1.5 Vías de Comunicación Transporte público por la avenida Petapa y Anillo Periférico. Transporte dentro del campus universitario. Uso de ciclovia.</p>
-----------------------------	--

<p>2 Historico</p>	<p>2.1 Sucesos históricos importantes</p> <p>La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por medio de la Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1,676 (Catálogo de Estudios 2000, Departamento de Registro y Estadística, Dirección General de Administración)</p> <p>Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer Obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín funda el colegio Universitario de Santo Tomas, en el año 1562, para becados pobres, con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio Universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al inicio del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI tanto el Colegio Tridentino como el colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados.</p> <p>La Universidad de San Carlos de Guatemala logró categoría Internacional al ser declarada Pontificia por la Bula de Papa Inocencio XI, emitida el 18 de junio de 1,687.</p> <p>Las Facultades de la Universidad durante la época colonial fueron Medicina, Derecho Canónico, Civil y Teología. Incluyó en sus estudios la Docencia de Lengua Indígena. Además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la Filosofía moderna y el pensamiento de los científicos inglés y franceses del siglo XVIII. Durante la época Colonial asistieron más de cinco mil alumnos; sus puertas estuvieron abiertas a todos los criollos, españoles indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.</p> <p>Los concursos de cátedras por oposición datan también de esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad Avalas, hombre de modesta cuna a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos,</p>
---------------------------	---

por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales.

La Legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas (la dialéctica), para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria.

El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de existencia de la universidad.

Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las Ciencias Jurídicas, cuyo estudio comprendía los Derechos Civiles Canónicos, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del Derecho Civil y Romano, así como el Derecho de Gentes, cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Además, se crearon cátedras de Economía, Política y Letras.

La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos.

2.2 Sucesos históricos recientes

Con la Revolución de Octubre de 1944, muchas instituciones fueron creadas y otras reformadas. La Facultad de Humanidades fue creada un año después de la Revolución haciendo realidad los sueños del magisterio que anhelaba ampliar sus conocimientos y volver sus inquietudes encausadas al conocimiento de la filosofía, las letras, la pedagogía y la historia. El 17 de septiembre de 1945 la Facultad se considera legítima y heredera. Facultad que nace con albores guatemalteca desde el siglo XVI.

Actualmente la facultad ofrece estudios en sus diversos departamentos: Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras, Pedagogía, Extensiones Universitaria y Post-grado.

	<p>2.3 Personalidades: Las personas que anhelaban la creación de la Facultad de Humanidades son: Juan José Arévalo Bermejo, José Rölz Bennett, Raúl Oseguera Pálala, Carlos Martínez Duran, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julián Valladares Márquez, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, Mardoqueo García Asturias, Alfredo Carillo Ramírez, Luis Martínez Montt, Adalberto Torres, Antonio Goubau, Luis Cardoso y Aragón y Ricardo Castañeda paganini.</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local Entre estos podemos citar: la plaza de los Mártires, el edificio de Recursos Educativos -en su interior se encuentra la biblioteca central-, el edificio de Rectoría, el Iglú y el Centro de Aprendizajes de Lenguas de la Universidad -CALUSAC-</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Junta Directiva La máxima autoridad de la Facultad de Humanidades es la Junta Directiva. Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Vela por el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional. Además, dictamina sobre el presupuesto anual de la Facultad para someterlo al Consejo Superior Universitario.</p> <p>Está integrada por el señor Decano quien funge como Presidente; un secretario y cinco vocales de las cuales dos son profesores titulares (Vocal I y Vocal II) uno profesional no profesor (Vocal III) y dos estudiantes (Vocal IV y Vocal V)</p> <p>3.2 Organización Administrativa Administrativamente está organizada de la siguiente manera:</p> <p>3.2.1 Decanato Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la Facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría.</p> <p>El Decano es quien convoca y preside las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva. Es el representante de la Facultad en las diferentes instancias.</p>

3.2.2 Secretaría Académica

Planifica, organiza, coordina, dirige, ejecuta y controla tareas técnicas y docentes de la Facultad. Encargada de tramitar expedientes, tanto de Junta Directiva como de la Decanatura. Atiende los trabajos de secretaría que le corresponden.

3.2.3 Secretaría Adjunta

Planifica, organiza, dirige, coordina y controla el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio de la Facultad. Tiene a su cargo información, tesorería, impresiones, archivo, vigilancia y servicios.

3.2.4 Unidad de Planificación

Anteriormente era el Organismo de Coordinación y Planificación Académica -OCPA- en el año 2,005 se revisó su razón de ser y se concluyó en convertirlo en la Unidad de Planificación, iniciando sus labores en el 2,006 (Acta 9- 2006 de Junta Directiva, 18 de abril del 2006)

Entre sus objetivos están el de establecer la viabilidad de las propuestas de índole administrativa y curricular; ofrecer condiciones de pertinencia, factibilidad y validez del punto de vista legal, técnico experimental y presupuestario; Propiciar la intervención de los estamentos de la Facultad en la búsqueda de soluciones a los problemas administrativos y curriculares; planificar los proyectos de mejoramiento administrativo y curricular; formular estrategias de integración de actividades para el logro de metas del mejoramiento curricular y administrativo y Coordina, supervisar y evaluar las actividades de desarrollo administrativo y curricular que se realizan.

Está bajo la responsabilidad de un coordinador específico y un grupo de profesionales delegados de cada uno de los departamentos.

3.2.5 Instituto de Estudios de Literatura Nacional - INESLIN-

Fue creado por medio del Acta No. 7-80 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 28 de febrero de 1980, punto primero, inciso primero. Es la encargada de promover la investigación y dar a conocer los resultados

de la misma a los diferentes entes participantes en el campo de las letras, literatura y demás agentes conexos a la misma.

	<p>3.2.6 Instituto de Investigaciones Humanísticas -IIH- El Instituto de Investigaciones Humanísticas, fue creado por disposición contenida en el punto quinto del Acta No. 7-93, de la sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, realizada el 23 de marzo de 1993. Promover la investigación científica, artística, bibliotecológica, filosófica, literaria, lingüística, pedagógica, histórica, psicológica o de cualquier otra especialidad que se creare en la Facultad de Humanidades, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces.</p> <p>3.2.7 Departamentos De Arte, Pedagogía, Letras, Filosofía, Postgrado, de Extensión y de Relaciones Públicas.</p> <p>3.2.8 Junta de Directores Ente asesor y coordinador de las políticas globales, en congruencia con los fines y objetivos establecidos en los estatutos de la Facultad. Regula el funcionamiento de cada Departamento, Escuela o Sección en particular en coordinación con la Secretaría Académica.</p> <p>3.2.9 Otros Escuela de Bibliotecología, Escuela de Vacaciones, Sección de Idiomas, Coordinación de coordinación de EPS, Coordinación de Deportes, Coordinación de Prácticas a nivel de Pregrado.</p> <p>3.3 Organizaciones políticas Asociación de Estudiantes de Humanidades, -AEH- y Convergencia Humanista.</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los Habitantes Profesionales en distintas ramas, en su mayoría Maestros, personal de apoyo, técnicos operativos y estudiantes.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos: Profesores de Enseñanza Media y Licenciados en Pedagogía, Letras, Filosofía, Artes, investigación y Derechos Humanos. Posgrados, Maestrías y Doctorados</p> <p>4.3 Agencias educacionales: Escuelas, Colegios y otras Seminarios, cursos y capacitaciones impartidos por el Departamento de Pedagogía e Instituto de Administración Pública, Diplomados para Docentes que ofrece el Colegio de Humanidades</p>

	<p>4.4 Agencias Sociales de Salud y otras: La Universidad cuenta con la Unidad de Salud, sección de la División de Bienestar Estudiantil Universitario la cual fue creada para velar por la salud del estudiante, en consecuencia también está al servicio de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.</p> <p>4.5 Centros de recreación: La Facultad de Humanidades al igual que todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, puede hacer uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central y algunas que se adhieren a la misma.</p> <p>4.6 Transporte: Vehículos particulares y recientemente se ha habilitado un servicio de bus interno de parte de la universidad.</p> <p>4.7 Comunicación: Red telefónica e internet</p> <p>4.8 Grupos religiosos: Los estudiantes provienen de diferentes creencias religiosas.</p> <p>4.9 Clubes o asociaciones sociales: Sin evidencia</p> <p>4.10 Composición étnica: Su composición es multiétnica, así mismo está integrada de personas de todos los estratos sociales y religiosos, nacionales y extranjeros.</p>
--	---

Carencias:

1. Falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Comprende la descripción física e histórica de la institución. Cómo es, dónde se ubica, cómo surgió, principales épocas, estructura.

Área	Indicadores
<p>1. Localización geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación (dirección) Edificio S4, Facultad de Humanidades, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala</p> <p>1.2 Vías de acceso: Las únicas dos vías de acceso son por el norte: anillo periférico y avenida Petapa, zona 12</p>
<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de institución El Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, literalmente dice: Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.</p> <p>Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y estudiantes.</p> <p>2.2 Región de ubicación Está ubicada en la región central del área urbana de Guatemala, pertenece específicamente al distrito 12.</p>

3. Historia de la institución	3.1 Origen El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades (www.fahusac.ed.gt)
--------------------------------------	--

	<p>Lograr la creación de la Facultad de Humanidades no fue tarea fácil. A pesar de que la Carolina fue creada sobre el molde humanista de Salamanca y Alcalá de Henares, el espíritu liberal, primero, y positivista, después, hicieron que la universidad desapareciera de la Universidad, apareciendo en su lugar “escuelas facultativas”, al influjo de la creación del Ministerio de Instrucción pública en 1872, y de la ley orgánica de Enseñanza Superior de 1875, mediante la cual los gobiernos de la Reforma Liberal suprimieron la autonomía de la Universidad, la colocaron bajo la jurisdicción del citado Ministerio y limitaron las carreras universitarias a Medicina, Farmacia e ingeniería.</p> <p>Muchos años debieron pasar para que los amantes de las disciplinas especulativas, los preocupados por situar al Hombre en el centro de los estudios de hombre; los interesados por buscar en la filosofía el origen y esencia de las ciencias; lograran que se creara una escuela que, vertebrara, armonizará y diera universidad a la universidad la cual paradójicamente carecía de ello.</p> <p>Justo reconocer, algunos esfuerzos se habían hecho antes de 1945 por crear una Facultad de Humanidades, pero todos ellos quedaron sin fructificar. Así, por ejemplo, en 1879 dentro del marco de la ley de instrucción pública, se consideró la creación de una escuela de Filosofía y Literatura pero nunca llegó a funcionar. En 1918 el gobierno emitió un decreto por el cual se creaba la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Especulativas; pero tampoco llegó a funcionar.</p> <p>En 1928 la administración de Don Lázaro Chacón, emitió una nueva Ley Orgánica para la Universidad, que incluía a la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación; pero dicha ley fue sustituida por otra diferente en 1932, la cual suprimió lo relativo a las Humanidades. En 1936 se hicieron nuevas tentativas en el mismo sentido, pero sin obtener el resultado apetecido.</p> <p>El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año (1944) y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad. El 17 de septiembre de</p>
--	---

1945, mediante al acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario, se funda la Facultad de Humanidades y se declara, aquella ocasión como “Día de la cultura universitaria”

3.2 Fundadores u Organizadores:

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por: Juan José Arévalo Bermejo, José Rölz Benett, Raúl Osegueda Palala, Mardoqueo García Asturias, Adolfo Monsanto, Edilberto Torres, Juan José Orozco Posadas, Alfredo Carrillo Ramírez, Jorge Luis Arriola Montt, Carlos Martínez Duran, Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julio Valladares Márquez, Juan José Orozco Posada, Jorge Luis Arriola, Maloqueó García Asturias, Adalberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Montt, entre otros.

3.3 Sucesos o época especiales:

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (9^a.Av.sur y 10^a. Calle, Zona 1). Posteriormente se trasladó a la 9^a. Av. y 14 calle, zona 1 (hoy Bufete Popular)

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo en el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954, durante el cual se afirmaron las bases y se amplió su organización administrativa y académica.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de periodismo adscrita a la facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como le Escuela centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

	<p>Actualmente cuenta con los Departamentos de Pedagogía, de Arte, Filosofía, Letras, Sección de Idiomas, Escuela de Bibliotecología, Escuela de Estudios de Postgrado (www.fahusac.ed.gt)</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida: Aproximadamente unos 3,500 metros cuadrados ocupa la Facultad de Humanidades.</p> <p>4.2 Área descubierta Aproximadamente 78 metros cuadrados.</p> <p>4.3 Estado de Conservación: Está en conservación y en mejoramiento.</p> <p>4.4 Locales disponibles: Los locales disponibles son 90, que incluyen aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, Aula Magna, fotocopiadora, oficina de la AEU, kiosco de ventas, asociaciones y sanitarios.</p> <p>4.5 Condiciones y usos: Las condiciones del espacio son regulares de acuerdo a lo observado y analizado. Aunque queda relativamente limitado en relación al número y cantidad de estudiantes, Principalmente los fines de semana.</p>
<p>5. Ambiente y equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos Cuenta con 14 salones para impartir clases en las diferentes carreras</p> <p>5.2 Oficinas Hay 5 oficinas administrativas y 40 -cubículos- pequeñas oficinas al servicio del personal docente para la atención del estudiantado</p> <p>5.3 Cocina y comedor Una pequeña cocina y comedor, exclusivamente al servicio del personal administrativo y docente.</p> <p>5.4 Servicios sanitarios Hay 3 sanitarios; 2 al servicio de las damas (uno en cada nivel) y 1 para caballeros en el segundo nivel. Están en buenas condiciones e higiénicos. Sin embargo, no son</p>

	<p>suficientes para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad.</p> <p>También hay 2 sanitarios para docentes (hombres y mujeres) ubicados en el segundo nivel.</p> <p>5.5 Biblioteca: La Facultad cuenta con una biblioteca que está al servicio del estudiantado. Se pueden hacer búsquedas físicamente, mediante un fichero o por medio electrónico.</p> <p>5.6 Bodegas Existen 5 bodegas, 4 para guardar diferentes materiales de la Facultad y 1 al servicio de la asociación de estudiantes.</p> <p>5.7 Salón multiusos El salón de usos múltiples es el aula magna donde se llevan a cabo las diferentes actividades académicas y culturales de la Facultad. Posee una buena cantidad de butacas, sin embargo no son suficientes para eventos de gran magnitud. Tiene instalado un sistema de sonido y de proyección de imágenes, además del aire acondicionado que funcionan en muy buen estado.</p> <p>5.8 Talleres Se cuenta con 1 taller de arte.</p> <p>5.9 Canchas: La Facultad no cuenta con canchas deportivas propias, el estudiantado puede hacer uso de las de la Universidad en general.</p> <p>5.10 Centro de producciones o reproducciones: Existe un taller de electro-reproducción</p> <p>5.11 Otros: Hay 1 sala para catedráticos, 2 centros de fotocopiado y una tienda al servicio de los y las estudiantes.</p>
--	---

Carencias:

1. Falta de rampas en las instalaciones de la Facultad de Humanidades para personas con capacidades diferentes

III SECTOR DE FINANZAS

La información que se busca va orientada a determinar las fuentes de ingresos económicos de la institución, en qué o cómo gasta o invierte sus fondos y si se llevan registros de las operaciones financieras.

<p>1.Fuente de financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la Nación:</p> <p>Según mandato constitucional, la Universidad debe percibir, de ese monto, un total no menor al 5%, sin embargo dicha norma constitucional no se cumple.</p> <p>Como se puede establecer, los fondos de la Facultad provienen de la administración central de Rectoría, el cual se da en forma anual, para que se le dé el uso correcto.</p> <p>El registro de los recursos de la Facultad de Humanidades son llevados en el departamento de contabilidad de rectoría, utilizándose los libros principales y en Tesorería la Integración presupuestal financiera. En la Integración presupuestal financiera pertenecen los controles auxiliares tales como la conciliación bancaria, viáticos, inventarios y libros de ejecución presupuestal mensual. (entrevista a personal de tesorería)</p> <p>1.2 Iniciativa privada Sin evidencia</p> <p>1.3 Cooperativa Sin evidencia</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios: Los servicios que presta la facultad son: certificaciones, reportes, escuela de vacaciones etc.</p> <p>1.5 Renta Funciona una tienda y un centro de fotocopiadora</p> <p>1.6 Donaciones Sin evidencia</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Se cancelan los salarios del personal según corresponde y al status que cada empleado ocupa. Es el rubro mayor del presupuesto general de la Facultad.</p>

	<p>1.2 Materiales y suministros Para su adquisición se realizan, a través de concursos, licitaciones, cotizaciones, invitaciones a manifestar interés, invitaciones a ofertas, invitaciones a precalificar, mediante el sistema de Guatecompras</p> <p>1.3 Servicios profesionales Existe una coordinación y asesoría técnica-profesional a los órganos que conforman el mismo.</p> <p>1.4 Mantenimiento, reparaciones y construcciones: Decisiones que corresponden al Decanato.</p> <p>1.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros: La Facultad, cuenta con los servicios regulares de agua Potable y energía eléctrica, también el servicio de internet.</p>
<p>3.Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Estado de Cuenta: Hay un sistema contable el cual se realiza a través de la legislativa por medio del departamento de tesorería.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos: Cuenta únicamente con el presupuesto anual.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa: La interna es realizada por el Departamento de Auditoria de la USAC a quien le corresponde verificar el buen manejo de los fondos. La externa es realizada a través de la Contraloría General de Cuentas de la Nación</p> <p>3.4 Manejo de libros contables Únicamente en el área de Tesorería</p> <p>3.5 Otros Controles En el área de tesorería se usan libros auxiliares con el fin de mejorar el control interino de los ingresos y egresos de los recursos monetarios.</p>

Carencias

1. Falta de presupuesto para el proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades. Y creación de nuevos laboratorios.

IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

La información requerida aquí va orientada a identificar el personal que labora en la institución, su clasificación, su estabilidad y los usuarios.

<p>1. Personal Docente</p>	<p>1.1 Total de Trabajadores: El personal docente está conformado por 66: 27 interinos y 39 fijos en el renglón 011.</p> <p>1.2 Total de Trabajadores fijos e interinos El total de laborantes fijos e interinos de la facultad asciende a 442 empleados.</p> <p>1.3 Tipos de trabajadores (profesional Técnico). Profesional y operativo</p> <p>1.4 Asistencia del Personal: Según el horario establecido, para el efecto se lleva un control de asistencia que está a cargo de secretaría. Cada empleado firma y anota la hora de ingreso y de salida.</p> <p>1.5 Horarios, otros: Los horarios de trabajo varían en cada puesto, según la unidad de ubicación. En general, el horario es de 8:00 am a 8:00 pm, dividido en dos jornadas, incluyendo fin de semana.</p>
<p>2. Personal Administrativo</p>	<p>2.1 Total de laborantes 543 empleados</p> <p>2.2 Total de trabajadores fijos: Sin evidencias</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Aproximadamente de 1% a 2%.</p> <p>2.4 Tipo de trabajadores Profesionales y técnicos</p> <p>2.5 Asistencia del Personal: Asistencia diaria, incluyendo los fines de semana. El control de asistencia está a cargo de secretaría donde cada empleado firma y anota la hora de ingreso y salida.</p> <p>1.6 Residencia del personal: Varía, sin embargo la mayoría reside en la ciudad capital.</p>

	<p>2.7 Horarios y otros: De 8:00 am a 8:00 pm. dividido en 2 jornadas. Fines de semana de 7:00 a 12:00</p>
<p>3. Usuario</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios: La Alrededor de 5,000 estudiantes (adjuntando de todas las aulas y jornadas)</p> <p>3.2 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia La mayoría de usuarios son mujeres 80% el resto son hombres. Las edades oscilan entre los 18 a 50 años.</p> <p>3.3 Situación económica La composición social económica del alumnado se puede catalogar dentro de la clase media.</p>
<p>4. Personal de Servicio</p>	<p>4.1 Total de laborantes: Está integrado por 13 personas: 9 hombres y 4 mujeres</p> <p>4.2 Total de trabajadores fijos e internos: El retiro de personal depende del escalafón y la incorporación del nuevo es da según las necesidades y la disponibilidad de vacantes.</p> <p>4.3 Tipo de trabajadores: Sin evidencia.</p> <p>4.4 Asistencia del Personal: El control de asistencia está a cargo de secretaría. Cada empleado firma y anota la hora de ingreso y de salida, actividad que se hace diariamente incluyendo los de fin de semana.</p> <p>4.5 Residencia del personal: Varia, sin embargo la mayoría reside en la ciudad capital.</p> <p>4.6 Horarios y otros: El horario del personal está organizada en 2 jornadas: la matutina de 6:00 a 13:00 horas conformada por 4 personas. La vespertina, de 13:30 a 19:30 horas, integrada 8 personas. El fin de semana se trabaja de 6:00 11:00 horas y de 12:00 a 18:00 horas, a cargo únicamente de 4 personas.</p>

V SECTOR CURRÍCULO

Esta información está orientada a identificar la forma en que la Facultad lleva a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de las funciones que realizan los diferentes niveles, departamentos, áreas, programas, actividades curriculares, horarios, que atiende, en especial la metodología empleada.

AREA	INDICADORES
<p>1. Plan de estudios y servicios</p>	<p>1.1 Nivel que atiende Nivel de Educación Superior: Pre-grado -Profesorados-; Grado -Licenciaturas- y Post grado -Maestrías, Doctorados-</p> <p>1.2 Áreas que cubre Humanidades: Letras, Pedagogía, Bibliotecología, Filosofía, Arte e Idiomas</p> <p>1.3 Programas Especiales: El programa de Escuela de Vacaciones funciona en los meses de junio y diciembre de cada año, períodos en que los estudiantes pueden recuperar o adelantar cursos (2) siempre y cuando éstos cumplan con el reglamento de evaluación de la Facultad y de la USAC en general.</p> <p>También la Facultad organiza congresos de educación a nivel nacional. Además, facilita y acompaña los procesos de EPS de los y las estudiantes</p> <p>1.4 Actividades Cocurriculares A nivel de la USAC se programan cursos libres, en los que los estudiantes de la Facultad de Humanidades tienen acceso. Además se realizan conferencias, congresos sobre distintas temáticas que fortalecen la enseñanza aprendizaje del estudiante.</p> <p>1.5 Currículum Oculto: Los conocimientos y experiencias aportados por el docente y los estudiantes fortalecen y fundamenta una formación integral del mismo estudiante y su capacidad de auto- aprendizaje. Esto dinamiza de mejor manera las clases.</p> <p>1.6 Tipos de acciones que realiza: Docencia e investigación, en los que busca la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas que les faculte incidir en la vida social del país.</p>

	<p>1.7 Tipo de servicios. Educación superior</p> <p>1.8 Procesos productivos: Enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado</p>
2. Horario institucional	<p>2.1 Tipo de horario Variado, horarios múltiples que se adecúa a las necesidades del estudiante</p> <p>2.2 Manera de elaborar el horario Está a cargo de la unidad de planificación</p> <p>2.3 Horarios de atención para los usuarios</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales 2.5 Horas dedicadas a actividades especiales 2.6 Tipo de jornadas</p>
3. Material didáctico	<p>3.1 Número de docentes que elaboran su material didáctico 3.2 Número de docentes que utilizan textos 3.3 Tipos de textos que se utilizan 3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico 3.5 Materias/materiales utilizados 3.6 Fuentes de obtención de las materias 3.7 Elaboración de productos</p>
a4. Métodos y técnicas procedimientos	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes 4.2 Criterios para agrupar a los alumnos 4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos 4.4 Tipos de técnicas utilizadas 4.5 Planeamiento 4.6 Capacitación 4.7 Inscripciones o membresía 4.8 Ejecución de diversa finalidad 4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal, otros propios de cada institución</p>
5. Evaluación	<p>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general 5.2 Tipos de evaluación 5.3 Características de los criterios de evaluación Controles de calidad: eficiencia, eficacia</p>

Carencias:

1. Falta de Sistematización de las experiencias de aprendizaje para el curso L Lenguaje en la carrera de económico contable de la Facultad de Humanidades.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Esta información está orientada a identificar la manera en que la institución lleva a cabo los procedimientos para alcanzar las metas y necesidades que conforman cada uno de los Departamentos.

<p>1. Planeamiento</p>	<p>1.1 Tipo de planes: Se dan todos los tipos de planes, según las necesidades del personal: Planes a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: En los diferentes departamentos se manejan planes según sus actividades propias. Cada uno de ellos, cumplen con los requerimientos de objetivos, actividades, contenido, recursos, control y evaluación.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes La Facultad utiliza planes a corto y largo plazo, los cuales pasa por un proceso de revisión, autorización antes de su ejecución.</p> <p>1.4 Base de los planes Los planes están estructurados y orientados según los objetivo de la Facultad para alcanzar las metas y necesidades de cada departamento.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: Son contemplados por el organismo de coordinación y planificación académica.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización: De línea o Staff.</p> <p>2.2 Organigrama: El organigrama actual (adjunto) fue aprobado en el año 2006, el cual fue modificado y ampliado en el año 2008 por Junta Directiva.</p> <p>2.3 Horario de atención a los usuarios De 8:00 am. a 8:00 pm diariamente</p> <p>2.4 Existencia o no de manuales de funciones Se evidencia su existencia</p>

	<p>2.5 Régimen del trabajo Según lo establecido en el Código de Trabajo para su efecto y según las políticas laborales de la USAC mediante el Estatuto de relaciones laborales</p> <p>2.6 Existencia de manuales de procedimientos La Facultad cuenta con un manual de procedimiento.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: Se evidencio su existencia.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteles: Se evidencia su existencia, además bifolios e información en la página web de la Facultad</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: La comunicación se da a través de circulares, notificaciones según sea el caso.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Orales, escritas, telefónica, radial, internet</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Una vez por semana.</p> <p>3.6 Reuniones de programación: Una vez por semestre</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: Por medio de instrumentos de evaluación, directa e indirecta, escrita o no escrita. Elaborado por cada jefe inmediato a través de un listado de asistencia la cual se reporta a Secretaria Adjunta.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: Libros de listados y de asistencia</p> <p>4.3 Evaluación del personal: Se realiza una evaluación de desempeño anualmente por la Comisión de Evaluación Docente. COMEVAL</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realiza una evaluación de desempeño anualmente. También se edita una Memoria de Labores.</p>

	<p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución Según programación del departamento de contabilidad a la tesorería.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Según lo amerite el caso para dar lugar, determinadas gestiones para amparo legal, lo trabaja cada departamento según su organización.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismo de supervisión: Se efectúa por medio de los coordinadores de jornadas a través de la observación, revisión, aprobación y ejecución de los planes. Supervisión de parte del jefe inmediato superior y la evaluación anual.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones: Se dan en forma concurrente. Dos veces cada semestre con el personal de servicio</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión: El Decano y el coordinador académico. Cada Departamento supervisa al personal correspondiente.</p> <p>5.4 Tipo de supervisión: Formularios, encuestas y observaciones.</p> <p>5.5 Instrumentos de supervisión: Cuestionarios y encuestas..</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

La información requerida aquí va orientada a identificar la manera en que la Comunidad Educativa de la Facultad de Humanidades, atiende al estudiantado sobre todo en el momento de ingresar a dicha Facultad

<p>1.Institución Usuarios</p>	<p>1.1 Forma de atención a los usuarios: La atención a los estudiantes según sea requerida. Oficina de atención a los estudiantes en información están divididas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información general • Control Académico • Tesorería • Secretarías • Departamentos. <p>1.2 Intercambios deportivos: Las actividades deportivas interfacultades y extensiones están a cargo de la Asociación de Estudiantes que se realizan una vez al año a nivel nacional.</p> <p>1.3 Actividades sociales: Fiestas de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso a la Facultad, fiesta de Aniversario de la Facultad, Feria del Libro.</p> <p>1.4 Actividades culturales: Elección de Señorita de la Facultad de Humanidades sección e intersección , Elección de la Asociación de Estudiantes, Convivios estudiantiles, premiación alumnos destacados, periódico estudiantil, festival del arte, danza y música, actividades teatrales e intercambios culturales, con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de apoyo con la Facultad de Historia</p> <p>1.5 Actividades académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de estudiantes y docentes con otras universidades • Programación de Conferencias, foros capacitaciones, seminario y talleres a estudiantes y docentes. • Talleres de pinturas y música los días sábados, entre otros.
---	---

<p>2. Instituciones otras instituciones</p>	<p>2 Apoyo en actividades de Estado de Guatemala</p> <p>3 Colabora y coordina acciones con organizaciones no gubernamentales que hacen labor educativa.</p> <p>4 Ministerio de educación y ONG's que son relacionadas con proyecto de Educación.</p> <p>4.2 Culturales: Se realizan talleres con estudiantes y docentes de diferentes secciones departamentales en la Cede Central. Los Departamentos que resaltan son de Arte y Letras, ya que son ellos que realizan una vez al año presentaciones culturales.</p> <p>4.3 Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan encuentros deportivos, culturales y artísticos a nivel Inter - Facultades • La Facultad de Humanidades ha tenido en la actividades sociales que fomentan la cultura del país • El INGUAT ha colaborado con la Facultad de Humanidades a través de sus presentaciones de Jazz y conciertos que permiten identificarse entre si. • Así como también la Carrera de Arte ha tenido diversas presentaciones o actividades que ponen en práctica la demostración de la cultura guatemalteca.
<p>3. institución con la comunidad</p>	<p>3.1 con agencias locales nacionales</p> <p>Con extensiones departamentales</p> <p>Asociaciones Locales: (clubes y otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> • AEH: asociación de estudiantes • AEBA: asociación de estudiantes de bellas artes. <p>Proyección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por programas de Servicio Social, que tienen como objetivo fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las Humanidades, Ciencia, Técnica y Arte y una

	<p>relación estrecha con el pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none">• EPS: Ejercicio Profesional Supervisado.• Actualización y capacitación a un promedio de cinco mil docentes.• Divulgación del conocimiento por medio de la revista Humanidades.
--	--

Carencias

Deficiencia en la organización de actividades deportivas en el plan fin de semana.

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

La información requerida aquí va orientada a identificar el interés de la Facultad de Humanidades para obtener profesionales capacitados para desarrollarse en el ámbito profesional.

<p>1. Filosofía de la institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución: 1.2 Visión “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”.</p> <p>1.3 Misión: “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la Solución de los problemas de la realidad nacional”.</p>
<p>2. Políticas de la Institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales: Docencia:</p> <p>2.2 Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.</p> <p>2.3 Desarrollar actitudes y capacidades innovadoras con metodologías participativas.</p> <p>4.4 Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local. Investigación</p> <p>4.5 “Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas, demandadas por la comunidad.</p> <p>Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.”</p>

4.6 Extensión y servicio

2.8 “Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.

2.9 Opinar, elaborar y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades.

2.10 Proponer soluciones a los problemas seccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades.”

2.11 Estrategias

La Facultad de Humanidades ha practicado diversas estrategias para dar a conocer aspectos generales de la misma, incluyendo las carreras que se imparten en ella, las cuales han permitido que los estudiantes se integren a nuevas carreras y conozcan los cambios que se han realizado para presentar mejor atención en todas las áreas o departamentos.

- La Facultad de Humanidades apoya a la USAC para el cumplimiento de sus diversas estrategias planificadas y organizadas.

2.12 Objetivos:

Integrar el pensamiento universitario mediante una visión conjunta y universal de los problemas del ser humano y del mundo.

- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, lingüísticas, pedagógicas, psicológicas, con quienes guarda afinidad y analogía.
- Preparar y titular a los Profesores de Enseñanza Media tanto en las ciencias, como la cultura y las artes.
- Brindar directa e indirectamente cultura General y conocimientos sistemáticos del medio nacional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articularla con las necesidades de la sociedad guatemalteca. • Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas de la realidad nacional. • Coordinar actividades con academias, bibliotecas, conservatorios, museos y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar con la Conservación, el estudio, la difusión y al avance del arte de las disciplinas humanísticas. • Cumplir con todos aquellos otros objetivos que por naturaleza y su orientación le compete. • Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y • Guatemala Septiembre de 1962. <p>2.13 Metas: Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos.</p>
<p>3.Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos cuenta con personería jurídica, según lo establecido en el Artículo 82 del Título II, Capítulo II, Sección V Universidades de la Constitución Política de la

	<p>República de Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Institución se rige por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto No. 325 y sus Estatutos. • En el Artículo 6 del Título II de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en integración de la Universidad se ha mención de que la Facultad de Humanidades es parte de la Institución. <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (Leyes Generales, Acuerdos, reglamentos, otros...)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley de colegio profesional obligatoria. ▪ Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325. ▪ Normas y procedimientos para la concesión de licencias otorgamientos e ayudas becarias y pagos de prestaciones especiales al personal de la universidad de San Carlos de Guatemala. ▪ Constitución Política de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala. ▪ Constitución Política de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala. ▪ Reglamento del consejo de evaluación, promoción y desarrollo del personal académico. ▪ Reglamento del consejo de evaluación, promoción y desarrollo del personal académico. ▪ Reglamento para la contratación del profesor visitante. ▪ Reglamento general de los centros regionales universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. ▪ Reglamento de evolución y promoción del personal académico. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reglamento Interno: <input type="checkbox"/> Reglamento de exámenes para profesorado <input type="checkbox"/> Reglamento de la escuela de vacaciones. <input type="checkbox"/> Reglamento de ejercicio profesional supervisado “EPS”.
--	--

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CONTROL DE ASISTENCIA

Licda: Irma Teresa Mijangos

Curso: _____

1

Grupo No.

Nombre de Coordinador: _____ Teléfono: _____ correo: _____

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	02/04/2016	09/04/2016	16/04/2016	23/04/2016	30/04/2016	07/05/2016	14/05/2016	21/05/2016
1	201607111	Bonitez Quirica	Sindy Be								
2	201607146	Perez Alvarez	Mary Eduardo								
3	201607268	Tiejo Cabreza	Mirma Azucena								
4	201607278	Riqueny y Riqueny	Francisco Daniel								
5	201607462	Maldonado Malespuez	Mildred Patricia								
6	201607047	Turcio Mathieu	Aida Eunice								
7	201607325	Fuentes Valle	Cristal Ivania								
8	201607255	Dali Lizarra	ali marib.								
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

CONTROL DE ASISTENCIA

Licda: Irma Teresa Mijangos

Curso: Lengua

2

Grupo No.

Nombre de Coordinador: Claudia Idemna Cardona R Teléfono: 52482769 correo: clayjohnnacr@hotmail.com

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	02/04/2016	09/04/2016	16/04/2016	23/04/2016	30/04/2016	07/05/2016	14/05/2016	21/05/2016
1	20141338	Cabrera Rivera	Claudia Idemna	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
2	20140766	Tuy Chumil	Vilma Elizabeth	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
3	20160761	Quintan Cart	Erwin Rolando	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
4	20140726	Selene Mox	Exelyn Yolanda	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
5	20160712	Gonzalez Gorzara	Nidia Rebeca	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
6	20160759	De la Cruz	Ayda Lucrecia	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
7	20160750	Ordoñez Lopez	Monica Beatriz	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
8		Santiago Herreid	Axel Eduardo	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
9	20160788	Castanón SEP	Wils Fernando	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
10	20101846	Cabrera Mancoy	Barrina Arceli	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
11											
12											
13											
14											
15											

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

CONTROL DE ASISTENCIA

Licda: Irma Teresa Mijangos

Curso: Lengua

2

Grupo No.

Nombre de Coordinador: Claudia J. Cardona Rivera Teléfono: 52482767 correo: clayphannacr@hotmail.com

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	06/02/2016	13/02/2016	20/02/2016	27/02/2016	05/03/2016	12/03/2016	19/03/2016	26/03/2016
21	120161338	Cabrera Rivera	Claudia Juliana	<i>[Signature]</i>							
14	201607666	Tux Chumil	Wilma Elizabeth	<i>[Signature]</i>							
15	3201609641	Ratón Cruz	Erwin Rolando	<i>[Signature]</i>							
9	4201607260	Selene Mox	Evelyn Yolanda	<i>[Signature]</i>							
16	520160712	Granados Garza	Nidia Bebecca	<i>[Signature]</i>							
17	6201607359	Cro Corzacy	Ayra Lucrecia	<i>[Signature]</i>							
13	7201607501	Ovalonez Lopez	Monica Beatriz	<i>[Signature]</i>							
20		Santiago Herrera	Axel Eduardo	<i>[Signature]</i>							
		Castro	Wis	<i>[Signature]</i>							
1	10201607476	Cabrera Monica	Bernia Arceli	<i>[Signature]</i>							
	11201613356	Alvarez Dora	Cristina Carmen Susana	<i>[Signature]</i>							
14	12201607666	Tux Chumil	Wilma Elizabeth	<i>[Signature]</i>							
13											
14											
15											

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CONTROL DE ASISTENCIA

Licda: Irma Teresa Mijangos
Curso: _____

3

Grupo No.

Nombre de Coordinador: _____ Teléfono: _____ correo: _____

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	06/02/2016	13/02/2016	20/02/2016	27/02/2016	05/03/2016	12/03/2016	19/03/2016	26/03/2016
1	201606854	Lopez Basarates	Marcid Wydee	[Signature]							
2	201607108	Chavicoj Lopez	Edwin Francisco	[Signature]							
3	201607103	Garasa Silvestre	Emily Alejandra	[Signature]							
4	201606709	Mijangos Lopez	Estefania Ana Paula	[Signature]							
5	201607414	Gripilva Centean	Kaules Pocio	[Signature]							
6	201607371	Macalvez Lorenzo	Luis Calberto	[Signature]							
7	199821017	Hernandez Lopez	Delva Amparo	[Signature]							
8	201603310	Tello Oliva	Mary Elizabeth	[Signature]							
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

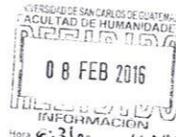
Licda: Irma Teresa Mijangos
Curso: Lengaje

CONTROL DE ASISTENCIA

Grupo No. 1

Nombre de Coordinador: Mirna Azucena Tejeda C. Teléfono: 5022-2243 correo: tejedamirna402@gmail.com

Orden	Carnet	Apellidos	Nombres	06/02/2016	13/02/2016	20/02/2016	27/02/2016	05/03/2016	12/03/2016	19/03/2016	26/03/2016
1	22016071916	Pérez Álvarez	Nery Eduardo								
2	22016071668	Trep Cabrera	Mirna Azucena								
3	220160616911	Benitez Guzman	Sindy Marlene								
4	2201607478	Rojas y Rojas	Francisco David								
5	2201607247	Torres Mathew	Aida Esmir								
6	2201607493	Cofre Pérez	Carmen Alejandra								
7	22016155167	Montenegro Velásquez	Mildred Roxana								
8	2201607255	Orellana	Orli Mariela								
9	2201617335	Gutierrez Valle	Gisela Terania								
10											
11											
12											
13											
14											
15											



Guatemala, 12 de Enero de 2016



Dra.
María Teresa Gatica Secaída
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetable Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer la solicitud siguiente: Automación de llevar a cabo mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a través de voluntariado docente.

Mis datos personales y estudiantiles son los siguientes:

Nombre: Susana Elizabeth Molina Arroyo
Carnet: 8617338
Cierre de pensum en la carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede central — sábado
Correo electrónico susanaemolina@yahoo.es
22885314 (domicilio), 53063763 (celular)

Agradeciendo la oportunidad que se me pueda brindar su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente


Susana Elizabeth Molina Arroyo
Carnet No. 8617338




Lic. Teresa Mijangos

original



Guatemala, 12 de Enero de 2016

M.A.
Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetable Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted para hacer la solicitud siguiente: Automación de llevar a cabo mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a través de voluntariado docente.

Mis datos personales y estudiantiles son los siguientes:

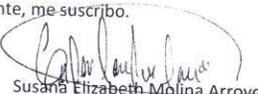
Nombre: Susana Elizabeth Molina Arroyo
Carnet: 8617338
Cierre de pensum en la carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede central — sábado
Correo electrónico susanaemolina@yahoo.es
22885314 (domicilio), 53063763 (celular)

Agradezco la oportunidad que se me pueda brindar, de preferencia en cualquiera de los cursos siguientes

- Historia de Guatemala
- Pedagogía
- Didáctica
- Administración Educativa
- Sociología del desarrollo
- Seminario

Y con cualquiera de los licenciados

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.


Susana Elizabeth Molina Arroyo
Carnet No. 8617338



Guatemala, 12 de Enero de 2016

Dra.
María Teresa Gatica Secaída
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Respetable Directora:

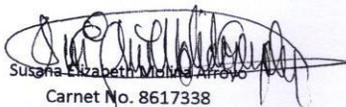
Atentamente me dirijo a usted para hacer la solicitud siguiente: Automación de llevar a cabo mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a través de voluntariado docente.

Mis datos personales y estudiantiles son los siguientes:

Nombre: Susana Elizabeth Molina Arroyo
Carnet: 8617338
Cierre de pensum en la carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sede central — sábado
Correo electrónico susanaemolina@yahoo.es
22885314 (domicilio), 53063763 (celular)

Agradeciendo la oportunidad que se me pueda brindar su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente


Susana Elizabeth Molina Arroyo
Carnet No. 8617338



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

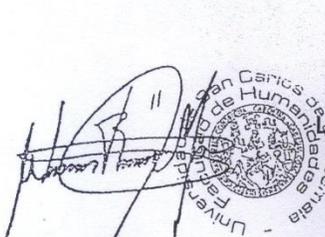
Guatemala, 03 de Octubre 2017

Licenciada
IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

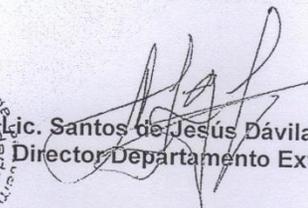
SUSANA ELIZABETH MOLINA ARROYO
8617338

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extension



NOTA: 1er. Nombramiento de Asesor: Abril 2016

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

034745

Página 3 de 3

Tipo de Acta: FIN DE CURSO

Sede: CENTRAL

Plan: SÁBADO

Jornada: SÁBADO Sección: ÚNICA

Semestre: PRIMERO Periodo del: 08/01/2016 al: 31/05/2016

Nivel: PROFESORADO Ciclo: I

Carrera: PEM EN CIENCIAS ECONOMICO CONTABLES

17

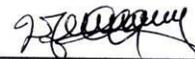
Código Oficial del curso: L

Nombre Oficial del curso: LENGUAJE

Suscribo la presente en la Ciudad de Guatemala a los 21 de mayo del 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Total Aprobados	5	17	22
Total Reprobados	0	0	0
SDE Sin derecho a examen	0	0	0
NSP No se presentó	1	0	1
Totales	6	17	23

FIRMA: _____



Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción: _____

Responsable: _____



Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

034744

Página 2 de 3

Tipo de Acta: FIN DE CURSO

Sede: CENTRAL

Plan: SÁBADO

Jornada: SÁBADO Sección: ÚNICA

Semestre: PRIMERO Periodo del: 08/01/2016 al: 31/05/2016

Nivel: PROFESORADO Ciclo: I

Carrera: PEM EN CIENCIAS ECONOMICO CONTABLES

17

Código Oficial del curso: L

Nombre Oficial del curso: LENGUAJE

20	201607808	Castañón Sep Luis Fernando	56	22	78	setenta y ocho
21	201613338	Cardona Rivera Claudia Johanna	64	25	89	ochenta y nueve
22	201613340	Tello Oliva Mayra Elizabeth	55	20	75	setenta y cinco
23	201617325	Gutierrez Valle Griscel Ivania	44	24	68	sesenta y ocho



Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR

034743



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO

PEDAGOGÍA

Tipo de Acta:

FIN DE CURSO

Página 1 de 3

Sede:

CENTRAL

Plan:

SÁBADO

Jornada:

SÁBADO

Sección: ÚNICA

Semestre:

PRIMERO

Periodo del:

08/01/2016

al:

31/05/2016

Nivel:

PROFESORADO

Ciclo:

I

Carrera:

PEM EN CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLES

17

Código Oficial del curso: L

Nombre Oficial del curso: LENGUAJE

El(la) catedrático(a) HACE CONSTAR: que evaluó a los y a las estudiantes cuyos nombres y notas se expresan a continuación:

No.	Carné	Apellidos y nombres completos	Zona	Calificación	Número	Letras
1	201018476	Cabrera Monroy Barinia Arcell	55	27	82	ochenta y dos
2	201515967	Montenegro Velásquez Mildred Roxana	44	24	88	sesenta y ocho
3	201606709	Mijangos López Estefanía Ana Paula	69	25	94	noventa y cuatro
4	201606854	López Barrientos Ingrid Haydee	65	25	90	noventa
5	201606911	Benitez Quiroa Sindy Marleny	59	18	77	setenta y siete
6	201607047	Turcios Matheu Alida Eunice	58	20	78	setenta y ocho
7	201607103	García Silvestre Emily Alejandra	67	27	94	noventa y cuatro
8	201607108	Chalcoj Locón Edwin Francisco	61	27	88	ochenta y ocho
9	201607260	Solano Mux Evelyn Yolanda	65	27	92	noventa y dos
10	201607414	Grijalva Concuán Lourdes Rocío	65	25	90	noventa
11	201607478	Raguay y Raguay Francisco Daniel	51	25	76	setenta y seis
12	201607495	Pérez Alvarez Nery Edduardo	50	12	62	sesenta y dos
13	201607501	Ordóñez López Mónica Beatriz	63	25	88	ochenta y ocho
14	201607606	Tuy Chumil Vilma Elizabeth	62	20	82	ochenta y dos
15	201607641	Patzán Chet Ervin Rolando	37			No se presentó
16	201607712	Gonzalez Garzona Nidia Rebeca	64	26	90	noventa
17	201607759	Coc Cozoyay Aura Lucrecia	65	25	90	noventa
18	201607768	Trejo Cabrera Mirna Azucena	58	10	68	sesenta y ocho
19	201607771	Morales Lorenzo Luis Alberto	52	27	79	setenta y nueve

Nombre Docente: LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR



Guatemala, 11 de julio de 2017

Señores:
FUNDACION TEOXCHÉ
Presente

Es un gusto poder dirigirme a ustedes, la presente es para solicitarles su valiosa colaboración en el sentido de autorizarme poder reforestar (sembrar) arbolitos que se requieran en dicha fundación en el área del cerrito del Carmen, esta solicitud la hago para poder cumplir con mi labor social y voluntariado que nos exige la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito en la etapa del EPS (ejercicio profesional supervisado), no está de más aclararles que llevare un grupo de ayudantes que conocen del proceso de siembra, les solicitaría que se me autorizara para las fechas 15 de los corrientes, así mismo les agradezco su apoyo con mi persona y con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Mi nombre es Susana Elizabeth Molina Arroyo, mi número de carnet universitario 8617338 y curso la carrera Universitaria de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Quedando a la espera de su respuesta, me suscribo de ustedes como su atenta y deferente servidora.

F. 
Susana Elizabeth Molina Arroyo

DPI 1623 33293 0101



**PROYECTO ARQUEOLÓGICO
CUENCA MIRADOR**

Guatemala 7 de julio 2017



Señora
SUSANA ELIZABETH MOLINA ARROYO
Presente



Estimada señora Molina:

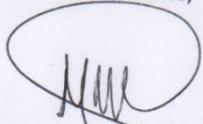
Es un gran honor poder saludarla, sabiendo de su labor como parte de su EPS, de la facultad de Humanidades, USAC.

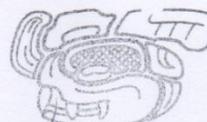


Me es grato comunicarle que se ha acordado por el Proyecto Cuenca Mirador, hacerle el donativo de 600 arbolitos, en vista que la reforestación forma parte de nuestros objetivos, motivo por el cual aprovechamos la oportunidad para felicitarla por tan loable labor. Sabiendo que el alarmante proceso de deforestación que sufre el planeta, puede ser detenido por actividades como la que usted impulsa.



Atentamente,


Lic. Edgar Suyuc Ley
Codirector del proyecto



PROYECTO
CUENCA MIRADOR



KAN



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de octubre 2017

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Susana Elizabeth Molina Arroyo

De Licenciatura en: **Profesorado de Pedagogía y Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa**

CUI: 1623 33293 0101

Registro Académico (carné): 8617338

Dirección para recibir notificaciones: 4 calle 13-44 zona 6

No. de Teléfono: 5306-3763

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ()

En el periodo de: 2016-2017

Titulado: Guía Didáctica del curso L. Lenguaje de la carrera Profesorado de Pedagogía y Enseñanza Media en Ciencias Económico Contables.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.



Irma Teresa Mijangos Melgar

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 06 de Noviembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

SUSANA ELIZABETH MOLINA ARROYO
8617338

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA DIDÁCTICA DEL CURSO L. LENGUAJE DE LA CARRERA PROFESORADO DE PEDAGOGÍA Y ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS ECONÓMICO CONTABLE"

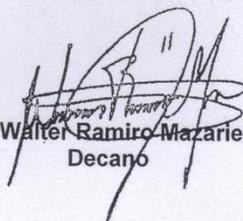
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS MELGAR
Revisor 1 LICDA. ALBA SEBASTIANA ROSARIO CALDERÓN
Revisor 2 LICDA. KARLA LISSETH VALDEZ HERNANDEZ


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilera
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

2016



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN ECONOMICO CONTABLE
L. LENGUAJE
REQUISITO: NINGUNO

DOCENTE
LICDA. IRMA TERESA MIJANGOS

I. PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Comunicación y Lenguaje I**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto. El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Que el estudiante:

- Desarrolla las habilidades fundamentales para usar eficazmente el lenguaje como medio de comprensión y comunicación en diversos contextos y situaciones.

III. DESCRIPCIÓN

L0.1 Comunicación y lenguaje. El curso desarrolla los contenidos básicos fundamentales de la lingüística, de la morfología y la sintaxis en el análisis oracional y su estructura interna. Continúa con el uso y manejo de los signos de puntuación, para efectos de composición en el desarrollo de los procesos lingüísticos. El curso debe puntualizar permanentemente el enriquecimiento de los significados.

IV. COMPETENCIAS

- Identifica la Lingüística, el lenguaje, la lengua, el habla y el dialecto.
- Conoce la estructura de la oración gramatical.
- Usa correctamente los signos de puntuación, la tilde y la mayúscula.
- Aplica técnicas modernas de redacción.

2016

V. CONTENIDO

UNIDAD I LINGÜÍSTICA

- Definición de: lingüística, lenguaje, lengua, habla y dialecto.
- Saussure y la teoría del signo lingüístico : significado-significante
 - Lengua-habla
 - Diacronía-sincronía

UNIDAD II HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA

- Tesis del apareamiento del lenguaje I
 - Tesis interjectiva
 - Tesis onomatopéyica

UNIDAD III LA LINGÜÍSTICA: SUS CLASES

- Lingüística precientífica 2
- Lingüística científica
- Niveles de estudio 3
 - Escuelas lingüística
 - Estudios interdisciplinarios de la lingüística r
 - Temas de estudio lingüístico 4
 - Centros de investigación lingüística 5
 - Lingüistas destacados (Saussure, Jakobson, Martiné, Chomsky) 5

UNIDAD IV GRAMÁTICA DESCRIPTIVA

- La semiolingüística: Diferencia dialectos
- La oración gramatical: criterio morfológico, criterio semántico, criterio sintáctico
- Oraciones bimembres y unimembres: oración simple, concordancia entre sujeto y predicado.

UNIDAD V GRAMÁTICA NORMATIVA

- Signos de puntuación
- La tilde
- Uso de la mayúscula

UNIDAD VI REDACCIÓN

- El párrafo: clases y tipos
- Clasificación y ordenación de ideas.
- Cronológicas, espaciales, causal, por comparación y contraste.
- Los esquemas y estructuras.
- La composición: estructura y proceso.
- Técnicas de redacción: exposición, argumentación, diálogo, resumen, síntesis, descripción, narración y ensayo.

VI. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Discusiones grupales
- Uso de método inductivo deductivo en el desarrollo del curso
- Participación Individual.
- Resolución de laboratorios de forma individual y en grupo
- Investigaciones Grupales.
- Comprobaciones de Lectura.

2016

VII. RECURSOS

- Materiales
- Técnicos
- Institucionales
- Financieros
- Humanos

VIII. EVALUACIÓN*

No.	ACTIVIDAD	FECHA	PONDERACION
1.	Elaboración de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres ✓ Laboratorios ✓ Investigaciones ✓ Comprobación de Lectura 	06/02/2016 13/02/2016 20/02/2016 27/02/2016 05/03/2016 12/03/2016 02/04/2016 09/04/2016 23/04/2016 30/04/2016 07/05/2016	50 pts.
2.	Examen parcial	16/4/2016	20 pts. 15
TOTAL ZONA			70 pts.
3.	Investigación, exposición y presentación, sobre tema asignado.	14/05/2016	10 pts.
6.	Examen final	21/05/2016	20 pts.
T O T A L			100 pts.

Cada una de las actividades previstas en el proceso de evaluación, se les dará a conocer a las y los estudiantes los lineamientos para la ejecución de cada una de las actividades.

Para que los y las estudiantes tengan derecho a examen final, deben de completar el 80% de asistencia y un mínimo de 31 de Zona.

IX. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org

❖ BIBLIOGRÁFICAS

1. AGUADO-Andreut, (1959). **Lengua y Literatura**. Costa Rica. Editorial Universitaria, **400 A91**
2. ALBIZUREZ PALMA, Francisco, (1997). **Manual de comunicación lingüística**. Guatemala. Editorial Universitaria. **USAC 410 A338:5**
3. ALZAMORA, Margot. (1980), **La comunicación hoy**. Guatemala. Piedra Santa, **S.G. 001.51 A478:2**
4. ÁVILA, Raúl. (1989). **La lengua y los hablantes**. México. Trillas. **461 A958:2**
5. BASULTO, Hilda. (1992). **Curso de redacción**. México. Trillas. **808.025 B327:2**
6. ----- (2005) **Mejore su redacción**. México. Trillas. **808.02 B327m**
7. CASSANY, Daniel. (1999). **Construir la escritura**. Paidós. Barcelona **808.06 C343**
8. ----- (2006) **La cocina de la escritura**. Anagrama. Barcelona. **411 C343:13**
9. KAYSER, Wolfgang, (1972). **Interpretación y análisis de la obra literaria**. Gredos. Madrid. **801.95 K28:4**
10. McENTEE DE MADERO, Eileen, (2001). **Comunicación oral: para el liderazgo en el mundo moderno**. McGraw Hill. México. **302.2242 M141**
11. RAMOS SUCHITÉ, Teodoro José. (1998). **De la gramática a la redacción**. XL